

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2.º ESO

Programación general. Programación de aula (LOMCE)

Óscar L. Ayala Flores
y Carmen Martín Daza



ARGENTINA / ESPAÑA / MÉXICO

1. MARCO LEGAL

Lengua Castellana y Literatura 2.º ESO supone la concreción del currículo de la materia fijado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015). Este Real Decreto parte de Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre de 2013), LOMCE, la cual modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo de 2006), LOE. La técnica normativa elegida en la LOMCE es de modificación limitada de la LOE, algo que, según se afirma en el apartado V del Preámbulo de la propia ley, “responde a las recomendaciones de la OCDE basadas en las mejores prácticas de los países con sistemas educativos con mejores resultados, en los que las reformas se plantean de manera constante sobre un marco de estabilidad general según se van detectando insuficiencias o surgen nuevas necesidades”.

La LOMCE, en el artículo 6, que modifica el correspondiente de la LOE, define el currículo del siguiente modo:

1. A los efectos de lo dispuesto en esta Ley Orgánica, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.
2. El currículo estará integrado por los siguientes elementos:
 - a) Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa.
 - b) Las **competencias**, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
 - c) Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participen los alumnos y alumnas.
 - d) La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
 - e) Los **estándares** y resultados de aprendizaje **evaluables**.
 - f) Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Y en el artículo 6 bis establece la LOMCE que corresponde al Gobierno

- a) La ordenación general del sistema educativo.
- b) La regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y de las normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.
- c) La programación general de la enseñanza, en los términos establecidos en los artículos 27 y siguientes de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- d) La alta inspección y demás facultades que, conforme al artículo 149.1.30.ª de la Constitución, le corresponden para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos.
- e) El diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, con el fin de asegurar una formación común y el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere esta Ley Orgánica.

Precisamente, es el Real Decreto 1005/2014 el que ha dictado los objetivos, las competencias clave, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. En concreto, el artículo 2 de sus disposiciones generales, dedicado a las definiciones, aclara:

1. A efectos de este real decreto, se entenderá por:

- a) **Currículo**: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.
- b) referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

- c) **Competencias:** capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- d) **Contenidos:** conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- e) **Estándares de aprendizaje evaluables:** especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
- f) **Criterios de evaluación:** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.
- g) **Metodología didáctica:** conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Completa el marco legal la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE de 29 enero de 2015), que en su anexo I describe las **competencias clave del Sistema Educativo Español** y en el anexo II recoge unas orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar con competencias en el aula.

Queda entendido, en cualquier caso, que en respuesta al principio de autonomía pedagógica y con el objeto de que el currículo sea un instrumento válido para dar respuesta a las diferentes realidades educativas, será el propio centro, a través de sus departamentos pedagógicos, el encargado de adaptar las enseñanzas mínimas en los progresivos niveles de concreción. Como es lógico, esta concreción pasará a formar parte del Proyecto Educativo, de acuerdo con el artículo 121.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, no modificado por la LOMCE.

2. COMPETENCIAS CLAVE: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A SU ADQUISICIÓN

Si ya la mayor novedad que aportaba la LOE 2/2006 era la inclusión en las enseñanzas mínimas de las competencias básicas que debían adquirir los alumnos, en la nueva normativa estas competencias, ahora llamadas clave –en lugar de básicas–, siguiendo la denominación de la Unión Europea, resultan centrales. Así, se dice en el Real Decreto 1105/2014 lo siguiente:

En línea con la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, se señala que las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

De manera que, en un círculo virtuoso, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Y se cita literalmente dicha Recomendación 2006/962/EC, según la cual las competencias clave “son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”.

Lógicamente se hace necesario un planteamiento, desde luego, integrador, que favorezca una visión interdisciplinar y transversal y, de manera especial, posibilite una “mayor autonomía” a la función docente. Por ello, la Orden ECD/65/2015 (art. 5.3), al situar las competencias clave en el currículo, señala que todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

La orden citada ha explicado previamente en qué consiste ese aprendizaje por competencias del siguiente modo:

Así pues, el conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Quedando, por lo tanto, sentado el desplazamiento de los enfoques tradicionales en la enseñanza de la lengua a favor del carácter instrumental de la misma, es necesario reconocer la estrecha relación que existe entre la materia de Lengua Castellana y Literatura y la adquisición de la mayoría de las siete competencias identificadas por la Unión Europea:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

El currículo de la materia de Lengua Castellana y Literatura, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que configuran la competencia en *Comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general. Se aprende a hablar, a escuchar, a leer y a escribir, para poder comunicarse con los demás, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia Aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y corregirlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender una lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en el sentido de *iniciativa personal* y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía (competencia *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*).

La materia contribuye al tratamiento de la información y la *Competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de internet; la realización guiada de estas búsquedas constituirá, pues, un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, redacción del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. Igualmente, favorece el desarrollo de esta competencia en nuestra materia la utilización de los nuevos medios de comunicación digitales como recurso didáctico, por cuanto implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de las *Competencias sociales y cívicas*, entendidas como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la confirmación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de ayudar a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

La lectura, la interpretación y la valoración de obras literarias son imprescindibles para el desarrollo de la competencia *Conciencia y expresiones culturales*, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su aportación será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

Es cierto, pues, que no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias clave se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias. Sin embargo, y como veremos al repasar el grado de implicación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura en la consecución de los objetivos planteados para la etapa, en la programación de nuestra materia es precisamente donde se establece de manera más específica el tratamiento de algunas de esas cuestiones.

En conclusión, la adquisición de las competencias clave se convierte en objetivo principal de nuestra materia, pero, sobre todo, la adquisición de competencias en comunicación lingüística, por lo que, sin duda, merece la pena detenerse a reflexionar sobre lo que el legislador entiende como «competencia en comunicación lingüística». De su adecuada comprensión va a depender en buena medida la aplicación del material aquí presentado y, por descontado, la totalidad de la práctica docente en esta materia.

3. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Tal y como indica el Real Decreto 1105/2014 (anexo I), en el apartado dedicado a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, la competencia comunicativa abarca las vertientes pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten:

- expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones,
- dialogar,
- formarse un juicio crítico y ético,
- generar ideas,
- estructurar el conocimiento,
- dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas,
- adoptar decisiones, y
- disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.

La Orden ECD/65/2015 dedica a la competencia en Comunicación lingüística el apartado 1 del anexo I, en el que hace una descripción de cada una de las competencias clave del sistema educativo español. A partir de él, la competencia lingüística puede analizarse en los siguientes términos:

- Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y para acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. Por ello, la competencia en comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.
- Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, ser progresivamente capaz en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto. Entraña también la utilización activa y efectiva de los códigos y habi-

lidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.

- Leer y escribir son acciones que presuponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y estar capacitado a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que posibilita hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.
- La destreza para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística (el diálogo, la lectura, la escritura, etc.) está vinculada a algunos rasgos fundamentales de esta aptitud, como las habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándolos de coherencia.
- Comprender y saber comunicar son saberes prácticos que han de apoyarse en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, e implican la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en distintos contextos sociales y culturales presupone el conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.

Y no hay que olvidar que, como la competencia en Comunicación lingüística es una de las capacidades básicas, es lógico que la responsabilidad de su adquisición sea compartida por las diferentes áreas. El Real Decreto 1105/2014 establece en su art. 6, dedicado a los elementos transversales, que en la ESO la comprensión lectora y la expresión oral y escrita se han de trabajar en todas las materias; y en el art. 15.2, insiste en que se fomentará la correcta expresión oral y escrita, y dado que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave, se promoverá el hábito de la lectura, de forma que se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias. Por su parte, la Orden ECD/65/2015 subraya la importancia de la competencia lingüística indicando que

es recomendable que el centro educativo sea la unidad de acción para el desarrollo de la competencia en Comunicación lingüística. En este sentido, actuaciones como el diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que forme parte del propio Proyecto Educativo, un Plan Lector o unas estrategias para el uso de la Biblioteca Escolar como espacio de aprendizaje y disfrute permiten un tratamiento más global y eficaz de la competencia en Comunicación lingüística en los términos aquí expresados.

En previsión de ello, el material curricular que en nuestra asignatura se aporta incluye numerosos fragmentos de textos adaptados a los diferentes objetivos perseguidos, así como la referencia de obras literarias completas que lleven al alumnado al desarrollo de hábitos lectores.

Como resumen, la orden arriba citada concluye que esta competencia tiene cinco componentes con sus propias dimensiones que los concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- Por último, la competencia en Comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

En definitiva, disponer de la competencia de Comunicación lingüística lleva consigo tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad intelectual y afectiva de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente –en fondo y forma– las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con ánimo constructivo. El desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comportará, por tanto, el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos.

4. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El Real Decreto 1105/2014, en su descripción de la asignatura Lengua Castellana y Literatura, comienza señalando lo siguiente:

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos”.

En virtud de esta descripción, divide los contenidos conceptuales básicos en cuatro bloques: a) comunicación oral: escuchar y hablar; b) comunicación escrita: leer y escribir; c) conocimiento de la lengua; d) educación literaria. Estos cuatro bloques los hemos sintetizado, para una mayor coherencia expositiva y facilidad didáctica, en tres, de acuerdo con la siguiente tabla de correspondencias:

REAL DECRETO	LIBRO DE TEXTO DE AKAL
I. Comunicación oral: escuchar y hablar.	Comunicación y Técnicas de trabajo.
II. Comunicación escrita: leer y escribir.	
III. Conocimiento de la lengua.	Estudio de la lengua.
	– <i>Así se escribe (Ortografía)</i> .
	– <i>Ármate de palabras (Léxico)</i> .
IV. Educación literaria.	Literatura.

Evidentemente, la correspondencia no es absoluta, pues los bloques I y II del Real Decreto han de ser también objeto fundamental de desarrollo y aplicación en los bloques de Literatura y de Estudio de la lengua de nuestra propuesta. De igual forma, buena parte de los contenidos relativos al bloque de Conocimiento de la lengua del Real Decreto se habrán de trabajar de manera práctica en las actividades y tareas que se realicen en nuestros bloques de Comunicación y de Literatura.

La línea expositiva sigue la pauta habitual de los libros de texto de Ediciones Akal para los diferentes niveles de esta materia. La estructura responde a un intento de evitar la heterogeneidad de contenidos abarcados en cada una de las unidades didácticas de la mayoría de los libros de texto. La presentación por bloques facilita, en nuestra opinión, que el alumno pueda

percibir fácilmente la coherencia de la asignatura y la progresividad de los aprendizajes; asimismo, ofrece al profesor mayor flexibilidad en la secuenciación, algo que es imprescindible en un sistema en el que la evaluación de la práctica docente le exige reprogramar en diferentes momentos del curso.

No vamos a anticipar ahora unos contenidos que se describen y secuencian más abajo, pero sí es preciso recordar la estructura de cada uno de los tres bloques mencionados:

- El bloque de Estudio de la lengua está dedicado, fundamentalmente, a la morfología (estructura de las palabras y categorías gramaticales) y a la sintaxis de la oración simple. Un tema analiza la subordinación y la coordinación de oraciones, y otro estudia la evolución del castellano y el bilingüismo. Al mismo tiempo, en todos los temas hay una sección destinada al uso del idioma: ortografía y signos de puntuación, sobre todo.
- El bloque de Comunicación y Técnicas de trabajo comienza con un tema sobre teoría de la comunicación. Seguidamente, en seis temas, se comentan las variedades del discurso; en particular, la descripción, la narración y el diálogo. Finalmente, hay tres temas que tratan de la comunicación periodística. Asimismo, todos los temas concluyen con dos páginas sobre técnicas de trabajo: lectura, subrayado, realización de esquemas, búsqueda y tratamiento de la información, presentación de textos propios...
- El bloque de Literatura se abre con dos temas que recogen y amplían los conocimientos elementales de los cursos precedentes sobre los recursos literarios y métrica. A continuación se expone una historia de la literatura española en lengua castellana hasta el siglo xvii incluido, relacionándola con las literaturas europeas en otras lenguas.

Los diez temas de cada bloque presentan idéntica estructura:

- Los temas de *Estudio* de la lengua vienen presentados por un título y una breve cita que pretende hacer surgir una primera reflexión, a los que sigue un texto que ilustra la exposición didáctica. Tanto es así que a esta exposición, en recuadros laterales, la acompañan actividades sobre el texto inicial. Una vez finalizada la exposición, una serie de ejercicios de aplicación inciden sobre los procedimientos de aprendizaje. Y, por supuesto, un esquema de contenidos a caballo entre el recordatorio práctico y la autoevaluación. Cierra cada tema una sección fija con el título de «Así se escribe» (que en este curso se centra en cuestiones básicas de puntuación, uso de mayúsculas, etc.) y otra sección que se denomina «Ármate de palabras» (procedimientos de creación y buena utilización del léxico).
- Los temas de del bloque de *Comunicación y Técnicas de trabajo* se abren, como no podía ser menos, con un texto representativo de la variedad del discurso o el contenido específico a tratar. Y, tras su lectura, una primera batería de ejercicios de reflexión que vayan conduciendo al aprendizaje inductivo perseguido. Cada apartado de la exposición didáctica viene acompañado de ejercicios de aplicación, centrados tanto en la producción como en la comprensión de textos hablados y escritos. El esquema de contenidos es sustituido por un «Ahora tú» que invita al alumno a poner en práctica los diferentes procedimientos empleados para el aprendizaje. A los temas de este bloque, y habida cuenta de la responsabilidad del área en la consecución de diferentes competencias, han añadido unas fichas de «Técnicas de trabajo» que exponen los procedimientos básicos para «aprender a aprender».
- Los temas de *Literatura*, en consonancia con la línea expositiva de los otros bloques, también se abre con un título evocador, una cita inicial y un texto, tras cuya lectura se invita al alumno a adentrarse en el juego literario a través de los ejercicios de «Piensa y responde». La exposición didáctica, si bien necesaria, se inclina de manera constante hacia un buen número de ejercicios de aplicación. Cada tema, igualmente, cierra con un esquema de contenidos y la presentación de una obra literaria completa donde el alumno pueda percibir el uso estético de la lengua.

5. MATERIALES PARA LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

5.1. Objetivos Generales de Etapa (ESO)

5.1.1. *Objetivos Generales de Etapa oficiales*

De acuerdo con el art. 11 del RD 1105/2014, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En definitiva, la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es la adquisición de las capacidades básicas que ayuden al alumno en el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales. Tal como se indica expresamente en la norma de desarrollo curricular, la contribución de la materia de Lengua Castellana y Literatura a la adquisición de dichas competencias clave es fundamental, de manera que se hace preciso ir acotando las capacidades que, de forma más concreta, han de ser adquiridas a través de nuestra materia.

5.1.2. Reformulación operativa de los objetivos generales de etapa e implicación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura en su consecución.

Con el fin de integrarlos y desarrollarlos adecuadamente en la programación, hemos realizado la siguiente reformulación de los objetivos generales de la Enseñanza Secundaria Obligatoria:

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA OFICIALES	OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO REFORMULADOS	IMPLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO
A. GENÉRICOS: FORMACIÓN INTEGRAL E INSTRUMENTAL PARA LA ACTUACIÓN AUTÓNOMA.		
a) , b), c), d) y g)	<p>1. DESARROLLAR INTEGRALMENTE LA PERSONALIDAD.</p> <p>1.1. En el plano individual.</p> <p>1.1.1. Tomando conciencia de las propias capacidades.</p> <p>1.1.2. Valorando el esfuerzo en la superación de dificultades.</p> <p>1.1.3. Consolidando hábitos de disciplina en el estudio y en el trabajo.</p> <p>1.1.4. Formando un espíritu crítico, abierto y libre de prejuicios.</p> <p>1.2. En el plano de las relaciones interpersonales.</p> <p>1.2.1. Valorando y respetando las diferencias entre las personas.</p> <p>1.2.2. Desarrollando hábitos de diálogo, solidaridad y tolerancia hacia los demás.</p> <p>1.2.3. Afianzando sus capacidades afectivas en sus relaciones personales.</p> <p>1.3. En el plano social.</p> <p>1.3.1. Conociendo sus derechos y asumiendo sus deberes de forma responsable.</p> <p>1.3.2. Reconociendo la igualdad de derechos y oportunidades entre las personas.</p> <p>1.3.3. Rechazando cuantos prejuicios y estereotipos supongan algún tipo de discriminación.</p> <p>1.3.1. Evitando toda forma de discriminación o violencia.</p> <p>1.4. Regular las decisiones de acuerdo con todo lo anterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo de centro. Responsabilidad compartida con otras áreas. • Colaboración con otras áreas en la organización de actividades interdisciplinares y extraescolares.
e), h), i) y l)	<p>2. COMPRENDER Y EXPRESARSE CON AUTONOMÍA, PROPIEDAD Y CORRECCIÓN.</p> <p>2.1. Mediante códigos lingüísticos.</p> <p>2.1.1. En lengua castellana.</p> <p>2.1.2. En la lengua propia de la C.A. (si la hubiere).</p> <p>2.1.3. En alguna lengua extranjera.</p> <p>2.2. Mediante códigos artísticos.</p> <p>2.3. Mediante códigos propios de las nuevas tecnologías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad básica del área (2.1.1.) • Colaboración con otras áreas en la organización de actividades (2.1.2. y 2.1.3.) • Responsabilidad directa compartida con otras áreas (2.2. y 2.3.)
b), e) y g)	<p>3. POSEER METODOLOGÍA INTEGRAL DE TRABAJO.</p> <p>3.1. Desarrollar métodos adecuados de trabajo intelectual.</p> <p>3.1.1. En el estudio individual.</p> <p>3.1.2. En el trabajo en equipo.</p> <p>3.2. Manejar las distintas fuentes de información, tanto tradicionales como de las nuevas tecnologías.</p> <p>3.2.1. Para la adquisición de nuevos conocimientos.</p> <p>3.2.1.1. Con autonomía.</p> <p>3.2.1.2. Con actitud crítica.</p> <p>3.2.2. Para la transmisión de información propia.</p> <p>3.2.2.1. De manera organizada.</p> <p>3.2.2.2. De manera inteligible.</p> <p>3.3. Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo.</p> <p>3.3.1. A partir de la iniciativa personal.</p> <p>3.3.2. Mediante la planificación y la toma de decisiones fundamentada.</p> <p>3.3.3. Con sentido crítico.</p> <p>3.3.4. Reflexionando sobre el propio proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad directa compartida con otras áreas. • Colaboración con otras áreas en la organización de actividades.

B. ESPECÍFICOS: COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD INTEGRAL Y COMPORTAMIENTO CONSECUENTE CON ELLA.		
I. EL MEDIO SOCIAL: ANALIZAR LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN SUS DISTINTOS ÁMBITOS Y REGULAR EL COMPORTAMIENTO PROPIO DE ACUERDO CON ELLO.		
a)	<p>4. CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN EL ÁMBITO CÍVICO.</p> <p>4.1. Comprender los principios y mecanismos que rigen el funcionamiento de las sociedades.</p> <p>4.2. Conocer y valorar los derechos humanos como principios irrenunciables de la convivencia.</p> <p>4.3. Comprender y valorar los derechos y deberes cívicos como fundamento de una sociedad plural y democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración interdisciplinar a instancias de otras áreas.
j)	<p>5. CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN LOS ÁMBITOS HISTÓRICO, CULTURAL Y ARTÍSTICO.</p> <p>5.1. Conocer los aspectos básicos de la historia, la cultura y el arte propios en sus distintas dimensiones (europea, hispánica, nacional, local).</p> <p>5.2. Comprender la diversidad cultural y el derecho de pueblos e individuos a mantenerla.</p> <p>5.3. Contribuir a conservar y mejorar el patrimonio cultural común.</p> <p>5.4. Valorar y respetar las creencias, actitudes y valores básicos de la tradición cultural propia y ajena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad directa compartida con otras áreas. • Colaboración con otras áreas en la organización de actividades.
h)	<p>6. CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN EL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO.</p> <p>6.1. Conocer y comprender la diversidad idiomática de nuestro país.</p> <p>6.2. Valorar y respetar la diversidad lingüística y el derecho de pueblos e individuos a ella.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad básica del área. • Iniciativa en el planteamiento de actividades.
II. EL MEDIO FÍSICO: ANALIZAR LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA REALIDAD NATURAL Y FÍSICA EN SUS DISTINTOS ÁMBITOS Y REGULAR EL COMPORTAMIENTO PROPIO DE ACUERDO CON ELLO.		
f) y k)	<p>7. CONOCER Y VALORAR EL MEDIO NATURAL.</p> <p>7.1. Conocer los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento de la naturaleza.</p> <p>7.2. Valorar las repercusiones de las actividades humanas sobre ella.</p> <p>7.3. Contribuir a su defensa y conservación.</p> <p>7.4. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud y el consumo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración interdisciplinar a instancias de otras áreas.
k)	III. EL SER HUMANO COMO ENTIDAD FÍSICO-PERSONAL.	
	<p>9. CONOCER, COMPRENDER Y VALORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO CUERPO.</p> <p>9.1. Conocer los elementos y el funcionamiento del cuerpo humano.</p> <p>9.2. Comprender las consecuencias para la salud individual y colectiva de la conducta personal.</p> <p>9.3. Valorar los hábitos de cuidado y salud corporales como forma de desarrollo personal y social: ejercicio físico, higiene, alimentación equilibrada y vida sana.</p> <p>9.4. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración interdisciplinar a instancias de otras áreas.

5. 2. Objetivos Generales de la Materia de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria Obligatoria

5.2.1. Objetivos Generales de la materia

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

5.2.2. Reformulación operativa de los Objetivos Generales de la materia.

A fin de poder integrarlos adecuadamente en la Programación, dichos objetivos han sido reformulados al ser trabajados en el siguiente nivel de concreción:

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA (RD 1631/2006)	OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA REFORMULADOS PARA E.S.O.
1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural. 4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. 5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.	1. COMUNICARSE PLENAMENTE EN SITUACIÓN DIRECTA: 1.1. Con los recursos lingüísticos adecuados a la situación: 1.1.1. Orales. 1.1.2. Escritos. 1.2. Con la coherencia y corrección debidas.

<p>11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>	<p>2. USAR LA LENGUA CON CORRECCIÓN, ORALMENTE Y POR ESCRITO:</p> <p>2.1. Conocer las normas de uso de la lengua en sus diferentes niveles:</p> <p>2.1.1. Ortografía de las letras y acentuación.</p> <p>2.1.2. Formas y posibilidades de la puntuación.</p> <p>2.1.3. Normas de corrección en la construcción sintáctica.</p> <p>2.1.4. Ampliación de vocabulario activo y pasivo. Rigor y precisión léxica.</p> <p>2.2. Usar las normas anteriores en todo tipo de comunicación oral y escrita.</p>
<p>8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.</p>	<p>3. LEER AUTÓNOMAMENTE:</p> <p>3.1. Como forma de comunicación.</p> <p>3.2. Como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>3.3. Como fuente de placer personal.</p> <p>4. ESCRIBIR AUTÓNOMAMENTE:</p> <p>4.1. Como forma de comunicación.</p> <p>4.2. Como fuente de placer personal.</p>
<p>6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.</p>	<p>5. UTILIZAR LA LENGUA COMO INSTRUMENTO, ORALMENTE Y POR ESCRITO:</p> <p>5.1. Para adquirir nuevos aprendizajes.</p> <p>5.2. Para comprender y analizar la realidad.</p> <p>5.3. Para fijar y desarrollar el pensamiento.</p> <p>5.4. Para regular la propia actividad.</p>
<p>7. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.</p>	<p>6. CONOCER Y UTILIZAR TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL:</p> <p>6.1. Técnicas de documentación y búsqueda de información en fuentes diversas (tradicionales y tecnológicas).</p> <p>6.2. Técnicas de trabajo académico: elaboración de textos usuales en la vida académica.</p> <p>6.3. Presentación de la información (tradicional e informatizada).</p>

B. ESPECÍFICOS: REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE SOBRE LA LENGUA Y LA COMUNIDAD IDIOMÁTICA Y REGULAR EL PROPIO COMPORTAMIENTO LINGÜÍSTICO SEGÚN ESA REFLEXIÓN

<p>2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p>	<p>A. LA LENGUA CASTELLANA</p> <p>7. PLANO SEMIOLÓGICO-TEXTUAL. COMPRENDER Y ELABORAR DISCURSOS ORALES Y ESCRITOS:</p> <p>7.1. Finalidades comunicativas: RECONOCER Y APLICAR.</p> <p>7.2. Situaciones comunicativas: RECONOCER Y APLICAR.</p> <p>7.3. Coherencia y corrección: RECONOCER Y APLICAR.</p> <p>7.4. Estilo de autor: RECONOCER Y EXPRESARSE CON ESTILO PROPIO.</p>
<p>5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.</p>	<p>8. PLANO TEXTUAL-SINTÁCTICO:</p> <p>8.1. Comprender la construcción de textos y elaborarlos de acuerdo con ello:</p> <p>8.1.1. Elementos formales y mecanismos de la construcción de textos.</p> <p>8.1.2. Elaborar producciones propias de distintos tipos.</p> <p>8.2. Conocer las formas de discurso más importantes:</p> <p>8.2.1. Distinguir los textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>8.2.2. Explicar los rasgos textuales y las técnicas de composición de cada uno.</p> <p>8.2.3. Crear textos propios de las diferentes variedades.</p>

<p>11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>	<p>9. PLANOS MORFOSINTÁCTICO, LÉXICO-SEMÁNTICO Y FONOLÓGICO: 9.1. Comprender los correspondientes subsistemas y su realización y regular la producción lingüística propia de acuerdo con ello: 9.1.1. Elementos formales y mecanismos de los sistemas morfosintáctico, léxico-semántico y fonológico. 9.1.2. Elaborar producciones propias de acuerdo con ello.</p>
<p>3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.</p> <p>12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.</p>	<p>B. VARIEDAD DE LENGUAS Y USOS NORMATIVOS</p> <p>10. CONOCER, ANALIZAR Y JUZGAR CRÍTICAMENTE LA REALIDAD LINGÜÍSTICA HISPÁNICA: 10.1. La variedad lingüística de la comunidad idiomática hispánica. 10.2. La variedad de usos normativos de una misma lengua, con aplicación al castellano. 10.3. Fenómenos de contacto lingüístico. 10.4. Contenido ideológico del lenguaje.</p> <p>11. ACTITUD SIN PREJUICIOS NI ESTEREOTIPOS ANTE ESA REALIDAD.</p>
<p>9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.</p> <p>10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.</p>	<p>C. PRODUCTOS LINGÜÍSTICOS ESPECIALES</p> <p>12. POR SU CARÁCTER ESTÉTICO: LITERATURA: 12.1. Fundamentos crítico-estilísticos: 12.1.1. Naturaleza y estructura de la obra literaria. 12.1.2. Reconocer las formas y géneros de la tradición literaria. 12.2. Interpretación crítica de textos relevantes de nuestra tradición literaria: 12.2.1. Panorama de historia literaria, social y culturalmente enmarcada. 12.2.2. Lectura crítica de fragmentos y de obras completas. 12.2.3. Autores y obras fundamentales. Rasgos principales.</p>
<p>1. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p> <p>7. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.</p> <p>11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>	<p>13. POR NATURALEZA DE CANAL/CÓDIGO: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS Y AUDIOVISUALES: 13.1. Reconocer y analizar críticamente. 13.2. Actitud crítica ante sus mensajes y valorar su importancia: 13.2.1. Sistemas no verbales: funcionamiento de códigos y naturaleza y estructura de mensajes. 13.2.2. Los <i>mass media</i>: su importancia en la cultura actual y su estructura. 13.2.3. Variedad de géneros y textos. 13.3. Creación de textos propios de los medios de comunicación.</p>

5.2.3. Nivel de actuación de la materia para la consecución de objetivos

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA REFORMULADOS PARA E.S.O.	NIVEL DE ACTUACIÓN
A. GENÉRICOS: ACTUAR AUTÓNOMAMENTE	
<p>1. COMUNICARSE PLENAMENTE EN SITUACIÓN DIRECTA:</p> <p>1.1. Con los recursos lingüísticos adecuados a la situación:</p> <p>1.1.1. Orales.</p> <p>1.1.2. Escritos.</p> <p>1.2. Con la coherencia y corrección debidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad directa de la materia, compartida con otras, según especificidades. – Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. – Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
<p>2. USAR LA LENGUA CON CORRECCIÓN, ORALMENTE Y POR ESCRITO:</p> <p>2.1. Conocer las normas de uso de la lengua en sus diferentes niveles:</p> <p>2.1.1. Ortografía de las letras y acentuación.</p> <p>2.1.2. Formas y posibilidades de la puntuación.</p> <p>2.1.3. Normas de corrección en la construcción sintáctica.</p> <p>2.1.4. Ampliación de vocabulario activo y pasivo. Rigor y precisión léxica.</p> <p>2.2. Usar las normas anteriores en todo tipo de comunicación oral y escrita.</p>	
<p>3. LEER AUTÓNOMAMENTE:</p> <p>3.1. Como forma de comunicación.</p> <p>3.2. Como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>3.3. Como fuente de placer personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad básica de la materia. – Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. – Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
<p>4. ESCRIBIR AUTÓNOMAMENTE:</p> <p>4.1. Como forma de comunicación.</p> <p>4.2. Como fuente de placer personal.</p>	
<p>5. UTILIZAR LA LENGUA COMO INSTRUMENTO, ORALMENTE Y POR ESCRITO:</p> <p>5.1. Para adquirir nuevos aprendizajes.</p> <p>5.2. Para comprender y analizar la realidad.</p> <p>5.3. Para fijar y desarrollar el pensamiento.</p> <p>5.4. Para regular la propia actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad directa de la materia., compartida con otras, según especificidades. – Colaboración interdisciplinar con otros departamentos.
<p>6. CONOCER Y UTILIZAR TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL:</p> <p>6.1. Técnicas de documentación y búsqueda de información en fuentes diversas (tradicionales y tecnológicas).</p> <p>6.2. Técnicas de trabajo académico: elaboración de textos usuales en la vida académica.</p> <p>6.3. Presentación de la información (tradicional e informatizada).</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares. – Colaboración en actividades complementarias y extraescolares planificadas por otros departamentos.
B. ESPECÍFICOS: REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE SOBRE LA LENGUA Y LA COMUNIDAD IDIOMÁTICA Y REGULAR EL PROPIO COMPORTAMIENTO LINGÜÍSTICO SEGÚN ESA REFLEXIÓN	
A) LENGUA CASTELLANA	
<p>7. PLANO SEMIOLÓGICO-TEXTUAL: COMPRENDER Y ELABORAR DISCURSOS ORALES Y ESCRITOS:</p> <p>7.1. Finalidades comunicativas: RECONOCER Y APLICAR.</p> <p>7.2. Situaciones comunicativas: RECONOCER Y APLICAR.</p> <p>7.3. Coherencia y corrección: RECONOCER Y APLICAR.</p> <p>7.4. Estilo de autor: RECONOCER Y EXPRESARSE CON ESTILO PROPIO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad directa de la materia., en colaboración con otras, según especificidades. – Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar y colaboración con otros departamentos. – Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.

<p>8. PLANO TEXTUAL-SINTÁCTICO:</p> <p>8.1. Comprender la construcción de textos y elaborarlos de acuerdo con ello:</p> <p>8.1.1. Elementos formales y mecanismos de la construcción de textos.</p> <p>8.1.2. Elaborar producciones propias de distintos tipos.</p> <p>8.2. Conocer las formas de discurso más importantes:</p> <p>8.2.1. Distinguir los textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>8.2.2. Explicar los rasgos textuales y las técnicas de composición de cada uno.</p> <p>8.2.3. Crear textos propios de las diferentes variedades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad básica de la materia. – Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. – Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
<p>9. PLANOS MORFOSINTÁCTICO, LÉXICO-SEMÁNTICO Y FONOLÓGICO: COMPRENDER LOS CORRESPONDIENTES SUBSISTEMAS Y SU REALIZACIÓN Y REGULAR LA PROPIA PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICA DE ACUERDO CON ELLO:</p> <p>9.1. Elementos formales y mecanismos de los sistemas morfosintáctico, léxico-semántico y fonológico.</p> <p>9.2. Elaborar producciones propias de acuerdo con ello.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad básica de la materia.. – Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. – Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
<p>B) VARIEDAD DE LENGUAS Y USOS NORMATIVOS</p> <p>10. CONOCER, ANALIZAR Y JUZGAR CRÍTICAMENTE LA REALIDAD LINGÜÍSTICA HISPÁNICA:</p> <p>11. ACTITUD SIN PREJUICIOS NI ESTEREOTIPOS ANTE ESA REALIDAD:</p> <p>11.1. La variedad lingüística de la comunidad idiomática hispánica.</p> <p>11.2. La variedad de usos normativos de una misma lengua, con aplicación al castellano.</p> <p>11.3. Fenómenos de contacto lingüístico.</p> <p>11.4. Contenido ideológico del lenguaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad básica de la materia.. – Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. – Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
<p>C) PRODUCTOS LINGÜÍSTICOS ESPECIALES</p> <p>12. POR SU CARÁCTER ESTÉTICO: LITERATURA:</p> <p>12.1. Fundamentos crítico-estilísticos:</p> <p>12.1.1. Naturaleza y estructura de la obra literaria.</p> <p>12.1.2. Reconocer las formas y géneros de la tradición literaria.</p> <p>12.2. Interpretación crítica de textos relevantes de nuestra tradición literaria:</p> <p>12.2.1. Panorama de historia literaria, social y culturalmente enmarcada.</p> <p>12.2.2. Lectura crítica de fragmentos y de obras completas.</p> <p>12.2.3. Autores y obras fundamentales. Rasgos principales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad básica de la materia. – Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. – Planificación de medios y actividades complementarias y extraescolares.
<p>13. POR NATURALEZA DE CANAL/CÓDIGO: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS Y AUDIOVISUALES:</p> <p>13.1. Reconocer y analizar críticamente.</p> <p>13.2. Actitud crítica ante sus mensajes y valorar su importancia:</p> <p>13.2.1. Sistemasno verbales: Funcionamiento de códigos y naturaleza y estructura de mensajes.</p> <p>13.2.2. Los <i>mass media</i>: Su importancia en la cultura actual y su estructura.</p> <p>13.2.3. Variedad de géneros y textos.</p> <p>13.3. Creación de textos propios de losmedios de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad directa de la materia., en colaboración con otras, según especificidades. – Iniciativa en el planteamiento interdisciplinar. – Colaboración con las iniciativas de otros departamentos. – Planificación de actividades complementarias y extraescolares.

5.2.4. Gradación de objetivos de la materia dentro de la etapa y entre niveles educativos

Tal como se afirma en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), los objetivos y elementos en esta etapa educativa de Lengua Castellana y Literatura “suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar”. De igual forma, no podemos perder de vista que la finalidad de la ESO es el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales, de manera que el tratamiento de los objetivos planteados no es el mismo en los diferentes niveles. Por el contrario, es preciso establecer el diferente grado en que se persiguen dichos objetivos, y que en la siguiente tabla se simplifican como:

- M**: tratamiento no sistemático: eminentemente MOTIVADOR.
- I**: INICIACIÓN en aspectos básicos: primer tratamiento sistemático.
- F**: FUNDAMENTACIÓN: segundo tratamiento sistemático.
- R**: REPASO para afianzar conceptos y técnicas de aplicación.
- C**: CONSOLIDACIÓN: tercer tratamiento sistemático y aplicación sistemática.

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA (E.S.O.)	E.S.O.				BACH.
	PRIMER CICLO			SECUNDO CICLO	
	1.º	2.º	3.º	4.º	
A. ACTUAR AUTÓNOMAMENTE:					
1. Comunicarse plenamente en situación directa:					
1.1. Con los recursos lingüísticos adecuados a la situación:	M	I	F	F	R-C
1.1.1. Orales.					
1.1.2. Escritos.					
1.2. Con la coherencia y corrección debidas.	M	I	F	R	C
2. Usar la lengua con corrección, oralmente y por escrito:					
2.1 Conocer las normas de uso de la lengua en sus diferentes niveles.					
2.1.1. Ortografía de las letras y acentuación.	I	I	F	R	C
2.1.2. Formas y posibilidades de la puntuación.	M	I	F	F	C
2.1.3. Normas de corrección en la construcción sintáctica.	M	M	I	F	F
2.1.4. Ampliación de vocabulario activo y pasivo. Rigor y precisión léxica.	I	I	F	F	F
2.2. Usar las normas anteriores en todo tipo de comunicación oral y escrita.	M	I	F	F	F
3. Leer autónomamente:					
3.1. Como forma de comunicación.	M	M	I	I	F
3.2. Como fuente de enriquecimiento cultural.	M	M	I	I	F
3.3. Como fuente de placer personal.	M	I	I	F	C
4. Escribir autónomamente:					
4.1. Como forma de comunicación.	M	M	I	I	F
4.2. Como fuente de placer personal.	M	M	I	I	F

5. Utilizar la lengua como instrumento, oralmente y por escrito:					
5.1. Para adquirir nuevos aprendizajes.	M	I	F	R	C
5.2. Para comprender y analizar la realidad.	M	M	I	F	R-C
5.3. Para fijar y desarrollar el pensamiento.	M	M	I	F	R-C
5.4. Para regular la propia actividad.	F	R	C	C	C
6. Conocer y utilizar técnicas de trabajo intelectual:					
6.1. Técnicas de documentación y búsqueda de información en fuentes diversas.					
6.1.1. En fuentes tradicionales.	M	I	F	R	C
6.1.2. En fuentes tecnológicas.	M	M	I	F	R
6.2. Técnicas de trabajo académico: elaboración de textos usuales en la vida académica.	M	I	F	R	C
6.3. Presentación tradicional de la información.	–	M	I	R	C
6.4. Presentación informatizada.	–	–	M	I	R-C
B. REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE SOBRE LA LENGUA Y LA COMUNIDAD IDIOMÁTICA Y REGULAR EL PROPIO COMPORTAMIENTO LINGÜÍSTICO DE ACUERDO CON ELLO:					
a. LA LENGUA CASTELLANA:					
7. Plano semiológico-textual:					
7.1. y 7.2. Finalidades y situaciones comunicativas	M	I	F	F	R-C
7.3. Coherencia, corrección.	M	M	I	F	R-C
7.4. Estilo.	–	M	I	F	R-C
8. Plano textual-sintáctico:					
8.1. Elementos formales de la construcción de textos.	M	I	F	F	R-C
8.2. Conocer las formas de discurso.					
8.2.1. Textos narrativos descriptivos y dialogados.	M	I	F	R	C
8.2.2. Textos expositivos y argumentativos.	–	M	I	F	C
9. Planos morfosintáctico, léxico-semántico y fonológico:					
9.1. Elementos formales y mecanismos.					
9.1.1. Plano morfosintáctico.	I	I	F	R	C
9.1.2. Plano léxico-semántico.	M	I	I	F	R-C
9.1.3. Plano fonológico.	–	M	M	I	F
b. VARIEDAD DE LENGUAS Y USOS NORMATIVOS:					
10. Conocer, analizar y juzgar críticamente la realidad lingüística hispánica:					
10.1. La variedad lingüística de la comunidad idiomática hispánica.	M	I	F	R	C
10.2. La variedad de usos normativos de una misma lengua, con aplicación al castellano.	M	M	I	F	R-C
10.3. Fenómenos de contacto lingüístico.	–	–	I	F	R
10.4. Contenido ideológico del lenguaje.	–	–	M	I	F

11. Actitud sin prejuicios ni estereotipos ante esa realidad.					
c. PRODUCTOS LINGÜÍSTICOS ESPECIALES:					
12. Por su carácter estético (literatura):					
12.1. Naturaleza y estructura de la obra literaria.	M	M	I	I	F
12.2. Fundamentos crítico-estilísticos.		M	I	I	F
12.3. Panorama de historia literaria en su marco.	M	I	F	F	R-C
12.4. Lectura crítica de textos literarios.	M	I	F	F	R-C
13. Por naturaleza de canal/código. Los medios de comunicación escritos y audiovisuales:					
13.1. Reconocer y analizar críticamente.	–	–	I	F	R-C
13.2. Actitud crítica ante sus mensajes y valorar su importancia.					
13.2.1. Sistemas no verbales: funcionamiento de códigos y naturaleza y estructura de mensajes.	–	M	I	F	R-C
13.2.2. Los <i>mass media</i> : su importancia en la cultura actual y su estructura.	–	M	I	F	R-C
13.2.3. Variedad de textos: GÉNEROS INFORMATIVOS.	–	I	F	R	C
13.2.4. Variedad de textos: GÉNEROS DE OPINIÓN.	–		I	F	R-C
13.3. Creación de textos propios de los medios de comunicación.	–	M	I	F	R-C

5.3. Criterios de evaluación

5.3.1. Criterios Oficiales de Evaluación para la Enseñanza Secundaria Obligatoria

Los criterios de evaluación establecidos por la legislación vigente para la materia de Lengua Castellana y Literatura en el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria son los siguientes:

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

BLOQUE 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

5.3.2. Reformulación y concreción de los Criterios de Evaluación para 1.º de Enseñanza Secundaria Obligatoria

Con el fin de integrarlos y desarrollarlos adecuadamente en la programación, hemos realizado la siguiente reformulación de los criterios de evaluación de la materia:

NOTA: Los criterios de evaluación oficiales son mínimos y, en consecuencia, constituyen procedimientos y criterios básicos y obligatorios en el desarrollo de la materia.

EVALUACIÓN

CE	CRITERIO DE EVALUACIÓN REFORMULADO	CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
ESCUCHAR	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES. 1.1. Contenido: 1.1.1. Reconocer el propósito y la idea principal. 1.1.2. Seguir instrucciones sencillas orales. 1.1.3. Expresar oralmente o por escrito informaciones o instrucciones sencillas. 1.2. Forma: 1.2.1. Reconocer los diferentes tipos de discurso. 1.2.2. Situarlos en diferentes situaciones comunicativas.	<ul style="list-style-type: none"> • NECESARIO: <ul style="list-style-type: none"> – Declaraciones públicas, normas, instrucciones y noticias. – Presentaciones breves de temas académicos. – Informaciones de medios de comunicación oral. • CONVENIENTE: <ul style="list-style-type: none"> – Claridad estructural. – Registro divulgativo. – Instrucciones de no más de tres actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reproduce por escrito el contenido de textos orales. • Sistematiza los apuntes de clase tomados. • Resume oralmente y por escrito el contenido de textos orales. • Formula el tema y reconoce organizadores temáticos.
LEER	2. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. 2.1. Contenido: 2.1.1. Extraer informaciones concretas de un texto escrito. 2.1.2. Identificar el propósito general del texto y el de los diferentes actos de habla en él contenidos. 2.1.3. Explicitar el tema de un texto. 2.1.4. Aplicar los conocimientos a la realización de esquemas, comentarios y mapas conceptuales. 2.1.5. Identificar los temas secundarios y los propósitos tangenciales de un texto. 2.1.6. Conocer las estructuras básicas de organización de la información.	<ul style="list-style-type: none"> • TEXTOS relacionados con el trabajo y las necesidades de los alumnos. • Desde la consideración del texto como resultado de una actividad lingüística en su contexto. • FUENTES DIVERSAS no excesivas y de nivel adecuado. • Dimensiones no largas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formula el tema. • Señala los organizadores temáticos. • Subraya las ideas principales. • Esquematiza los contenidos. • Resume oralmente y por escrito textos escritos. • Contesta preguntas sobre un texto.

ESCRIBIR	<p>3. PRODUCCIÓN DE TEXTOS EXPOSITIVOS Y ARGUMENTATIVOS.</p> <p>3.1. Planificar la redacción de un texto de acuerdo con una organización lineal.</p> <p>3.2. Mantener la adecuación, coherencia y cohesión del texto producido, de acuerdo con el nivel.</p> <p>3.3. Resumir argumentaciones y exposiciones sencillas reconstruyendo los elementos estructurales y pragmáticos del texto original.</p> <p>3.4. Valorar la revisión del texto producido hasta encontrar una versión definitiva.</p> <p>3.5. Escribir dichos textos con la debida corrección gramatical y tipográfica, de acuerdo con el nivel.</p> <p>3.6. Adecuar la presentación del texto producido al soporte en que se realiza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TEXTOS de distinto tipo y diferente nivel de formalización, tanto expositivos como argumentativos. • TEXTOS no literarios <ul style="list-style-type: none"> – Como resultado de la actividad de aula. – Aplicación tras análisis de modelos y ejercicios de comprensión lingüística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza, resume y explica textos ajenos expositivos y argumentativos. • Produce textos escritos de carácter no literario, tras una buena planificación de la redacción. <ul style="list-style-type: none"> – Cartas personales – Noticias – Textos del ámbito público cercanos al ámbito social y cultural del alumno • Corrige textos ajenos con errores en cualquiera de las marcas textuales.
HABLAR	<p>4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.</p> <p>4.1. Forma interna:</p> <p>4.1.1. Preparar un plan o guión previo.</p> <p>4.1.2. Exponer o narrar de forma ordenada y fluida.</p> <p>4.1.3. Mantener el orden lógico.</p> <p>4.1.4. Integrar información ajena con las propias ideas y experiencias.</p> <p>4.1.5. Adecuarse a la situación y al contenido.</p> <p>4.2. Mantener la atención:</p> <p>4.2.1. Apelaciones.</p> <p>4.2.2. Entonación, articulación, pausas.</p> <p>4.2.3. Volumen de voz.</p> <p>4.2.4. Comunicación proxémica y paralingüística.</p> <p>4.2.5. Pronunciación y construcción conforme a un registro culto, de acuerdo con el nivel.</p> <p>4.2.6. Apoyo de medios audiovisuales y nuevas tecnologías para la exposición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TEMA del que se ha tenido experiencia directa. • Atención especial a la forma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expone oralmente en público. <ul style="list-style-type: none"> – Valora la selección de las ideas. – Valora la adecuación en función del oyente. – Valora el orden y la claridad en la exposición. – Valora el apoyo, en su caso, de medios audiovisuales. • Debate con previa planificación y organización. <ul style="list-style-type: none"> – Valora el respeto a las reglas de la conversación. – Valora tanto la adecuación como la organización y la fuerza argumentativa.
EDUCACIÓN LIERARIA	<p>5. LECTURA ACTIVA, LÚDICA Y RECREATIVA DE OBRAS COMPLETAS LITERARIAS.</p> <p>5.1. Identificar el género.</p> <p>5.2. Señalar los elementos estructurales básicos.</p> <p>5.3. Señalar los elementos básicos del subgénero a que pertenecen.</p> <p>5.4. Reconocer los grandes tipos de procedimientos retóricos empleados en el texto.</p> <p>5.5. Identificar el punto de vista del autor.</p> <p>5.6. Exponer una opinión personal valorativa.</p> <p>5.7. Incorporar las técnicas básicas de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obras motivadoras. • Tratamiento no academicista. • Nivel adecuado de elaboración formal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee de forma personal: <ul style="list-style-type: none"> – Da cuenta de ello mediante un control adecuado. • Realiza una pequeña reflexión analítica y crítica: <ul style="list-style-type: none"> – Expone por escrito en un breve trabajo muy definido su reflexión. – Expone en un debate diferentes aspectos en relación con la obra leída.

EDUCACIÓN LIERARIA	<p>6. COMPRENSIÓN Y VALORACIÓN DE FRAGMENTOS LITERARIOS.</p> <p>6.1. Identificar contenido y organización del texto.</p> <p>6.2. Valorar el lenguaje literario.</p> <p>6.3. Identificar y comprender el tema.</p> <p>6.4. Reconocer los grandes géneros literarios.</p> <p>6.5. Identificar los procedimientos rítmicos empleados.</p> <p>6.6. Reconocer las figuras semánticas más usuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TEXTOS de distinto tipo y diferente nivel de formalización, tanto narrativos como descriptivos. • TEXTOS no literarios <ul style="list-style-type: none"> – Como resultado de la actividad de aula. – Aplicación tras análisis de modelos y ejercicios de comprensión lingüística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comenta textos en un nivel de iniciación, evidenciando: <ul style="list-style-type: none"> – Comprensión textual. – Exposición del tema. – Justificación de la pertenencia a determinado género literario. – Análisis del contenido y de la forma. – Reconocimiento de las estructura del texto. • Contesta a cuestiones de aplicación y relación.
	<p>7. PRODUCCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS.</p> <p>7.1. Promover y valorar el uso artístico de la lengua.</p> <p>7.2. Aplicar los conocimientos sobre textos narrativos, descriptivos y dialogados a la producción de breves textos literarios.</p> <p>7.3. Utilizar elementos rítmicos y retóricos para la composición de pequeños poemas.</p> <p>7.4. Escribir dichos textos con corrección gramatical y tipográfica, de acuerdo con el nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACIÓN del proceso creativo: <ul style="list-style-type: none"> – Reflexión previa general. – Estructuras de género. – Ciertos procedimientos retóricos básicos. – Análisis y transformación de modelos de nuestra tradición literaria para aplicación. – Búsqueda de estilo personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza ejercicios de análisis, resumen y explicación de textos literarios de los diferentes géneros. • Realiza ejercicios sobre el uso figurado y lúdico de la lengua. • Produce textos escritos de carácter literario, valorando más la aplicación de conocimientos que la calidad literaria.
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<p>8. APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS SOBRE LA NORMA LINGÜÍSTICA CASTELLANA PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y ORALES.</p> <p>8.1. Marcas de enunciación, conectores, formas verbales, etc., de acuerdo con el nivel.</p> <p>8.2. Normas ortográficas, de acuerdo con el nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material claro y adecuado al nivel para la reflexión y la aplicación. • Material que determine un aprendizaje inductivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza ejercicios sobre el uso de la lengua. • Realiza ejercicios de corrección de errores. • Realiza ejercicios de aplicación de conocimiento a la producción de textos.
	<p>9. EL SISTEMA LINGÜÍSTICO CASTELLANO.</p> <p>9.1. Distinguir palabras flexivas y no flexivas.</p> <p>9.2. Reconocer las diferentes categorías gramaticales.</p> <p>9.3. Identificar procedimientos de producción léxica.</p> <p>9.4. Distinguir claramente categoría gramatical y función sintáctica.</p> <p>9.5. Identificar categorías gramaticales complejas y sus elementos estructurales.</p> <p>9.6. Conocer las funciones sintácticas básicas.</p> <p>9.7. Obtener información gramatical en obras de consulta impresas o digitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material claro y adecuado al nivel para la reflexión y la aplicación. • Material que determine un aprendizaje inductivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza ejercicios de análisis morfológico y de iniciación básica alsintáctico. • Realiza ejercicios sobre el uso de la lengua. • Realiza ejercicios de corrección de errores. • Transformaciones gramaticales.

6. PROGRAMACIÓN CONCRETA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (2.º ESO)

6.1. Experiencia del curso anterior

(Resúmanse los aspectos fundamentales recogidos en la Memoria del curso anterior y enúnciense las decisiones que, a tenor de la evaluación, se tomaron entonces para el presente curso.)

6.2. Plan general del curso

(Es conveniente entregar a los alumnos el primer día de curso no sólo los contenidos que se abordarán durante el curso, sino otros datos que resulten relevantes para ellos. De este modo, es recomendable que el Departamento confeccione una ficha que responda a estos epígrafes:

- Contenidos generales, mínimos y de ampliación.*
- Lecturas obligatorias para el curso.*
- Sistemas de control [ejercicios prácticos, revisión de apuntes, controles específicos, parciales y globales, trabajos, etc.*
- Material necesario.*
- Criterios de calificación, etc.)*

6.3. Contenidos de la materia

En las tablas que se ofrecen, se establecen los contenidos que serán abordados durante el curso, distribuidos en diez unidades didácticas, cada una de las cuales consta de tres bloques. Los contenidos que se especifican en dichas tablas, como decimos, son conceptuales. Sin embargo, es necesario advertir que no son sino el medio para que los alumnos desarrollen una serie de procedimientos y actitudes, especificados en los contenidos oficiales que preceden a las tablas, para desarrollar determinadas competencias. Así, en la programación de aula elaborada a partir de estos contenidos se detallan las competencias clave abordadas en cada uno de los procesos.

Los contenidos para el primer ciclo de la ESO a que se alude en el párrafo anterior, tal como se refieren el Real Decreto 1105/2014, son:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

a) Escuchar:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

b) Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

a) Leer.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

b) Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua.

a) La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

b) Las relaciones gramaticales.

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

c) El discurso.

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

d) Las variedades de la lengua.

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

6.4. Secuenciación y distribución temporal de los contenidos.

Antes de presentar las tablas con las unidades didácticas correspondientes al primer curso de la E.S.O., es preciso señalar que a la hora de establecer unos contenidos, secuenciarlos y distribuirlos, no se parte de cero. En ello influyen diferentes aspectos, como las características particulares del profesor o su experiencia docente, lo que influye tanto en la estructura de la programación como en la selección de las unidades. No piensa, por tanto, el profesor en abstracto, considerando únicamente la epistemología propia de su materia, sino que parte de la idea central de que ésta debe estar al servicio de la formación integral del alumno. Así, la tarea principal ha consistido en ubicar los contenidos disciplinares en un proceso de aprendizaje y definir las capacidades prioritarias que hemos de contribuir a desarrollar: tales capacidades son siempre las mismas, mientras que los contenidos de las unidades pueden variar. La programación está planteada como un documento vivo, flexible, que debe adaptarse continuamente al progreso del alumno. Esta flexibilidad alcanza su mayor cota precisamente en el desarrollo de las unidades didácticas, que deben ser sometidas por el profesor a un continuo análisis atendiendo, principalmente, a su efectividad en el aula.

En la programación de estas unidades hemos seguido dos principios fundamentales: la sencillez y el carácter realista de las mismas, que se manifiestan en los siguientes aspectos:

1. Hemos optado por un número de diez unidades didácticas con el fin de garantizar que puedan impartirse en la práctica; la extensión de las mismas es flexible, de manera que puedan adaptarse al ritmo de aprendizaje de nuestros alumnos. Sin embargo, se puede partir para temporalizarlas del hecho de que el curso lectivo consta de treinta semanas, de manera que puede dedicarse una semana a cada uno de los bloques de cada unidad (tres semanas por unidad).
2. En ellas se dará prioridad al uso constante de fuentes cotidianas, próximas a los alumnos para que el aprendizaje sea más efectivo, alternando equilibradamente con fuentes literarias.
3. Como ya hemos señalado, se concede un papel fundamental al aprendizaje procedimental y actitudinal. Por ello, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables se centrarán sobre todo en este tipo de contenidos (especificados en la programación de aula).
4. La temporalización que hemos mencionado (punto 1) de cada unidad tiene un valor exclusivamente orientativo. En principio, la distribución de unidades didácticas se ha realizado equilibradamente, pero somos conscientes de que dicha distribución puede sufrir modificaciones en función de diferentes circunstancias, como, por ejemplo, el nivel inicial de los alumnos. Es decir, posiblemente, si éste no se corresponde con nuestra hipótesis inicial de trabajo, durante el primer trimestre será necesario reducir el número de unidades, dedicando un periodo inicial a la detección y consolidación de conocimientos previos.
5. El periodo marcado para cada unidad incluye el tratamiento total: actividades de motivación y fases de inducción, síntesis, explicación, actividades de aplicación y controles de evaluación.
6. Se ha pretendido en la secuenciación de los contenidos que los de los distintos bloques se hallen relacionados entre sí, para que los alumnos perciban el uso de la lengua desde una perspectiva global. Igualmente, se ha procurado que las unidades didácticas mantengan cierta continuidad en los contenidos para facilitar una evaluación conjunta.

	PRIMER TRIMESTRE	
BLOQUE	CONTENIDOS	
	UNIDAD 1	UNIDAD 2
ESTUDIO DE LA LENGUA	LA MAYOR MARAVILLA DEL MUNDO 1. Las unidades de la lengua. 2. Las clases de palabras. 2.1. El sustantivo. 2.2. El adjetivo. 2.3. Los determinativos y pronombres. 2.4. El verbo. 2.5. El adverbio. 2.6. Las preposiciones y las conjunciones.	Y por eso hora a estas vengas 1. ¿Qué es un grupo sintáctico? 2. Función sintáctica y clases de palabras o grupos. 3. Clasificación y estructura de los grupos sintácticos. 3.1. El grupo nominal. 3.2. El grupo preposicional. 3.3. El grupo adjetival. 3.4. El grupo adverbial. 3.5. El grupo verbal.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! – <i>La sílaba. Reglas generales de acentuación. Diptongos, hiatos y triptongos. Tilde diacrítica en los monosílabos.</i>	¡ASÍ SE ESCRIBE! – <i>Reglas de la « b » y la « v ».</i>
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – <i>Sinonimia.</i>	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – <i>Las palabras baúl.</i>
COMUNICACIÓN	PLANTANDO CARA 1. La comunicación humana. Las funciones del lenguaje. 2. El texto: unidad máxima de comunicación. 3. El propósito comunicativo.	¡SÉ COHERENTE, POR FAVOR! 1. Propiedades de un texto: la coherencia. 2. Propiedades de un texto: la cohesión. 2.1. Concepto de cohesión textual. 2.2. Los mecanismos de cohesión.
	Técnicas: <i>Los trabajos escolares.</i>	Técnicas: <i>Tipos de trabajos académicos.</i>
LITERATURA	VOY A ROMPER LA PLUMA 1. Características del texto literario. 1.1. Textos literarios orales y escritos. 1.2. Textos literarios en verso y en prosa. 1.3. Realidad y ficción en los textos literarios. 1.4. Connotación y denotación. 2. La función poética. 3. Los recursos literarios.	JUEGOS DE PALABRAS 1. Valor simbólico del lenguaje literario. 2. Principales recursos literarios: las figuras. 3. Función de los recursos literarios.
	EL RINCÓN DEL LECTOR G. Rodari, <i>El libro de los errores.</i>	EL RINCÓN DEL LECTOR L. García Montero, <i>Lecciones de poesía para niños inquietos.</i>

	PRIMER TRIMESTRE	
BLOQUE	CONTENIDOS	
	UNIDAD 3	UNIDAD 4
ESTUDIO DE LA LENGUA	ESCUCHA MIS ORACIONES 1. ¿Qué es una oración? 2. El modo de los enunciados. 3. Estructura básica de la oración.	¡EL CORAZÓN DE LAS ORACIONES! 1. El núcleo del predicado. 2. Formas verbales flexionadas. 3. Locuciones verbales. 4. Perífrasis verbales. 5. Construcción pasiva.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «h».	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «g» y la «j».
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Antonimia.	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Monosemia y polisemia.
COMUNICACIÓN	TEXTOS Y CONTEXTOS La clasificación de los textos. Tipología textual (I). Según el canal: textos orales y textos escritos. Según la situación comunicativa.	HABLANDO TEXTUALMENTE 1. Tipología textual (II) 1.1. Según la temática del texto. 1.2. Según la intención del emisor. 1.3. Según la variedad discursiva.
	Técnicas: <i>Al comienzo de un trabajo.</i>	Técnicas: <i>Cómo elaborar el trabajo.</i>
LITERATURA	LEYES QUE HABLAN A LOS OJOS 1. Los géneros literarios. 2. Subgéneros narrativos en verso. 2.1. La epopeya. 2.2. El cantar de gesta. 2.3. El romance narrativo y otras narraciones en verso.	CORAZÓN DE VAGABUNDO 1. Subgéneros narrativos breves en prosa. 1.1. El mito. 1.2. La leyenda. 1.3. El cuento.
	EL RINCÓN DEL LECTOR Josefina Careaga Ribelles, <i>El Cid</i> .	EL RINCÓN DEL LECTOR Bram Stoker, <i>Drácula, el vampiro de Transilvania</i> .

SEGUNDO TRIMESTRE		
BLOQUE	CONTENIDOS	
	UNIDAD 5	UNIDAD 6
	SUJETO POR EL VERBO 1. Concepto y reconocimiento del Sujeto. 2. ¿Hay Sujeto en todas las oraciones? 3. Tipos de Sujeto.	TU ATRIBUTO ES EL MÍO 1. El Atributo. 1.1. Reconocimiento del Atributo. 1.2. ¿Llevan siempre Atributo los verbos <i>ser</i> , <i>estar</i> y <i>parecer</i> ? 2. El Complemento Predicativo. 2.1. Complemento Predicativo Objetivo y Subjetivo.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «z» y la «c».	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «ll» y la «y».
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Homonimia.	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Hiperonimia e hiponimia.
COMUNICACIÓN	INFÓRMATE AQUÍ 1. La exposición: definición. 2. Clasificación de los textos expositivos. 3. Estructura de la exposición: fases de un proceso. 4. Características lingüísticas de la exposición.	¡HABLA DE UNA VEZ! 1. La exposición oral: características. 2. La organización de las exposiciones orales. 3. Principales tipos de exposiciones orales. 4. Preparación de las exposiciones orales. 5. Técnicas de la exposición oral. Errores más frecuentes.
	Técnicas: <i>El orden de las páginas.</i>	Técnicas: <i>El trabajo oral.</i>
LITERATURA	UN ESPEJO EN EL CAMINO 1. ¿Qué es una novela? 2. Breve historia de la novela. 3. Cómo se lee una novela.	VOCES A TRAVÉS DE LAS VOCES 1. Clasificación de la novela. 2. Subgéneros novelescos. 2.1. Novela de aventuras. 2.2. Novela fantástica. 2.3. Novela policíaca. 2.4. Novela realista.
	EL RINCÓN DEL LECTOR Carlos Ruiz Zafón, <i>El príncipe de la niebla.</i>	EL RINCÓN DEL LECTOR A. C. Doyle, <i>El sabueso de los Baskerville.</i>

	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
BLOQUE	CONTENIDOS	CONTENIDOS
	UNIDAD 7	UNIDAD 8
ESTUDIO DE LA LENGUA	COLECCIONO COMPLEMENTOS <ol style="list-style-type: none"> 1. El Complemento Directo. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. ¿Qué elemento desempeña la función de CD? 1.2. ¿Cómo se reconoce el CD? 2. El Complemento Indirecto 3. Errores en el reconocimiento del CD y el CI. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. El leísmo de persona. 	CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA <ol style="list-style-type: none"> 1. El Complemento Agente. 2. El Complemento de Régimen. 3. El Complemento Circunstancial.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «x».	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «r» y la «rr».
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Los cambios semánticos.	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Palabras tabú y eufemismos.
COMUNICACIÓN	EXPUESTO EN BLANCO Y NEGRO <ol style="list-style-type: none"> 1. La exposición escrita. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. La correspondencia: la carta personal, la carta formal y el correo electrónico. 2. El texto académico: el examen, el trabajo escolar y el mural. 3. Los textos prescriptivos. 	UN BUEN ARGUMENTO <ol style="list-style-type: none"> 1. Características generales de la argumentación. 2. Estructura de los textos argumentativos. 3. Tipos de argumentos. 4. Procedimientos lingüísticos de la argumentación.
	Técnicas: <i>Los trabajos escritos (I). El proceso de escribir.</i>	Técnicas: <i>Los trabajos escritos (II). Mejorar la técnica de escribir.</i>
LITERATURA	EN EL PRINCIPIO ERA EL CANTO <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es la expresión lírica? 2. Procedimientos de versificación. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. El número de sílabas. 2.2. El acento de intensidad. 2.3. La rima. 2.4. Los emparejamientos de sonidos y significados. 3. Principales estrofas del español. 4. Los subgéneros líricos. 	CAMBIAR DE CASA EL ALMA <ol style="list-style-type: none"> 1. Los grandes temas de la lírica. 2. ¿Qué es el amor? 3. Las grandes metáforas del amor. 4. El amor petrarquista. 5. El amor en la lírica popular.
	EL RINCÓN DEL LECTOR <i>La sombra del membrillo (proyecto educativo sobre poesía).</i>	EL RINCÓN DEL LECTOR <i>La rosa de los vientos. Antología poética.</i>

	TERCER TRIMESTRE	
BLOQUE	CONTENIDOS	
	UNIDAD 9	UNIDAD 10
ESTUDIO DE LA LENGUA	SIEMPRE HA HABIDO CLASES 1. Clasificación de las oraciones. 2. Clasificación de las oraciones por la naturaleza del verbo.	LAS COSAS SE COMPLICAN 1. Concepto de oración compuesta. 2. Tipos de relación en las oraciones compuestas. 3. Las relaciones de coordinación. 4. Las relaciones de subordinación.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «d» y la «z» finales.	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «m» y la «n».
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Las frases hechas.	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Barbarismos y vulgarismos.
COMUNICACIÓN	EL PODER DE LA PALABRA 1. La oratoria: enseñar, agradecer, conmover. 2. Principales modalidades argumentativas orales. 2.1. La oratoria académica. 2.2. La oratoria política. 3. La oratoria religiosa. 4. La oratoria forense.	LEE Y CONVÉNCETE 1. Características de la argumentación escrita. 2. La reclamación. 3. La argumentación en los textos periodísticos. 4. La argumentación y los textos publicitarios. 5. Los textos argumentativos y la literatura: el ensayo.
	Técnicas: <i>La presentación del trabajo.</i>	Técnicas: <i>Las citas, las notas a pie de página y la bibliografía.</i>
LITERATURA	UN LABIO OSCURO 1. La muerte en la lírica. 2. ¿Cómo se vive la muerte? 3. Las grandes metáforas de la vida y la muerte. 4. La muerte en la lírica popular.	MÁS ALLÁ DEL LIBRO 1. El teatro y sus subgéneros clásicos. 2. Obras teatrales breves. 3. Obras teatrales musicales. 4. El teatro de figuras. 5. Los eventos teatrales contemporáneos.
	EL RINCÓN DEL LECTOR A. Casona, <i>La dama del alba.</i>	EL RINCÓN DEL LECTOR Agatha Christie, <i>La ratonera.</i>

6.5. METODOLOGÍA

Atendiendo a los principios que inspiran la legislación vigente y los planteamientos pedagógicos de la Educación Secundaria, la metodología utilizada será esencialmente activa para todos los bloques de contenidos. Partimos, entonces, del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros, por lo que resulta fundamental el trabajo en equipo. Los principios básicos que, en la medida de lo posible, se intentarán mantener son los siguientes:

1. Integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión.
2. El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos de todo tipo (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario) y, en el estudio gramatical, con enunciados sencillos pero debidamente contextualizados.
3. Será labor prioritaria del profesor ayudar al alumno a inducir y sistematizar de manera adecuada los contenidos programados. Asimismo, se procurará consolidar los conocimientos y capacidades adquiridos mediante actividades y prácticas específicas.
4. En cuanto a los agrupamientos, se combinará convenientemente, según los contenidos de que se trate, el trabajo individual del alumno con las actividades realizadas en gran grupo o grupos pequeños, como se explicita más abajo en los tipos de actividades que se van a proponer.
5. Se estudiará en cada caso concreto la posibilidad de trasladar fuera del aula alguna o algunas de las actividades programadas, según las disponibilidades.

La metodología aplicada en las unidades didácticas responde en esencia a este esquema:

a) Actividades de motivación y detección de conocimientos previos

Dependiendo de los contenidos que haya que desarrollar, se podrán utilizar mecanismos como la lectura y comentario de un texto pertinente, el debate abierto sobre algún aspecto relativo al tema, proyecciones de vídeo, etc. La participación del alumnado en estas actividades se realizará en gran grupo.

b) Actividades de desarrollo

1. Actividades de reflexión y análisis

A partir de la lectura y comentario de textos diversos (atendiendo de manera particular a los aspectos relacionados con los contenidos de la unidad), los alumnos inducirán los conceptos pertinentes en cada caso. Los textos serán cuidadosamente seleccionados para que esta labor de inducción pueda ser realizada sin dificultad. Los comentarios se realizarán preferentemente mediante debates en clase, de forma que se pueda realizar un intercambio efectivo de ideas y observaciones entre los alumnos. En esta fase, el profesor deberá limitar su intervención en clase a moderar el diálogo y, como mucho, aclarar o recordar conceptos. No es conveniente que presente información o conceptos que los alumnos no sean capaces de inducir por sí mismos.

2. Actividades de generalización y conceptualización

Los alumnos sintetizarán individualmente o por grupos reducidos (mediante resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) los conceptos que hayan aparecido en la fase anterior.

3. Actividades de recapitulación y sistematización

Dependiendo del desarrollo de las fases anteriores, el profesor podrá completar la información que considere pertinente mediante exposiciones, resúmenes, etc., de forma que el alumno disponga en cualquier caso de un esquema claro de los contenidos de la unidad.

c) Actividades de consolidación y aplicación

Las que se consideren oportunas para asegurar la comprensión de los contenidos por parte del alumno y su incorporación al propio uso de la lengua. En determinadas unidades, estas actividades de aplicación consistirán en la producción directa y fundamentada de textos propios. Estas actividades las realizarán los alumnos de forma individual.

d) Actividades de ampliación y refuerzo

En función de las necesidades de los alumnos pueden plantearse actividades de ampliación y refuerzo con el fin de ajustarnos a sus ritmos de aprendizaje.

e) Actividades de evaluación

A partir de los procedimientos de evaluación ya apuntados, tendrán la función de valorar el grado de consecución de objetivos en cada una de las unidades.

La metodología básica del estudio de la literatura se centra en la comprensión de conceptos y procedimientos básicos, en el comentario crítico de textos y en la lectura de obras completas y de fragmentos representativos. La información tiene un carácter secundario, al servicio de la fundamentación de la actividad básica. En lo que se refiere a las técnicas de comunicación, léxico y ortografía, tendrán un tratamiento integrado dentro de las actividades y procedimientos que se realicen en los otros bloques a lo largo del curso.

Por último, y en cuanto se refiere a la lectura de obras completas, la metodología aplicada será:

1. Lectura personal de la obra exigida: orientación de la lectura mediante guías facilitadas por el profesor.
2. Comprobación de lectura: breve control en el que el alumno pueda demostrar su comprensión lectora y su capacidad para la expresión escrita.
3. Posibilidad de realización de un trabajo de exposición crítica sobre aspectos determinados de la obra leída. Los temas de este trabajo se seleccionarán teniendo en cuenta los criterios de evaluación ya señalados. Este trabajo podrá realizarse de manera individual o en grupos reducidos.
4. Eventualmente, el trabajo de exposición, o alguno de sus aspectos, se trabajará en clase mediante debate.
5. Si el profesor lo estima oportuno, se propondrá a los alumnos de manera voluntaria una lista de obras literarias seleccionadas atendiendo a su calidad y a los intereses de los alumnos, a fin de fomentar la lectura como fuente de placer.

No podemos olvidar que, en este nivel, las obras completas programadas se conciben con la finalidad de motivar el gusto por la lectura, fundamentalmente, y secundariamente para iniciar una primera fase de lectura reflexiva que atienda a elementos distintos del mero argumento. Por ello es básica la lectura personal y se concibe como objetivo de ampliación el distinto nivel de comprensión de distintos elementos estructurantes de las obras leídas. Se toman como pretexto para iniciar en técnicas de trabajo (fichas, búsqueda de información sobre autores, forma de realización de una exposición académica, etc.). Con todo, en las obras se irán planteando de manera gradual y no academicista aspectos de elementos estructurales de género.

En cualquier caso, la Orden ECD/65/2015 ofrece, en el Anexo II, unas orientaciones metodológicas para el aprendizaje focalizado en competencias que debe ser tenido muy en cuenta. Dichas recomendaciones teóricas, perfectamente aplicables a nuestra materia, son las que determinarán a la postre la metodología a seguir:

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, **deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema**, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, **deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo**.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas **debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos**. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

[...] Los métodos docentes deberán favorecer **la motivación por aprender** en los alumnos y alumnas y [...] es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, **metodologías activas y contextualizadas**. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de **conocimientos en situaciones reales**, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

[...] Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial **las estrategias interactivas son las más adecuadas**, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. **Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa**, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología [...] **favorece**, por tanto, **un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias**: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, **resulta recomendable el uso del portfolio**, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y [...] se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen...

(Inclúyase cualquier otra decisión relativa a la metodología de trabajo en clase que el Departamento haya adoptado.)

6.6. Procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Háganse constar los criterios que el Departamento haya determinado para realizar el seguimiento de la Programación de Etapa, tanto en relación con los alumnos (tipo de controles de evaluación de la adquisición de capacidades, frecuencia de realización de los mismos, sistemas de recuperación y refuerzo, etc.) como en relación con el trabajo del Departamento (ajustes en la programación, adaptación de contenidos, análisis de resultados, resolución de problemas, reclamaciones, etcétera).

6.7. Alumnos de ESO con la materia de lengua castellana y literatura pendiente

Insertar las consideraciones que se estimen oportunas sobre los siguientes aspectos:

- *Número de alumnos que habrá que atender y características del alumnado.*
- *Profesor encargado de atender cada grupo y horario de atención.*
- *Objetivos mínimos exigibles en cada uno de los bloques de contenidos.*
- *Criterios de evaluación.*
- *Coordinación con la asignatura del curso en que está matriculado.*
- *Evaluaciones.*

7. RECURSOS

Por «recursos» entendemos tanto aquellos que forman parte de la práctica habitual de la enseñanza de nuestra materia como aquellos otros que de forma ocasional puedan ser aplicados para la consecución de nuestros objetivos didácticos. La interdisciplinariedad implica también compartir recursos específicos de otras áreas de conocimiento; de esta manera, se optimizan adecuadamente todos los recursos disponibles en el centro y se ponen en marcha nuevos ámbitos de motivación.

En cualquier caso, los recursos iniciales serán:

- Libro de texto: Ó. L. Ayala Flores y C. Martín Daza, con la supervisión de J. A. Martínez Jiménez, F. Muñoz Marquina y M. A. Sarrión Mora: *Lengua Castellana y Literatura (2.º ESO)*, Madrid, Ediciones Akal, 2012.
- Ó. L. Ayala Flores y C. Martín Daza, *Cuaderno de refuerzo. Programa de adquisición de competencias lingüísticas (1.º ESO)*, Madrid, Akal, 2007. Para la consecución de destrezas no alcanzadas de manera clara en el anterior curso académico.
- Ó. L. Ayala Flores y C. Martín Daza, *Cuaderno de recuperación. Programa de adquisición de competencias lingüísticas (2.º ESO)*, Madrid, Akal, 2008. Para reforzar o ampliar destrezas correspondientes al presente nivel.
- Diccionarios de Lengua Castellana, que dependiendo de la disponibilidad y normas el centro quedarán en clase como material permanente de consulta.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el propio planteamiento metodológico impone el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, que habrán de ser reprografiados. En muchas ocasiones, estos materiales serán creación propia del profesor, adaptándolo de esta manera a sus alumnos (fichas, esquemas, mapas conceptuales, etc.).
- Otros materiales: dependiendo del contenido de cada unidad, se usará también como material de trabajo en clase:
 - Vídeos de carácter didáctico (fondos del Departamento, de la Biblioteca del centro, del C.T.I.F. o del propio profesor).
 - Grabaciones en vídeo o DVD de material diverso (programas de TV sobre temas o autores literarios, adaptaciones cinematográficas de obras clásicas, etc.).
 - Cañón de proyección multimedia y aplicaciones informáticas.
 - Grabaciones para el trabajo sobre el uso oral de la lengua.
 - Materiales procedentes de otros Departamentos didácticos, especialmente los de Música, Geografía e Historia y Educación Plástica y Visual.
 - Para los alumnos que, debido a dificultades de aprendizaje o carencias formativas puntuales, precisen de un trabajo específico para alcanzar los objetivos propuestos, se utilizará material complementario diverso, a criterio del profesor: cuadernos de ortografía, de ejercicios gramaticales, material sobre expresión escrita, etc.
 - Materiales procedentes de la Biblioteca. Se potenciará también la consulta en bibliotecas públicas.
 - Uso del aula de Informática del centro, para potenciar el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Lecturas: los alumnos conseguirán por su cuenta las obras de lectura programadas como obligatorias.
- Recursos on line, multimedia y páginas web educativas, a fin de fomentar el uso de las TIC (Técnicas de Información y Comunicación). Como referencia podemos tomar el Libro de Recursos para el Profesorado asociado a este proyecto, que además de recursos complementarios (pruebas de diagnóstico, atención a la diversidad, exámenes...) ofrece tareas y actividades en Lengua 1.º ESO_Acción web.
- El profesor se apoyará también en experiencias de otros compañeros y en las fundamentaciones pedagógicas que puedan desprenderse de ellas.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El planteamiento metodológico seguido va a ofrecer una «diversidad curricular» que permita adquirir las distintas capacidades a la mayor parte del alumnado. Es cierto, sin embargo, que las necesidades educativas que deben ser atendidas podrán ser de muy diferentes índoles: alumnos con superdotación intelectual, de integración, discapacitados, emigrantes o desmotivados en serio riesgo de abandono escolar, etc. Por ello, estas diferencias de capacidad, motivación o interés del alumnado obligan a tomar decisiones para dar la respuesta más adecuada a la programación. Así, las decisiones más importantes radican en dar más peso a los procedimientos y actitudes que a los conceptos, no sólo en la selección de contenidos, sino en la evaluación de los aprendizajes.

En este sentido es importante el establecimiento de diferentes agrupamientos. Otras medidas pueden ser: suscitar el interés y la motivación de todos a través de actividades más vivenciales, cercanas y no excesivamente largas, con niveles de dificultad en ascenso progresivo, así como materiales suplementarios, actividades de ampliación, apoyos externos y, en último extremo, adaptaciones curriculares.

En nuestro libro se ha tenido en cuenta también la tal diversidad; en concreto, de la siguiente forma:

- Se han incluido materiales que sirven de repaso de contenidos impartidos en cursos anteriores.
- Se ha partido de la base en la normativa de ortografía y puntuación.
- En las exposiciones teóricas no se ha dado por supuesto ningún conocimiento previo específico del tema.
- Las diversas actividades y ejercicios (no solo los del libro de texto sino también los que se incluyen en la plataforma “Aula digital” de la web www.akaeducacion.com) presentan una gama de niveles didácticos.
- En los temas de Literatura se ofrecen numerosos textos que permiten la diversificación del trabajo de los alumnos.

En el caso de que sea necesaria una adaptación curricular no significativa, el profesor no necesitará la ayuda del Departamento de Orientación, y será él mismo el que determine los objetivos y contenidos que considere apropiados en función de las necesidades del alumno. En el caso de las adaptaciones curriculares significativas para aquellos alumnos con necesidades educativas específicas, que son atendidos también por el Departamento de Orientación, se podrán compaginar materiales de trabajo y tareas comunes con el resto de alumnos y se podrán decidir materiales y tareas específicos para desarrollar objetivos básicos del área de Lengua y Literatura, en función de las adaptaciones del currículo que se consideren. No obstante, y en este último caso, su currículo estará personalizado, por lo que se remite a tal documento.

(Insertar las consideraciones oportunas sobre los aspectos encaminados a la atención a la diversidad, como:

- *Agrupaciones, con el número de alumnos que habrá que atender, composición de los grupos, características del alumnado, etcétera.*
- *Refuerzos.*
- *Objetivos mínimos exigibles.*
- *Evaluación.*
- *Adaptaciones curriculares.*
- *Apoyo del Departamento de Orientación, etcétera.)*

UNIDAD 1

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Diferenciar y relacionar las unidades que forman parte de distintos niveles de la lengua.
- Integrar palabras flexivas y no flexivas en unidades lingüísticas superiores.
- Clasificar las palabras de acuerdo con su categoría gramatical.
- Utilizar las reglas generales de la acentuación.
- Escribir correctamente palabras con vocales en contacto.
- Diferenciar semántica y gráficamente los monosílabos del español mediante la utilización de la tilde diacrítica.
- Formular enunciados similares utilizando diversos modos de sinonimia.
- Conocer los elementos básicos del proceso comunicativo.
- Tomar conciencia de la importancia del propósito comunicativo a la hora de formular un mensaje.
- Reparar en las distintas funciones del lenguaje.
- Reconocer los distintos códigos de comunicación humana, tanto verbal como no verbal.
- Incorporar la lectura comprensiva al estudio cotidiano.
- Conocer las características más importantes del lenguaje literario.
- Caracterizar correctamente el texto como unidad comunicativa.
- Conocer el concepto de «trabajo escolar» y valorar los objetivos de su realización en esta etapa educativa.
- Diferenciar los textos literarios de otros tipos de textos.
- Reconocer los rasgos literarios de un texto.
- Reconocer la función poética del lenguaje en textos tanto literarios como no literarios.
- Valorar el uso de recursos literarios y reflexionar sobre su participación en la consecución de la calidad literaria de un texto.
- Experimentar con los componentes lúdicos de la literatura a partir de la transgresión de normas gramaticales y semánticas elementales.

II. CONTENIDOS

- Las unidades de la lengua.
- Las categorías gramaticales simples.
 - El sustantivo.
 - El adjetivo.
 - Los determinativos y pronombres.
 - El verbo.
 - El adverbio.
 - Las preposiciones y conjunciones
- La sílaba.
- Reglas generales de acentuación.
- Diptongos, hiatos y triptongos.
- La tilde diacrítica en monosílabos.
- Sinonimia.
- La comunicación humana. Las funciones del lenguaje.
- El texto: unidad máxima de comunicación.

- El propósito comunicativo.
- Los trabajos escolares.
- Características del texto literario.
 - Textos literarios orales y escritos.
 - Textos literarios en verso y en prosa.
 - Realidad y ficción en los textos literarios.
 - Connotación y denotación.
- La función poética.
- Los recursos literarios.
- Obra completa: Gianni Rodari, *El libro de los errores*.

BLOQUE	CONTENIDOS
	UNIDAD 1
ESTUDIO DE LA LENGUA	LA MAYOR MARAVILLA DEL MUNDO <ol style="list-style-type: none"> 1. Las unidades de la lengua. 2. Las clases de palabras. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. El sustantivo. 2.2. El adjetivo. 2.3. Los determinativos y pronombres. 2.4. El verbo. 2.5. El adverbio. 2.6. Las preposiciones y las conjunciones.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! – <i>La sílaba. Reglas generales de acentuación. Diptongos, hiatos y triptongos. Tilde diacrítica en los monosílabos.</i>
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – <i>Sinonimia.</i>
COMUNICACIÓN	PLANTANDO CARA <ol style="list-style-type: none"> 1. La comunicación humana. Las funciones del lenguaje. 2. El texto: unidad máxima de comunicación. 3. El propósito comunicativo.
	Técnicas: <i>Los trabajos escolares.</i>
LITERATURA	VOY A ROMPER LA PLUMA <ol style="list-style-type: none"> 1. Características del texto literario. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Textos literarios orales y escritos. 1.2. Textos literarios en verso y en prosa. 1.3. Realidad y ficción en los textos literarios. 1.4. Connotación y denotación. 2. La función poética. 3. Los recursos literarios.
	EL RINCÓN DEL LECTOR G. Rodari, <i>El libro de los errores</i> .

III. CORRESPONDENCIAS ENTRE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CLAVE¹

ESTUDIO DE LA LENGUA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 1	Competencias sociales y cívicas: demostrar espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios.	Vol. I, p. 6, título y cita inicial.
	Conocimiento y expresión culturales: valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas y considerarlas como parte de nuestro patrimonio.	Vol. I, p. 7, ilustración de <i>Gramática de la Lengua castellana</i> .
	Competencias sociales y cívicas: reconstruir afectivamente limitaciones sensoriales o diferencias físicas para el desenvolvimiento personal de algunos conciudadanos.	Vol. I, p. 8, ilustración segunda.
	Conocimiento y expresión culturales: aprecio de la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos. Utilización de diferentes códigos artísticos para la expresión de sentimientos e ideas.	Vol. I, p. 8, ilustración primera..
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor fomentar valores y destrezas como la creatividad o la planificación de un proyecto.	Vol. I, p. 10, ejercicios 10 y 11..

¹ Tal como señala la Orden ECD/55/2015, “el conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.”

En la misma referencia se establece que la definición de la aportación de cada área o materia a la consecución de las Competencias Clave se ha de plantear en distintos niveles. Es cierto que «no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias» y que «cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las Competencias Clave se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias»; pero, igualmente, la Orden recomienda tener en cuenta qué Competencias Clave han de identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje y qué otras se relacionan con aprendizajes informales o no formales. Obviamente, la competencia básica que configura los objetivos y que ha de estructurar y dar sentido a los contenidos y criterios de evaluación de nuestra materia es la competencia lingüística, considerada en sus cinco componentes fundamentales:

- a) Lingüístico, con sus dimensiones léxica, gramatical, semántica, fonológico, ortográfico y ortoépico.
- b) Pragmático-discursivo
- c) Sociocultural
- d) Estratégico
- e) Personal

Éste constituye el primer nivel de aportación de Lengua Castellana y Literatura a la consecución de las competencias, el cual se define y desarrolla por extenso mediante los objetivos, criterios de evaluación y secuenciación de contenidos que figuran en la correspondiente Programación de la asignatura (véase Libro-guía del profesorado) y en el propio libro de texto del alumno.

El segundo nivel de aportación lo forman aquellos aspectos relativos a otras competencias que, por razones diferentes, presentan una estrecha imbricación con el estudio de la lengua y de la literatura. Estos aspectos íntimamente relacionados con la materia se convierten en contenidos que forman parte del currículo de la materia y que, por tanto, son objeto de secuenciación y evaluación. Son los siguientes:

- Competencias sociales y cívicas. capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.
- Competencia de conocimiento y expresión cultural. Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la persona o colectividad que las crea. Tener conciencia de la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas. Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos mediante las distintas disciplinas artísticas. Mientras que en el desarrollo de todos los temas del bloque de Literatura se presta una especialísima atención a la literatura como producto artístico y en su relación con las otras artes, por ejemplo, la selección de textos reales ofrece oportunidades de trabajar estas capacidades.

Tema 1	Conocimiento y expresión culturales: valorar los diferentes códigos artísticos, la música en este caso, como expresión de ideas y sentimientos personales y colectivos.	Vol. I, p. 10, ilustraciones.
	Conocimiento y expresión culturales: conocer y valorar algunas de las grandes obras que conforman el patrimonio literario y cultural.	Vol. I, p. 11, ilustración cubierta Agatha Christie.
	Conocimiento y expresión culturales: valorar la importancia de la tradición popular (refranes, chistes, leyendas) en la configuración de una comunidad.	Vol. I, p. 11, ejercicio 3. Vol. I, p. 13, ej. 8.
	Competencias sociales y cívicas: reconocer en la naturaleza, y en concreto en el mundo animal, valores y normas de comportamiento.	Vol. I, p. 11, ilustración segunda.
	Competencia digital: disponer de habilidades para procesar información desde soportes digitales y para transformarla en conocimiento.	Vol. I, p. 15, ilustración cierre.

- Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la comunicación como instrumento de trabajo intelectual para informarse, aprender y comunicarse. Dominar lenguajes específicos básicos (textual, iconográfico y sonoro) y sus pautas de descodificación. Aprovechar la información que proporciona la Tecnología de la comunicación y analizarla de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo. Los Temas 8, 9 y 10 del bloque de Comunicación, por ejemplo, se dedican específicamente a la información en los medios de comunicación.
- Competencia en aprender a aprender. Gestionar de forma eficaz los procesos de aprendizaje. Conocer y usar estrategias y técnicas específicas de aprendizaje. Usar fuentes diferentes para la recogida de información. Emplear mecanismos adecuados de selección y tratamiento de dicha información. Manejar de manera eficiente recursos y técnicas de trabajo intelectual. Es reseñable que se dedica una sección específica para trabajar esta competencia en cada uno de los diez Temas del bloque de “Comunicación y Técnicas de trabajo”.

Un tercer nivel de aportación de la materia a la consecución de las Competencias Clave es el que tiene que ver con otros aspectos de las competencias anteriormente mencionadas que tengan una menor relación con el contenido fundamental de nuestra asignatura (por ejemplo, el conocimiento y la valoración de otras artes distintas de la literatura, respecto de la competencia de conocimiento y expresión cultural, o la comprensión de la aportación de otras culturas, en cuanto a la competencias sociales y cívicas) y, también, el que afecta a competencias más generales y «transversales» (como la iniciativa y espíritu emprendedor o la competencia digital) o, al contrario, las más específicas (como las Competencias matemáticas y en ciencia y tecnología, ciencia y tecnología). La manera en que la materia de Lengua Castellana y Literatura ha de contribuir a que los alumnos alcancen los objetivos relacionados con estas competencias ha de ser, necesariamente, «no formal». Ello implica que no han de programarse y secuenciarse de manera formalizada en el currículo de la asignatura, sino que se deben tener en cuenta en el diseño de las actividades (ejemplos, ejercicios, propuestas de trabajo, etc.), en la selección de los materiales (textos literarios y no literarios, esquemas, ilustraciones, etc.) y en el desarrollo de la actividad en el aula, de forma que, al trabajar sobre un determinado objetivo o contenido específico de lengua o de literatura, el profesor pueda atender al mismo tiempo, de manera no explícita, a otras competencias.

COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS DE TRABAJO		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
<p>“La valoración de la comunicación en el buen funcionamiento de la sociedad” y “las habilidades para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos (académico, personal y social)”, son ejes fundamentales de este bloque, de manera que es necesario advertir que las Competencias sociales y cívicas y la de Aprender a aprender son dos competencias que deben trabajarse de manera muy especial a lo largo de los diez temas</p>		
Tema 1	<p>Competencias sociales y cívicas: valoración de las diferencias a la vez que se reconoce la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular entre hombres y mujeres, y reflexionar de manera particular sobre el problema de la violencia de género.</p>	Vol. I, pp.42 y 43, texto inicial y actividades.
	<p>Conocimiento y expresión culturales: identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad en que se crean.</p>	Vol. I., p. 44, ilustración del Partenón.
	<p>Competencia digital: conocimiento de algunas reglas básicas de seguridad para la navegación por Internet.</p>	Vol. I, p. 44, ilustración “Consejos para navegar”.
	<p>Autonomía e iniciativa personal: ser capaz de elegir la formulación más adecuada para cada situación en función del propósito comunicativo.</p>	Vol. I, p. 45, ejercicio 3.
	<p>Conocimiento y expresión culturales: valorar la creatividad en la utilización de los diferentes códigos artísticos.</p>	Vol. I, p. 45, ilustración 1.
	<p>Competencias sociales y cívicas: desenvolverse en el medio generado por la intervención humana.</p>	Vol. I, p. 45, ilustración 2.
	<p>Competencias sociales y cívicas: reflexionar e interpretar el lenguaje de la publicidad.</p>	Vol. I, p. 46, ilustración segunda. Vol. I, p. 49, ejercicio 5.
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: ser capaz de planificar un proyecto y tomar decisiones acordes a los fines perseguidos.</p>	Vol. I, p. 47, ilustración segunda. Vol. I, p. 50, ejercicio 2.
	<p>Competencias sociales y cívicas: tomar conciencia de la diversidad social, lingüística y geográfica que conforma nuestra sociedad.</p>	Vol. I, p. 47, ilustración primera.
	<p>Competencias sociales y cívicas: interpretar críticamente el lenguaje utilizado en diferentes ámbitos, como la política.</p>	Vol. I, p. 47, ilustración tercera.
	<p>Competencia digital: búsqueda de información en diferentes soportes de comunicación.</p>	Vol. I, p. 48, ejercicio 1.
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: ser capaz de elegir el código más adecuado para la transmisión de un mensaje en función de las circunstancias contextuales o de otro tipo.</p>	Vol. I, p. 48, ejercicios 2 y 3.
	<p>Conocimiento y expresión culturales: conocer las principales fuentes de nuestra base cultural, como es el caso de la mitología clásica.</p>	Vol. I, p. 48, ejercicio 4.
	<p>Aprender a aprender: adquisición de técnicas de aprendizaje.</p>	Vol. I, p. 51, cuerpo teórico de “Técnicas de trabajo”.
<p>Aprender a aprender: ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender.</p>	Vol. I, p. 50, actividad de completación.	

LITERATURA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 1	Competencias sociales y cívicas: comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente.	Vol. I, p. 73, ilustración.
	Competencias sociales y cívicas: desarrollar habilidades para observar e interpretar el mundo.	Vol. I, p. 73, ejercicio 6. Vol. I, p. 75, pie ilustración primera y cuerpo teórico.
	Conocimiento y expresión culturales: desarrollar habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder valorar y disfrutar cualquier manifestación artística.	Vol. I, p. 73, ejercicio 5. Vol. I, p. 74, ilustración primera y cuerpo teórico. Vol. I, p. 76, ilustraciones primera y segunda
	Competencias sociales y cívicas: comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente.	Vol. I, p. 73, ilustración.
	Competencias sociales y cívicas: desarrollar habilidades para observar e interpretar el mundo.	Vol. I, p. 73, ejercicio 6. Vol. I, p. 75, pie ilustración primera y cuerpo teórico.
	Conocimiento y expresión culturales: desarrollar habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder valorar y disfrutar cualquier manifestación artística.	Vol. I, p. 73, ejercicio 5. Vol. I, p. 74, ilustración primera y cuerpo teórico. Vol. I, p. 76, ilustraciones primera y segunda
	Conocimiento y expresión culturales: conocer el patrimonio cultural y la importancia de la tradición en la configuración de una comunidad.	Vol. I, p. 74, ilustración segunda.
	Competencias sociales y cívicas: adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, tanto a gran escala como en el entorno inmediato.	Vol. I, p. 75, ilustración segunda. Vol. I, p. 79, ilustraciones primera y tercera.
	Conocimiento y expresión culturales: introducirse en el conocimiento de obras fundamentales de nuestra tradición literaria a través de fragmentos.	Vol. I, p. 77, ejercicio 1. Vol. I, p. 78, ejercicio 2.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: analizar posibilidades y limitaciones lingüísticas con actitud positiva para actuar con decisión y responder de forma positiva ante los cambios.	Vol. I, p. 78, ejercicio 4.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el trabajo colaborativo.	Vol. I, p. 81, actividades 1 y 2.
	Competencias sociales y cívicas: conocer los valores y las normas sobre los que descansa la convivencia en nuestra comunidad o en nuestro grupo inmediato..	Vol. I, p. 81, actividad 1.
Conocimiento y expresión culturales: valorar algunas obras literarias ajustadas al nivel de desarrollo y de conocimientos del alumno.	Vol. I, p. 81, "El rincón del lector".	

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO²

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	1.1. Diferenciar y relacionar las unidades que forman parte de distintos niveles de la lengua.	1.1.1 Identifica las unidades que pertenecen a los distintos niveles de la lengua.	<ul style="list-style-type: none"> • Señala las palabras, grupos sintácticos, oraciones y textos en ejemplos breves. • Combina palabras para formar grupos sintácticos y oraciones. • Conoce el nombre de la ciencia lingüística que estudia cada una de los niveles lingüísticos.
2	2.1. Integrar palabras flexivas y no flexivas en unidades lingüísticas superiores. 2.2. Clasificar las palabras de acuerdo con su categoría gramatical.	2.1.1. Conoce los fundamentos y funciones básicas de los tipos de palabra. 2.1.2. Reconoce los tipos de palabra por su posición en el discurso. 2.2.1. Clasifica morfológicamente cualquier palabra del castellano.	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica las palabras de diversos enunciados por su categoría gramatical. • Produce familias léxicas de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios mediante sufijos. • Diferencia los rasgos común/propio, concreto/abstracto, contable/incontable e individual/colectivo en series de sustantivos. • Diferencia pronombres y determinativos e identifica el tipo a que pertenecen. • Señala el tipo de adverbio que aparecen en enunciados. • Completa refranes con determinativos y artículos. • Escribe oraciones en que aparezcan palabras de distinta categoría. • Explica chistes donde el humor surge por confusión entre clases de palabras. • Inventa un poema en que cada verso empiece por una preposición. • Escribe un breve texto donde aparezcan al menos cinco interjecciones. • Combina grupo sintácticos integrándolos en oraciones donde han de depender de un verbo.
3	3.1. Comprender la utilidad de la tilde en la escritura de nuestra lengua.	3.1.1. Utiliza las reglas generales de la acentuación. 3.1.2. Escribe correctamente palabras con vocales en contacto. 3.1.3. Diferencia semántica y gráficamente los monosílabos del español mediante la utilización de la tilde diacrítica.	<ul style="list-style-type: none"> • Acentuar correctamente de acuerdo con reglas generales de acentuación. • Acentuar correctamente y segmentar en sílabas las palabras con hiato, diptongo o triptongo. • Reproduce un procedimiento nemotécnico con los diptongos del castellano. • Buscar contextos adecuados para el uso de pares monosílabos que requieran o no acentuación diacrítica.
4	4.1. Reflexionar sobre el concepto de sinonimia y su utilidad en la formulación de textos. 4.2. Formular enunciados similares utilizando diversos modos de sinonimia.	4.1.1. Reconoce los distintos tipos de sinonimia (pura, contextual y connotativa). 4.2.1. Produce enunciados equivalentes a partir del uso de distintos tipos de sinonimia.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica palabras intercambiables o no dependiendo del contexto. • Busca sinónimos adecuados en enunciados claramente contextualizados. • Produce sinónimos a partir de procedimientos derivativos. • Relaciona adjetivos sinónimos y graduables con los cinco sentidos y los integra en enunciados.

² Artículo 7 (Orden ECD/65/2015). La evaluación de las competencias clave:

- ... deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias [...] a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos.
- Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

5	5.1. Conocer los elementos básicos del proceso comunicativo.	5.1.1. Identifica los elementos de un proceso comunicativo estándar.	<ul style="list-style-type: none"> • Señala los elementos de la comunicación en situaciones comunicativas dadas. • Identifica elementos de la comunicación que fallan en determinados procesos.
6	6.1. Reparar en las distintas funciones del lenguaje.	6.1.1. Señala la función comunicativa de un enunciado.	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe la función comunicativa predominante en diferentes textos. • Explica las funciones comunicativas secundarias de diversos enunciados. • Pone ejemplos donde aparezcan determinadas funciones del lenguaje.
7	7.1. Caracterizar correctamente el texto como unidad comunicativa. 7.2. Reconocer los distintos códigos de comunicación humana, tanto verbal como no verbal.	7.1.1. Discrimina diferentes códigos de comunicación humana. 7.1.2. Identifica un texto como unidad comunicativa presidida por uno o varios propósitos. 7.2.1. Utiliza códigos verbales y no verbales con intención comunicativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Busca textos no lingüísticos y justifica su elección enunciando los elementos del proceso. • Reconoce elementos de la comunicación verbal y no verbal en medios de comunicación. • Transmite mensajes a través de códigos no verbales.
8	8.1. Tomar conciencia de la importancia del propósito comunicativo a la hora de formular un mensaje.	8.1.1. Adecúa progresivamente la forma del mensaje no solo al contenido, sino a la finalidad y al receptor.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el contenido, la finalidad y el receptor que se han tenido en cuenta para la formulación de determinados enunciados. • Señala la falta de adecuación de un texto cotidiano al propósito comunicativo perseguido. • Formula textos adecuados a un propósito comunicativo dado.
9	9.1. Conocer el concepto de «trabajo escolar». 9.2. Valorar los objetivos de su realización en esta etapa educativa.	9.1. Identifica las principales fases y la estructura de un trabajo escolar expositivo. 9.2. Reconoce algunas ventajas del trabajo escolar como método de aprendizaje: asimilación, mejora de la expresión, desarrollo del espíritu crítico...	<ul style="list-style-type: none"> • Debate, ordenadamente y respetando los turnos, sobre los trabajos escolares. • Identifica mediante el marcaje de ítems los principales problemas y los malos hábitos a la hora de afrontar un trabajo escolar..

- La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.
- Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.
- [...] El profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.
- Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

10	<p>10.1. Reflexionar sobre el concepto de lenguaje literario.</p> <p>10.2. Identificar un texto literario y conocer algunos de sus rasgos.</p>	<p>10.1.1. Identifica en un texto literario algunas de sus principales características.</p> <p>10.2.1. Diferencia los textos literarios de otros tipos de textos.</p> <p>10.3. Reconoce y, sobre todo, valora el uso del lenguaje literario en un texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indica qué fragmentos, entre los dados, son literarios, y explica las razones de su elección. • Señala las pausas versales de poemas atendiendo únicamente a su ritmo. • Construye enunciados con palabras usadas con un significado connotativo. • Reformula oralmente, como ficción, un acontecimiento real.
11	<p>11.1. Reconocer la función poética del lenguaje.</p> <p>11.2. Reflexionar sobre su participación en la consecución de la calidad literaria de un texto.</p> <p>11.3. Experimentar con los componentes lúdicos de la literatura.</p>	<p>11.1.1. Identifica la función poética en textos cotidianos y literarios.</p> <p>11.1.2. Reconoce la función poética del lenguaje como manera de llamar la atención sobre el mensaje, tanto en textos literarios como no literarios.</p> <p>11.2.1. Se acerca a los conceptos de belleza y calidad artística.</p> <p>11.3.1. Comprende algunos rudimentos de técnica literaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indica en qué enunciados se utiliza la función poética y en cuáles no. • Explica el significado connotativo de términos usados en textos literarios. • Relaciona enunciados literarios con no literarios en que se utiliza el mismo recurso. • Produce sencillos enunciados literarios a partir de la transgresión de normas gramaticales y semánticas elementales. • Reescribe como literario, en equipo, un texto como las normas del centro. • Participa con los compañeros en una cadena de asociaciones para trabajar la connotatividad semántica.
8	<p>8.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva.</p> <p>8.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>8.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>8.4. Leer comprensivamente fragmentos y obras literarias completas.</p>	<p>8.1.1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias.</p> <p>8.1.2. Infiere la información no explícita.</p> <p>8.2.1. Aprecia la organización interna del texto.</p> <p>8.3.1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.</p> <p>8.3.2. Estructura el escrito según un plan previo.</p> <p>8.4.1. Lee y comprende textos literarios resumiendo su contenido y comentando los aspectos más relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. • Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Lee, comprende y valora de manera autónoma la obra completa propuesta.

TEMPORALIZACIÓN

Duración aproximada para esta unidad didáctica: 15 horas (3 semanas).

UNIDAD 2

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer la noción de categoría gramatical compleja.
- Diferenciar los conceptos de categoría gramatical y función sintáctica.
- Conocer la estructura del grupo sintáctico nominal y las funciones de sus elementos constituyentes.
- Conocer la estructura del grupo sintáctico adjetival y las funciones de sus elementos constituyentes.
- Conocer la estructura del grupo sintáctico adverbial y las funciones de sus elementos constituyentes.
- Conocer la estructura del grupo sintáctico preposicional y las funciones de sus elementos constituyentes.
- Escribir con corrección las grafías «b» y «v» de acuerdo con sus reglas generales de uso.
- Evitar el manejo de «palabras baúl» mediante el empleo de términos precisos y adecuados.
- Reconocer las propiedades esenciales de un texto.
- Elaborar textos coherentes, tanto orales como escritos.
- Conocer el concepto de cohesión textual.
- Utilizar algunos mecanismos de cohesión en la producción de textos.
- Distinguir los diferentes tipos de trabajos escolares, atendiendo a su modo de expresión, su finalidad y el número de autores.
- Comprender el valor simbólico del lenguaje literario.
- Identificar algunas figuras literarias fundamentales.
- Reconocer en un texto el tipo de figura literaria utilizado (repetición, contraste, elisión, intensificación o sustitución).
- Advertir la función de los recursos literarios.

II. CONTENIDOS

- El grupo sintáctico.
- Categoría gramatical y función sintáctica.
- Clasificación y estructura de los grupos sintácticos.
- Reglas ortográficas de la «b» y la «v».
- Las palabras baúl.
- Propiedades de un texto: la coherencia y la cohesión.
- El trabajo académico.
- Valor simbólico del lenguaje literario.
- Principales recursos literarios: las figuras.
- Función de los recursos literarios.
- Obra completa: L. García Montero, *Lecciones de poesía para niños inquietos*.

BLOQUE	PRIMER TRIMESTRE
	CONTENIDOS
	UNIDAD 2
ESTUDIO DE LA LENGUA	Y por eso horo a estas vengas 1. ¿Qué es un grupo sintáctico? 2. Función sintáctica y clases de palabras o grupos. 3. Clasificación y estructura de los grupos sintácticos. 3.1. El grupo nominal. 3.2. El grupo preposicional. 3.3. El grupo adjetival. 3.4. El grupo adverbial. 3.5. El grupo verbal.
ESTUDIO DE LA LENGUA	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la « b » y la « v ».
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Las palabras baúl.
COMUNICACIÓN	¡SÉ COHERENTE, POR FAVOR! 1. Propiedades de un texto: la coherencia. 2. Propiedades de un texto: la cohesión. 2.1. Concepto de cohesión textual. 2.2. Los mecanismos de cohesión.
	Técnicas: <i>Tipos de trabajos académicos.</i>
LITERATURA	JUEGOS DE PALABRAS 1. Valor simbólico del lenguaje literario. 2. Principales recursos literarios: las figuras. 3. Función de los recursos literarios.
	EL RINCÓN DEL LECTOR L. García Montero, <i>Lecciones de poesía para niños inquietos.</i>

III. COMPETENCIAS CLAVE

- Conocer de manera reflexiva el funcionamiento del lenguaje y algunas de sus normas de uso. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Desarrollar habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y transmitir información a través de la realización de trabajos escolares. (Competencia digital.)
- Saber comunicarse en distintos contextos de manera coherente y adecuada a la situación comunicativa. (Competencias sociales y cívicas.)
- Poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos. (Conocimiento y expresiones culturales.)
- Conocer y usar estrategias y técnicas específicas de aprendizaje. (Aprender a aprender.)
- Progresar en el manejo de nuevas técnicas para la comunicación y el estudio. (Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.)

III.B. CORRESPONDENCIA ENTRE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CLAVE

ESTUDIO DE LA LENGUA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 2	Conocimiento y expresiones culturales: valorar los diferentes códigos artísticos (el cine) como expresión de ideas y sentimientos personales y colectivos.	Vol. I, p. 22, ilustración de. Di Caprio.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar la adquisición de destrezas emocionales para facilitar el desenvolvimiento en la vida académica o social.	Vol. I, p. 24, ilustración.
	Conocimiento y expresiones culturales: valorar los diferentes códigos artísticos (la música) como expresión de ideas y sentimientos personales y colectivos.	Vol. I, p. 25, ilustraciones primera (rap) y segunda (clásica).
	Competencias sociales y cívicas: adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, tanto a gran escala como en el entorno inmediato.	Vol. I, p. 26, ilustración primera.
	Competencias sociales y cívicas: valoración del medio ambiente natural y conciencia de nuestra pertenencia, como un elemento más, a la biosfera..	Vol. I, p. 26, ilustración segunda.
	Competencias sociales y cívicas: relatividad de los roles sociales y conciencia de la diversidad racial, religiosa, etc. Comprensión de la realidad histórica y social del mundo	Vol. I, p. 27, ilustración primera.

COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS DE TRABAJO		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
<p>“La valoración de la comunicación en el buen funcionamiento de la sociedad” y “las habilidades para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos (académico, personal y social)”, son ejes fundamentales de este bloque, de manera que es necesario advertir que las Competencias sociales y cívicas y la de Aprender a aprender son dos competencias que deben trabajarse de manera muy especial a lo largo de los diez temas.</p>		
Tema 2	<p>Competencia digital: disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.</p>	Vol. I, p. 53, ejercicios 1 y 3.
	<p>Competencias sociales y cívicas: valoración de la diversidad en la construcción de nuestra realidad social.</p>	Vol. I, p. 53, ilustración.
	<p>Competencias sociales y cívicas: compartir y fomentar valores democráticos, como igualdad, solidaridad, participación y ciudadanía, que fundamentan nuestra vida social.</p>	Vol. I, p. 54, ilustración primera.
	<p>Competencia matemática y en ciencia y tecnología: analizar los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico.</p>	Vol. I, p. 54, ilustración segunda. Vol. I, p. 56, ilustración estructura atómica.
	<p>Conocimiento y expresiones culturales: conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes productos culturales y artísticos</p>	Vol. I, p. 55, ejercicio 2.
	<p>Competencias sociales y cívicas: adecuada percepción de nuestro entorno y conocimiento de los espacios con especial relevancia social, cultural, ambiental o histórica.</p>	Vol. I, p. 56, ilustración primera.
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: adquirir valores y actitudes personales interrelacionadas, como la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, etc.</p>	Vol. I, p. 56, textos resaltados..
	<p>Conocimiento y expresiones culturales: conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales (gastronómicas) y artísticas (literarias o plásticas, por ejemplo).</p>	Vol. I, p. 57, ilustración tercera y receta.. Vol. I, p. 58, ilustración y resumen de <i>Romeo y Julieta</i> . Vol. I, p. 60, ilustración cuadro Velázquez.
	<p>Conocimiento y expresiones culturales: conocer las principales fuentes de nuestra base cultural, como es el caso de la mitología clásica.</p>	Vol. I, p. 60, ejercicio 2.
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: estimular la autoestima mediante la transmisión de habilidades propias al grupo.</p>	Vol. I, p. 60, ejercicio 2.
	<p>Aprender a aprender: ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender.</p>	Vol. I, p. 60, actividad de completación.
<p>Aprender a aprender: adquisición de técnicas de aprendizaje.</p>	Vol. I, p. 61, cuerpo teórico sobre los tipos de trabajos académicos.	

LITERATURA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 1	Competencias sociales y cívicas: comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente.	Vol. I, p. 73, ilustración.
	Competencias sociales y cívicas: desarrollar habilidades para observar e interpretar el mundo.	Vol. I, p. 73, ejercicio 6. Vol. I, p. 75, pie ilustración primera y cuerpo teórico.
	Conocimiento y expresiones culturales: desarrollar habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder valorar y disfrutar cualquier manifestación artística.	Vol. I, p. 73, ejercicio 5. Vol. I, p. 74, ilustración primera y cuerpo teórico. Vol. I, p. 76, ilustraciones primera y segunda
	Conocimiento y expresiones culturales: conocer el patrimonio cultural y la importancia de la tradición en la configuración de una comunidad.	Vol. I, p. 74, ilustración segunda.
	Competencias sociales y cívicas: adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, tanto a gran escala como en el entorno inmediato.	Vol. I, p. 75, ilustración segunda. Vol. I, p. 79, ilustraciones primera y tercera.
	Conocimiento y expresiones culturales: introducirse en el conocimiento de obras fundamentales de nuestra tradición literaria a través de fragmentos.	Vol. I, p. 77, ejercicio 1. Vol. I, p. 78, ejercicio 2.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: analizar posibilidades y limitaciones lingüísticas con actitud positiva para actuar con decisión y responder de forma positiva ante los cambios.	Vol. I, p. 78, ejercicio 4.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el trabajo colaborativo.	Vol. I, p. 81, actividades 1 y 2.
	Competencias sociales y cívicas: conocer los valores y las normas sobre los que descansa la convivencia en nuestra comunidad o en nuestro grupo inmediato..	Vol. I, p. 81, actividad 1.
	Conocimiento y expresiones culturales: valorar algunas obras literarias ajustadas al nivel de desarrollo y de conocimientos del alumno.	Vol. I, p. 81, "El rincón del lector".

LITERATURA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 2	Conocimiento y expresiones culturales: conocer y valorar algunas de las grandes obras y autores que conforman nuestro patrimonio literario y cultural a partir de fragmentos.	Vol. I, p. 82, texto inicial. Vol. I, p. 88, ejercicio 6 e ilustración. Vol. I, p. 90, ejercicio 9 e ilustración.
	Conocimiento y expresiones culturales: valorar los diferentes códigos artísticos (el cine o la pintura) como expresión de ideas y sentimientos personales y colectivos.	Vol. I, p. 84, ilustraciones de mediometraje y de cuadro de Goya.
	Competencias sociales y cívicas: tomar conciencia de las diferencias sociales y económicas existentes entre los miembros de una sociedad.	Vol. I, p. 85, ilustración.
	Competencias sociales y cívicas: identificar algunos principios fundamentales que rigen el desarrollo social y personal e identificarlos con símbolos convencionales.	Vol. I, p. 87, ejercicio 1.
	Conocimiento e interacción con el mundo físico: conocer el entorno y representar onomatopéyicamente algunos elementos cotidianos.	Vol. I, p. 88, ejercicio 5.
	Conocimiento e interacción con el medio físico: relacionar el desarrollo tecnológico con la consecución de un mundo mejor.	Vol. I, p. 89, ilustración primera.
	Competencias sociales y cívicas: adquirir principios éticos de compromiso con el medio ambiente y con una sociedad tolerante.	Vol. I, p. 89, ejercicio 6.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar habilidades sociales que incidan positivamente en el desenvolvimiento del individuo en el grupo social.	Vol. I, p. 89, ejercicio 7.
	Competencias sociales y cívicas: reflexionar e interpretar el lenguaje de la publicidad.	Vol. I, p. 90, ejercicio 8.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el trabajo cooperativo para la realización de proyectos.	Vol. I, p. 91, actividad 1.
	Conocimiento y expresiones culturales: aprecio de la creatividad implícita en la expresión y utilización de diferentes códigos artísticos para la expresión de sentimientos e ideas.	Vol. I, p. 91, actividad 2.
	Competencia digital: búsqueda de información, organización y comunicación de la misma.	Vol. I, p.91, actividad 2.
	Competencias sociales y cívicas: aprender a mirar el mundo de diferentes modos (en este caso desde un punto de vista artístico personal).	Vol. I, p. 91, "El rincón del lector"
Conocimiento y expresiones culturales: valorar algunas obras literarias ajustadas al nivel de desarrollo y de conocimientos del alumno.	Vol. I, p. 91, "El rincón del lector"	

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<p>1.1. Conocer el concepto de categoría gramatical compleja (grupo sintáctico).</p> <p>1.2. Diferenciar categoría gramatical y función sintáctica.</p>	<p>1.1.1. Segmenta enunciados oracionales en grupos sintácticos.</p> <p>1.1.2. Identifica las clases de palabras de diferentes grupos sintácticos.</p> <p>1.2.1. Reconoce clases de palabra o grupos sintácticos que pueden ejercer la misma función sintáctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señala la categoría gramatical de palabras desconocidas basándose en relaciones de concordancia y morfología flexiva. • Identifica grupos sintácticos a través de la información que aporta al núcleo oracional. • Inventa grupos sintácticos a partir de estructuras dadas.
2	<p>2.1. Conocer la estructura básica del grupo sintáctico nominal.</p> <p>2.2. Conocer la estructura básica del grupo sintáctico adjetival.</p> <p>2.3. Conocer la estructura básica del grupo sintáctico adverbial.</p> <p>2.4. Conocer la estructura básica del grupo sintáctico preposicional.</p>	<p>2.1.1. Identifica los diferentes tipos de grupos sintácticos.</p> <p>2.1.2. Analiza morfosintácticamente los elementos estructurales de grupos sintácticos nominales.</p> <p>2.2.1. Analiza morfosintácticamente los elementos estructurales de grupos sintácticos adjetivales.</p> <p>2.3.1. Analiza morfosintácticamente los elementos estructurales de grupos sintácticos adverviales.</p> <p>2.4.1. Analiza morfosintácticamente los elementos estructurales de grupos sintácticos preposicionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señala los grupos sintácticos de una oración e indica el tipo. • Inventa grupos nominales con la misma estructura que los que se ofrecen. • Indica las funciones de los elementos constituyentes de grupos sintácticos y, entre paréntesis, la clase de palabra. • Explica la diferencia de significado de grupos sintácticos con las mismas palabras en diferente orden. • Convierte adjetivos en grupos sintácticos adjetivales. • Completa oraciones con los grupos indicados. • Relaciona grupos sintácticos con determinadas estructuras. • Amplificar palabras a grupos sintácticos equivalentes.
3	<p>3.1. Escribir con corrección las grafías «b» y «v» de acuerdo con sus reglas generales de uso.</p>	<p>3.1.1. Utiliza «b» y «v» correctamente en palabras de grafía dudosa.</p> <p>3.1.2. Advierte incorrecciones ortográficas de uso frecuente originadas por la diferente grafía de la bilabial sonora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Corrige los errores ortográficos de un texto escrito. • Escribe palabras derivadas conservando la grafía “b” o “v” de la raíz. • Identifica la regla de uso ortográfico que se aplica en determinadas grafías. • Decidir “b” o “v” en la escritura de ciertas palabras.
4	<p>4.1. Evitar el manejo de «palabras baúl» mediante el empleo de términos precisos y adecuados.</p>	<p>4.1.1. Sustituye «palabras baúl» por términos más precisos y adecuados.</p> <p>4.1.2. Aprecia en la precisión léxica una forma de acomodar el pensamiento a la expresión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Busca términos más adecuados para las palabras <i>dar, cosa, tener, coger</i> o <i> echar</i> en contextos concretos. • Sustituye verbos por otros de mayor precisión léxica.
5	<p>5.1. Reconocer las propiedades esenciales de un texto.</p> <p>5.2. Buscar la coherencia textual, tanto en textos orales como escritos.</p> <p>5.3. Conocer el concepto de cohesión textual.</p> <p>5.4. Utilizar algunos mecanismos de cohesión en la producción de textos.</p>	<p>5.1.1. Identifica en un texto la falta de alguna de sus propiedades esenciales.</p> <p>5.2.1. Produce textos coherentes, tanto orales como escritos.</p> <p>5.2.2. Reconoce la falta de coherencia en determinados textos.</p> <p>5.3.1. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en textos cercanos al alumno.</p> <p>5.4.1. Escribe textos propios utilizando adecuadamente los mecanismos de cohesión aprendidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reemplaza enunciados por otros más «adecuados» a la situación comunicativa. • Explica por qué determinados textos no son coherentes. • Relaciona las ideas principal y secundarias de un texto. • Reflexiona por qué en determinados textos algunas incoherencias resultan aceptables. • Convierte secuencias narrativas en un texto cohesionado. • Completa oraciones utilizando conectores propuestos. • Escribe un texto secuenciado a partir de marcadores de cohesión propuestos.

6	6.1. Distinguir los diferentes tipos de trabajos escolares.	6.1.1. Identifica diferentes tipos de trabajos escolares. 6.1.2. Reconoce trabajos académicos realizados atendiendo a su modo de expresión, su finalidad y el número de autores.	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica diferentes trabajos escolares según su modo de expresión e identifica algunos de sus elementos.
7	7.1. Comprender el valor simbólico del lenguaje literario. 7.2. Identificar algunas figuras literarias 7.3. Reconocer en un texto el tipo de figura literaria utilizado . 7.4. Advertir la función de los recursos literarios fundamentales.	7.1.1. Reconoce el valor simbólico y no literal de algunas expresiones literarias. 7.2.1. Señala las figuras literarias en textos, tanto literarios como no literarios. 7.3.1. Reconoce el fundamento de construcción de algunas figuras literarias (repetición, contraste, elisión, intensificación o sustitución). 7.3.2. Identifica recursos literarios en textos cotidianos no literarios. 7.4.1. Valora la función de recursos en textos literarios adaptados al nivel.	<ul style="list-style-type: none"> • Asocia determinadas palabras a significados connotativos. • Interpreta de qué se habla en textos literarios y lo opone a sus significados literales. • Escribe un texto en que la literalidad del texto sea muy diferente de lo que realmente significa. • Señala la figura literaria utilizada en determinados enunciados literarios. • Produce enunciados expresando las posibilidades de la aliteración. • Escribe un texto utilizando el mayor número de onomatopeyas posible. • Escribe un breve poema sobre el medio ambiente utilizando la ironía como medio de expresividad. • Identifica la figura literaria utilizada en chistes. • Identifica recursos literarios utilizados en eslóganes publicitarios. • Inventa metáforas en equipo para presentarlas en gran grupo.
8	8.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva. 8.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 8.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 8.4. Leer comprensivamente fragmentos y obras literarias completas.	8.1.1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias. 8.1.2. Infiere la información no explícita. 8.2.1. Aprecia la organización interna del texto. 8.3.1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa. 8.3.2. Estructura el escrito según un plan previo. 8.4.1. Lee y comprende textos literarios resumiendo su contenido y comentando los aspectos más relevantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. • Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Lee, comprende y valora de manera autónoma la obra completa propuesta.

V. temporalización

Duración aproximada para esta unidad didáctica: 15 horas (3 semanas).

UNIDAD 3

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer la noción de oración así como sus características esenciales.
- Reconocer los rasgos de un enunciado no oracional.
- Reconocer la intención del emisor con respecto al receptor y al mensaje.
- Identificar los indicadores lingüísticos de cada modalidad oracional.
- Conocer la estructura básica de una oración.
- Adquirir estrategias para la segmentación de los elementos estructurales de una oración.
- Escribir con corrección la grafía «h» de acuerdo con sus reglas generales de uso.
- Conocer la noción de antonimia.
- Distinguir las diferentes relaciones de oposición de significado entre términos.
- Clasificar diferentes textos tomando como criterio el canal utilizado.
- Identificar las características lingüísticas de los textos orales y escritos.
- Clasificar diferentes textos tomando como criterio la situación comunicativa en que se producen.
- Identificar las características lingüísticas de los textos formales e informales.
- Desarrollar estrategias para planificar un trabajo escolar.
- Diferenciar los distintos géneros literarios.
- Caracterizar los principales subgéneros narrativos en verso.
- Producir sencillos textos narrativos en verso de acuerdo con modelos adaptados al nivel.
- Realizar la lectura expresiva de fragmentos literarios narrativos en verso.

II. CONTENIDOS

- La oración.
- El modo de las oraciones.
- Estructura básica de la oración.
- Reglas ortográficas de la «h».
- Antonimia.
- La clasificación de los textos.
- Tipología textual (I).
 - Según el canal: textos orales y textos escritos.
 - Según la situación comunicativa.
- El comienzo de un trabajo.
- Los géneros literarios.
- Subgéneros narrativos en verso.
 - La epopeya.
 - El cantar de gesta.
 - El romance narrativo y otras narraciones en verso.
- Obra completa: Josefina Careaga Ribelles (ed.), *El Cid*.

BLOQUE	CONTENIDOS
	UNIDAD 3
ESTUDIO DE LA LENGUA	ESCUCHA MIS ORACIONES 1. ¿Qué es una oración? 2. El modo de los enunciados. 3. Estructura básica de la oración.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «h».
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Antonimia.
COMUNICACIÓN	TEXTOS Y CONTEXTOS 6. La clasificación de los textos. 7. Tipología textual (I). Según el canal: textos orales y textos escritos. Según la situación comunicativa.
	Técnicas: <i>Al comienzo de un trabajo.</i>
LITERATURA	LEYES QUE HABLAN A LOS OJOS 1. Los géneros literarios. 2. Subgéneros narrativos en verso. 2.1. La epopeya. 2.2. El cantar de gesta. 2.3. El romance narrativo y otras narraciones en verso.
	EL RINCÓN DEL LECTOR Josefina Careaga Ribelles, <i>El Cid.</i>

III. COMPETENCIAS CLAVE

- Adquirir nuevas estrategias para el uso correcto de la lengua. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Utilizar de forma activa y efectiva códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales y escritos adecuados a cada situación de comunicación. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Comprender la realidad histórica y social del mundo a través del texto sobre las edades del hombre. (Competencias sociales y cívicas.)
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos insertos en fragmentos literarios narrativos. (Conocimientos y expresiones culturales.)
- Manejar de manera eficiente recursos y técnicas de trabajo intelectual: plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles ante una misma situación o problema utilizando diversas estrategias y metodologías que permitan afrontar la toma de decisiones, racional y críticamente, con la información disponible. (Aprender a aprender.)
- Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo. (Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.)
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación extrayendo su máximo rendimiento. (Competencias digital.)

III.B. CORRESPONDENCIA ENTRE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CLAVE.

ESTUDIO DE LA LENGUA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 3	Conocimiento y expresiones culturales: conocer y valorar algunos de los autores y obras que conforman el patrimonio artístico y cultural.	Vol. I, pp. 32-33, texto inicial e ilustración. Vol. I, p. 38, ilustración.
	Competencias sociales y cívicas: obtener información sobre el espacio físico y sobre los fenómenos que se producen en él. valorando su incidencia para proponer respuestas adecuadas a la realidad existente.	Vol. I, p. 34, ilustración. Vol. I, p. 37, ejercicio 8.
	Conocimiento y expresiones culturales: valorar los diferentes códigos artísticos (la escultura) como expresión de ideas y sentimientos personales y colectivos.	Vol. I, p. 36, ilustración primera.
	Aprender a aprender: desarrollar métodos de comprensión y análisis de los diferentes enunciados.	Vol. I, p. 37, ejercicio 6.

COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS DE TRABAJO

TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
<p>«La valoración de la comunicación en el buen funcionamiento de la sociedad» y «las habilidades para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos (académico, personal y social)», son ejes fundamentales de este bloque, de manera que es necesario advertir que las Competencias sociales y cívicas y la de Aprender a aprender son dos competencias que deben trabajarse de manera muy especial a lo largo de los diez temas.</p>		
Tema 3	<p>Conocimiento y expresiones culturales: valorar la importancia de la tradición popular (refranes y frases hechas) en la configuración de una comunidad.</p>	Vol. I, p. 68, ejercicio 1.
	<p>Competencias sociales y cívicas: adecuada percepción de nuestro entorno y conocimiento del contexto para formular o interpretar un mensaje.</p>	Vol. I, p. 63, ejercicio 5. Vol. I, p. 67, ilustración primera.
	<p>Competencias sociales y cívicas: reconocer la diversidad de integrantes de una comunidad a través de la observación distintos niveles, registros lingüísticos y variedades dialectales.</p>	Vol. I, p. 67, viñeta, cuerpo teórico y "¿Sabías qué?". Vol. I, p. 70, actividad 3.
	<p>Conocimiento y expresiones culturales: introducirse en el conocimiento de obras fundamentales de nuestra tradición literaria a través de fragmentos.</p>	Vol. I, p. 66, ejercicio 4.
	<p>Competencias sociales y cívicas: uso responsable de los recursos naturales y respeto del medio ambiente.</p>	Vol. I, p. 68, ilustración.
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: tomar conciencia de las propias capacidades y desarrollar estrategias para la toma de decisiones.</p>	Vol. I, p. 70, ejercicio 2.
	<p>Conocimiento y expresiones culturales: valorar las aportaciones de otras culturas al patrimonio de conocimiento de una sociedad global.</p>	Vol. I, p. 64, ilustración primera.
	<p>Competencia social y ciudadana: reconocer el diálogo como herramienta básica para la vida social.</p>	Vol. I, p. 64, ilustración tercera.
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar habilidades para la expresión oral y para poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.</p>	Vol. I, pp. 62-63, texto inicial. Vol. I, p. 65, cuadro "No olvides que".
	<p>Aprender a aprender: ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender.</p>	Vol. I, p. 70, actividad de compleción.
<p>Aprender a aprender: adquisición de técnicas de trabajo y aprendizaje.</p>	Vol. I, p. 71, sobre la elaboración de trabajos.	

LITERATURA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 3	Conocimiento y expresiones culturales: conocer y valorar algunas de las grandes obras y autores que conforman nuestro patrimonio cultural y artístico.	Vol. I, p. 92, texto inicial sobre Salvador Dalí.
	Conocimiento y expresiones culturales: la pintura.	Vol. I, p. 100, ilustraciones de Goya y Dalí. Vol. I, ilustración de H. J. Draper.
	Conocimiento y expresiones culturales: valoración de la permeabilidad de los diferentes códigos artísticos (cómic, películas, productos literarios, videojuegos, etc.).	Vol. I, p. 95, ilustraciones primera y segunda.
	Conocimiento y expresiones culturales: conocer algunas de las grandes obras de la tradición literaria a través de fragmentos.	Vol. I, p. 95, texto de la <i>Odisea</i> . Vol. I, pp-97-98, textos del Romancero. Vol. I, p. 98, texto del <i>Poema de mio Cid</i> . Vol. I, p. 99, texto de Hurtado de Mendoza.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar habilidades integradas para la realización de un proyecto.	Vol. I, p. 100, actividad 1.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el trabajo cooperativo para la realización de proyectos y desarrollar habilidades para relacionarse con los otros.	Vol. I, p. 101, actividad 2.
	Competencias sociales y cívicas: tomar conciencia de la diversidad cultural y social y el respeto a la misma mediante el conocimiento de diferentes tradiciones.	Vol. I, p. 98, ejercicio 2, ilustración.
	Conocimiento y expresiones culturales: valorar algunas obras literarias ajustadas al nivel de desarrollo y de conocimientos del alumno.	Vol. I, p. 99, "El rincón del lector".
	Competencia Digital: búsqueda de información concreta y organización de la misma.	Vol. I, p. 99, ejercicio 3.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO.

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<p>1.1. Conocer la noción de oración y sus características esenciales.</p> <p>1.2. Reconocer los rasgos de un enunciado no oracional.</p>	<p>1.1.1. Diferencia las oraciones entre diferentes enunciados.</p> <p>1.1.2. Construye enunciados oracionales a partir de enunciados no oracionales y viceversa.</p> <p>1.2.1. Justifica el hecho de que determinados enunciados no constituyan oraciones.</p> <p>1.2.2. Valora la expresividad y la eficacia comunicativa de determinados enunciados no oracionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica por qué determinados enunciados no constituyen oraciones. • Convierte enunciados no oracionales en oracionales y viceversa. • Inventa situaciones en que determinados grupos oracionales tengan significado completo.
2	<p>2.1. Reconocer la intención del emisor con respecto al receptor.</p> <p>2.2. Reconocer la intención del emisor con respecto al mensaje.</p> <p>2.3. Identificar los indicadores lingüísticos de cada modalidad oracional.</p>	<p>2.1.1. Señala la modalidad en diferentes enunciados.</p> <p>2.1.2. Discrimina enunciados ajustados a determinada intención comunicativa.</p> <p>2.3.1. Señala los indicadores lingüísticos de cada modalidad oracional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica enunciados de modalidades enunciativa, interrogativa, dubitativa, desiderativa y exclamativa. • Cambia la modalidad de determinados enunciados. • Clasifica oraciones teniendo en cuenta la actitud del hablante. • Inventa situaciones en que una oración cambie de modalidad. • Escribe breves textos a partir de enunciados con determinada modalidad. • Escribe enunciados lingüísticos equivalentes a determinados signos.
3	<p>3.1. Conocer la estructura básica de una oración.</p> <p>3.2. Adquirir estrategias para la segmentación de los elementos estructurales de una oración.</p>	<p>3.1.1. Identifica los distintos grupos sintácticos de una oración.</p> <p>3.2.1. Segmenta los elementos estructurales básicos de una oración a partir de un núcleo oracional.</p> <p>3.2.2. Dibuja el diagrama de una oración simple a partir del núcleo oracional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inventa oraciones y representa gráficamente la relación de los diferentes elementos estructurales con el verbo. • Analiza morfosintácticamente los diferentes grupos sintácticos aislados de una oración.
4	<p>4.1. Escribir con corrección la grafía «h» de acuerdo con sus reglas generales de uso.</p>	<p>4.1.1. Identifica una serie de prefijos que comienzan por "h".</p> <p>4.1.2. Conoce el significado de algunos prefijos cultos griegos que comienzan por "h".</p> <p>4.1.3. Reconoce palabras homófonas a determinadas formas de los verbos "hacer", "haber", etc.</p> <p>4.1.4. Distingue la grafía de palabras homófonas por su significado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Razona por qué determinadas palabras se escriben o no con "h". • Completa la grafía de una lista de palabras utilizando o no la "h". • Busca palabras derivadas que contengan determinados prefijos griegos y deduce sus significados. • Elige "ha" o "a" según corresponda. • Inventa enunciados con palabras homófonas.
5	<p>5.1. Conocer la noción de antonimia.</p> <p>5.2. Distinguir las diferentes relaciones de oposición de significado entre términos.</p>	<p>5.1.1. Utiliza las diferentes relaciones de oposición semántica.</p> <p>5.2.1. Diferencia diferentes tipos de antonimia: de grado, complementaria e inversa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica parejas de antónimos según sea su relación. • Escribe el término complementario de otro dado. • Busca antónimos de grado de distintas palabras. • Escribe el término inverso de determinadas voces. • Busca antónimos de palabras utilizando los prefijos <i>a-</i>, <i>des-</i>, <i>in-</i> y sus variantes.

6	<p>6.1. Clasificar diferentes textos tomando como criterio el canal utilizado.</p> <p>6.2. Identificar las características lingüísticas de los textos orales y escritos.</p> <p>6.3. Clasificar diferentes textos tomando como criterio la situación comunicativa en que se producen.</p> <p>6.4. Identificar las características lingüísticas de los textos formales e informales.</p>	<p>6.1. Discrimina los textos orales y escritos.</p> <p>6.2. Produce textos orales y escritos reflexionando sobre los rasgos que los caracterizan.</p> <p>6.3.1. Identifica textos formales e informales.</p> <p>6.4.1. Señala algunos de los rasgos lingüísticos de textos formales e informales.</p> <p>6.4.2. Produce breves textos formales e informales adecuados a diferentes situaciones comunicativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue entre textos orales y escritos de una relación. • Razona si en los textos anteriores se utilizará o no un registro coloquial. • Completa algunos refranes típicos del uso coloquial de la lengua. • Evita el uso coloquial mediante la sustitución de palabras baúl por términos más precisos. • Separa situaciones formales y no formales. • Identifica los vulgarismos de una serie de enunciados. • Escribe enunciados en que se utilicen de manera adecuada a la situación determinadas palabras.
7	<p>7.1. Desarrollar estrategias para planificar un trabajo escolar.</p>	<p>7.1.1. Diseña el plan de trabajo para realizar un trabajo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe en su cuaderno las claves de un trabajo hipotético a partir de la respuesta a qué, cómo y cuándo. • Justifica oralmente la elección de fuentes, lugar de elaboración y forma de presentación elegidas.
8	<p>8.1. Diferenciar los distintos géneros literarios.</p> <p>8.2. Conocer las principales características formales y temáticas de los géneros literarios.</p>	<p>8.1.1. Identifica, justificándolo, el género literario al que pertenece un texto.</p> <p>8.2.1. Señala las secuencias narrativas, líricas o dramáticas de un texto dado.</p> <p>8.2.2. Conoce algunos subgéneros en verso y en prosa de los diferentes géneros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el género de determinados fragmentos literarios. • Justifica si un romance es lírico o narrativo. • Indica si determinados subgéneros pertenecen a un género o a otro.
9	<p>9.1. Caracterizar los principales subgéneros narrativos en verso.</p> <p>9.2. Producir sencillos textos narrativos en verso de acuerdo con modelos adaptados al nivel.</p> <p>9.3. Realizar la lectura expresiva de fragmentos literarios narrativos en verso.</p>	<p>9.1.1. Indicar el subgénero narrativo en verso al que pertenece un texto.</p> <p>9.2.1. Relaciona determinados géneros literarios clásicos con manifestaciones artísticas actuales como el rap.</p> <p>9.2.2. Convierte textos narrativos en verso en prosa oral o escrita.</p> <p>9.3.1. Realiza la lectura expresiva (incluso dramatizada) de fragmentos de epopeyas, cantares de gesta o romances.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contesta a preguntas de comprensión sobre fragmentos de un cantar de gesta. • Identifica las características comunes al héroe de una epopeya y a un héroe contemporáneo. • Investiga sobre la figura de El Cid y lo cuenta en gran grupo. • Transcribe una canción actual que cuente <i>una historia</i> en verso. • Segmenta en versos un romance prosificado atendiendo al ritmo y la rima. • Lee alguna fábula en verso. • Inventa un pequeño texto narrativo en verso.

10	<p>10.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva.</p> <p>10.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>10.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>10.4. Leer comprensivamente fragmentos y obras literarias completas.</p>	<p>10.1.1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias.</p> <p>10.1.2. Infiere la información no explícita.</p> <p>10.2.1. Aprecia la organización interna del texto.</p> <p>10.3.1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.</p> <p>10.3.2. Estructura el escrito según un plan previo.</p> <p>10.4.1. Lee y comprende textos literarios resumiendo su contenido y comentando los aspectos más relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. • Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Lee, comprende y valora de manera autónoma la obra completa propuesta.
----	--	--	---

V. TEMPORALIZACIÓN

Duración aproximada para esta unidad didáctica: 15 horas (3 semanas).

UNIDAD 4

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer el papel fundamental del verbo como núcleo oracional.
- Identificar formas verbales flexionadas como Núcleo del Predicado.
- Identificar las locuciones verbales como Núcleo del Predicado.
- Descubrir el sentido figurado de las locuciones verbales.
- Identificar las perífrasis verbales como Núcleo del Predicado.
- Dominar la estructura básica de la perífrasis verbal.
- Reconocer la aportación modal o aspectual de la perífrasis verbal.
- Formular correctamente la voz pasiva en español.
- Escribir correctamente las palabras con «g» y «j» conforme a sus reglas generales de uso.
- Reconocer en un término la univocidad o diversidad de sentidos.
- Efectuar la lectura comprensiva de diferentes textos.
- Clasificar los textos teniendo en cuenta el tema de los mismos (científicos, humanísticos, jurídicos, periodísticos, publicitarios o literarios).
- Clasificar los textos teniendo en cuenta la intención del emisor y relacionarlos con la función del lenguaje predominante.
- Clasificar los textos teniendo en cuenta la variedad discursiva.
- Reconocer las partes de un trabajo escolar escrito y el modo de afrontar cada una de ellas.
- Conocer las características comunes a los subgéneros narrativos breves.
- Diferenciar los rasgos típicos de cada uno de los subgéneros narrativos breves (leyenda, mito, cuento, etc.).
- Incorporar ejemplos de narración literaria breve de nuestro patrimonio literario al bagaje cultural del alumno.

II. CONTENIDOS

- El Núcleo del Predicado.
- Formas verbales flexionadas.
- Locuciones verbales.
- Perífrasis verbales.
- Voz pasiva.
- Reglas de la «g» y la «j».
- Tipología textual (II).
 - Según la temática del texto.
 - Según la intención del autor.
 - Según la variedad discursiva.
- Cómo elaborar un trabajo.
- Subgéneros narrativos breves.
 - El mito.
 - La leyenda.
 - El cuento.
- Obra completa: Bram Stoker, *Drácula, el vampiro de Transilvania*.

BLOQUE	CONTENIDOS
	UNIDAD 4
ESTUDIO DE LA LENGUA	¡EL CORAZÓN DE LAS ORACIONES! <ol style="list-style-type: none"> 1. El núcleo del predicado. 2. Formas verbales flexionadas. 3. Locuciones verbales. 4. Perífrasis verbales. 5. Construcción pasiva.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! <p>– Reglas de la «g» y la «j».</p>
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! <p>– Monosemia y polisemia.</p>
COMUNICACIÓN	HABLANDO TEXTUALMENTE <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipología textual (II) <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Según la temática del texto. 1.2. Según la intención del emisor. 1.3. Según la variedad discursiva.
	Técnicas: <i>Cómo elaborar el trabajo.</i>
LITERATURA	CORAZÓN DE VAGABUNDO <ol style="list-style-type: none"> 1. Subgéneros narrativos breves en prosa. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. El mito. 1.2. La leyenda. 1.3. El cuento.
	EL RINCÓN DEL LECTOR <p>Bram Stoker, <i>Drácula</i>, <i>el vampiro de Transilvania</i>.</p>

III. COMPETENCIAS CLAVE

- Adquirir nuevas estrategias para el uso correcto de la lengua. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Tomar conciencia de la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas a través del conocimiento de los subgéneros narrativos. (Conocimientos y expresiones culturales.)
- Manejar de manera eficiente el mapa conceptual a la hora de planificar un trabajo. (Aprender a aprender.)
- Aprender las técnicas básicas para realizar una sencilla exposición. (Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.)
- Búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas. (Competencia digital.)
- Adquirir conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades. (Competencias sociales y cívicas.)

III.b. CORRESPONDENCIA ENTRE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CLAVE.

ESTUDIO DE LA LENGUA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 4	Conocimiento y expresiones culturales: percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones literarias.	Vol. 2, p. 8, texto inicial.
	Conocimiento y expresiones culturales: percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones musicales.	Vol. , p. 12, ilustración.
	Conocimiento y expresiones culturales: percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones teatrales.	Vol. 2, p. 13 y p. 23, ilustraciones.
	Conocimiento y expresiones culturales: percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones pictóricas.	Vol. 2, p. 17, cuadro de Kandinsky. Vol 2, p. 18, cuadro de Miró.
	Competencias sociales y cívicas: reconocer en la naturaleza, y en concreto en el mundo animal, valores y normas de comportamiento.	Vol. 2, p. 9, ilustración.
	Competencias sociales y cívicas: enjuiciar los hechos y problemas sociales para reflexionar sobre ellos de forma global y crítica.	Vol. 2, p. 11, viñeta.
	Competencias sociales y cívicas: conocer los diferentes campos de conocimiento científico involucrados en el conocimiento del mundo y el ser humano.	Vol. 2, p. 21, ejercicio 5.
	Competencias sociales y cívicas: conocer los fenómenos naturales en que se desenvuelve nuestra vida.	Vol. 2, p. 20, ilustración.
	Competencia digital: búsqueda de información y procesamiento posterior en diferentes soportes de comunicación.	Vol. 2, p. 23, ejercicios 6 y 7.

COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS DE TRABAJO		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 4	“La valoración de la comunicación en el buen funcionamiento de la sociedad” y “las habilidades para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos (académico, personal y social)”, son ejes fundamentales de este bloque, de manera que es necesario advertir que las Competencias sociales y cívicas y la de Aprender a aprender son dos competencias que deben trabajarse de manera muy especial a lo largo de los diez temas.	
	Competencias sociales y cívicas: reflexionar críticamente sobre el hecho educativo como responsabilidad de toda la sociedad	Vol. 2, p. 56, texto inicial.
	Competencias sociales y cívicas: valorar algunos de los fundamentos sobre los que deben edificarse las sociedades (sinceridad, buena fe, etc.).	Vol. 2, p. 57. ej. 7.
	Competencias sociales y cívicas: conocer las normas fundamentales que cohesionan nuestro sistema social y jurídico.	Vol.2, p. 59, ilustración de la Constitución española.
	Conocimiento y expresiones culturales: valorar los diferentes códigos artísticos (escultura) como expresión de ideas y sentimientos personales y colectivos.	Vol. 2, p. 58, ilustración.
	Conocimiento y expresiones culturales: valorar los diferentes códigos artísticos (cine) como expresión de ideas y sentimientos personales y colectivos.	Vol. 2, p. 62, textos primero y tercero. Vol. 2, p. 64, actividad 3.
	Competencias sociales y cívicas: reflexionar de manera crítica sobre los mensajes publicitarios y propagandísticos.	Vol. 2, p. 59, ilustración central y p. 60, ilustración primera.
	Competencias sociales y cívicas: conocer las relaciones del hombre con su medio y la diversidad de culturas.	Vol. 2, p. 61, ilustración guía de viajes, y p. 64, actividad 2.
	Competencia digital: búsqueda de información en diferentes soportes y procesamiento de la misma.	Vol. 2, p. 63, ejercicio 2.
	Competencia digital: reconocer el papel de los medios de comunicación como fuente inmediata de información.	Vol. 2, p. 59, ilustración cubierta periódico.
	Competencias sociales y cívicas: reconocer algunas líneas generales sobre el funcionamiento del mercado.	Vol. 2, p. 63, último texto.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: ser capaz de planificar autónomamente y con sentido crítico un proyecto propio.	Vol. 2, p. 64, ejercicio 1.
	Aprender a aprender: adquisición de técnicas de aprendizaje.	Vol. 2, p. 65, cuerpo teórico sobre las fases de elaboración de un trabajo.
Aprender a aprender: ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender.	Vol. 2, p. 64, actividad de completación.	

LITERATURA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 4	Conocimiento y expresiones culturales: conocer las principales fuentes de nuestra base cultural, como es el caso de la mitología clásica.	Vol. II, p.103, texto inicial..
	Conocimiento y expresiones culturales: conocer y valorar algunas de las grandes obras pictóricas que conforman nuestro patrimonio artístico.	Vol. II, p. 104, ilustraciones de Tintoretto y Blake. Vol. II, p. 108, ilustración de Vermeer.
	Competencias sociales y cívicas: demostrar comprensión de la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad.	Vol. II, pp. 104 y 105, textos de mitos de diferentes culturas u sus respectivas ilustraciones. Vol. II, p. 107, ejercicio 3.
	Competencias sociales y cívicas: recurrir al análisis multicausal y sistémico para enjuiciar los hechos y problemas sociales e históricos y para reflexionar sobre ellos de forma global y crítica	Vol. II, p. 107, cubierta de <i>Las venas abiertas de América Latina</i> , de Eduardo Galeano.
	Competencia digital: búsqueda de información en internet.	Vol. II, p. 111, ejercicio 1.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el trabajo cooperativo para la realización de proyectos y desarrollar habilidades para relacionarse con los otros.	Vol. II, p. 111, ejercicio 1.
	Conocimiento y expresiones culturales: valorar algunas obras literarias ajustadas al nivel de desarrollo y de conocimientos del alumno.	Vol. II, p. 111, ilustración Tolkien y “el rincón del lector”.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO.

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<p>1.1. Conocer el papel fundamental del verbo como núcleo oracional.</p> <p>1.2. Identificar formas verbales flexionadas como Núcleo del Predicado.</p>	<p>1.1.1. Señala el Núcleo del Predicado con verbo flexionado de diferentes enunciados oracionales.</p> <p>1.2.1. Conoce la conjugación de los verbos en español.</p> <p>1.2.2. Aisla todos los grupos sintácticos que funcionan como complemento de un Núcleo verbal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Subraya el núcleo oracional en enunciados dados. • Completa enunciados con la forma verbal adecuada. • Analiza morfológicamente los verbos flexionados que hacen función de núcleo oracional. • Escribe las formas verbales en el tiempo que se indica. • Señala los complementos diferentes complementos del verbo e indica sus elementos constituyentes.
2	<p>2.1. Identificar las locuciones verbales como Núcleo del Predicado.</p> <p>2.2. Descubrir el sentido figurado de las locuciones verbales.</p>	<p>2.1.1. Sustituye locuciones verbales por expresiones equivalentes.</p> <p>2.2.1. Razona sobre el sentido literal y el figurado de locuciones verbales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Subraya los núcleos del predicado desempeñados por locuciones verbales. • Indica si determinadas expresiones son en su contexto locuciones verbales o no. • Escribe, a partir de locuciones verbales, pares de oraciones con sentido literal y figurado.
3	<p>3.1. Identificar las perífrasis verbales como Núcleo del Predicado.</p> <p>3.2. Dominar la estructura básica de la perífrasis verbal.</p> <p>3.3. Reconocer la aportación modal o aspectual de la perífrasis verbal</p>	<p>3.1.1. Identifica núcleos oracionales desempeñados por perífrasis verbales.</p> <p>3.2.1. Conoce la estructura de una perífrasis verbal.</p> <p>3.2.2. Discrimina las estructuras <i>Aux + prep.</i> o <i>conj + FNP</i> que no son perífrasis verbales.</p> <p>3.3.1. Indica si una perífrasis verbal aporta matices temporales o modales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señala en qué oraciones el Núcleo del Predicado es una perífrasis verbal. • Convierte formas verbales simples en perífrasis y viceversa. • Relaciona estructuras de perífrasis verbales con su significado. • Explica el carácter modal o aspectual de una perífrasis. • Señala si el núcleo de la oración es una perífrasis o una locución verbal.
4	<p>4.1. Formular correctamente la voz pasiva en español.</p>	<p>4.1.1. Cambia oraciones de activa a pasiva y viceversa.</p> <p>4.1.2. Indica si una forma verbal es flexionada en activa o pasiva, una locución verbal o una perífrasis verbal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transforma construcciones activas en pasivas y viceversa. • Escribe un texto breve con construcciones en pasiva. • Señala si determinadas oraciones son construcciones pasivas o no.
5	<p>5.1. Escribir correctamente las palabras con «g» y «j» conforme a sus reglas generales de uso.</p>	<p>5.1.1. Escribe con corrección las grafías «g», «gu», «gü» y «j», tanto en contexto como en términos tomados aisladamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Busca palabras que terminen en <i>-aje, -eje, -gético, -genio, -gético</i> o que comiencen por <i>geo-</i>. • Completa con "g" o "j" según corresponda. • Completa con "gu" o "gü" según corresponda. • Escribe la forma verbal conjugada de determinadas formas verbales donde el error ortográfico es frecuente.
6	<p>6.1. Reconoce en un término la univocidad o diversidad de sentidos.</p>	<p>6.1.1. Clasifica palabras en monosémicas o polisémicas.</p> <p>6.1.2. Inventa enunciados utilizando distintas acepciones de términos polisémicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señala las palabras monosémicas y polisémicas de una lista tras utilizar el diccionario. • Escribe oraciones con palabras polisémicas donde se muestren diferentes acepciones. • Escribe el significado de varias palabras polisémicas. • Busca ejemplos en un texto de su elección de palabras monosémicas y polisémicas.

7	<p>7.1. Clasificar los textos teniendo en cuenta el tema de los mismos</p> <p>7.2. Clasificar los textos teniendo en cuenta la intención del emisor y relacionarlos con la función del lenguaje predominante.</p> <p>7.3. Clasificar los textos teniendo en cuenta la variedad discursiva.</p>	<p>7.1.1. Identifica diferentes fragmentos como científicos, humanísticos, jurídicos, periodísticos, publicitarios o literarios.</p> <p>7.2.1. Indica, justificándolo, la función del lenguaje predominante en un texto.</p> <p>7.3.1. Señala la variedad discursiva predominante de un texto y las secuencias pertenecientes a otras variedades.</p> <p>7.3.2. Produce breves textos poniendo en práctica lo aprendido sobre los rasgos de distintas variedades discursivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica textos según su temática. • Escribe ejemplos de cada uno de los tipos de texto según su temática. • Indica qué tipo de texto es según la intención del emisor. • Indica qué función comunicativa predomina en los textos anteriores. • Clasifica una serie de textos de acuerdo con los criterios utilizados en los temas 3 y 4.
8	8.1. Planificar un trabajo escolar escrito.	8.1.1. Elabora el sumario de un trabajo escolar a partir de un esquema-guion previo.	<ul style="list-style-type: none"> • Define el tema de un trabajo. • Realiza un esquema previo del mismo y determina su extensión. • Selecciona las fuentes de documentación. • Recopila la bibliografía utilizada. • Redacta el sumario del trabajo.
9	<p>9.1. Conocer las características comunes a los subgéneros narrativos breves.</p> <p>9.2. Diferenciar los rasgos típicos de cada uno de los subgéneros narrativos breves (leyenda, mito, cuento, etc.).</p> <p>9.3. Incorporar ejemplos de narración literaria breve de nuestro patrimonio literario al bagaje cultural del alumno.</p>	<p>9.1.1. Identifica y caracteriza algunos textos literarios narrativos breves.</p> <p>9.2.1. Localiza algunas narraciones míticas pertenecientes a nuestra cultura y las compara con mitos de otras civilizaciones.</p> <p>9.2.2. Señala las características lingüísticas de fragmentos narrativos literarios.</p> <p>9.2.3. Clasifica textos narrativos por el subgénero a que pertenece.</p> <p>9.3.1. Narra oralmente alguna leyenda local.</p> <p>9.3.2. Produce por escrito un breve cuento prestando especial atención a su estructura y al tratamiento especial de determinados elementos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inventa, en grupo, diferentes aspectos de una civilización mítica. • En grupo, recopila leyendas, utilizando medios telemáticos o de cualquier otro tipo, para confeccionar una antología. • Resume por escrito algunas leyendas. • Identifica lugares y personajes pertenecientes a cuentos, leyendas y mitos. • Compara diversas versiones de un cuento tradicional. • Escribe un cuento a partir de un titular. • Inventa seres fantásticos y describe su apariencia y simbología.
10	<p>10.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva.</p> <p>10.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>10.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>10.4. Leer comprensivamente fragmentos y obras literarias completas.</p>	<p>10.1.1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias.</p> <p>10.1.2. Infiere la información no explícita.</p> <p>10.2.1. Aprecia la organización interna del texto.</p> <p>10.3.1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.</p> <p>10.3.2. Estructura el escrito según un plan previo.</p> <p>10.4.1. Lee y comprende textos literarios resumiendo su contenido y comentando los aspectos más relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Deducе la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. • Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Lee, comprende y valora de manera autónoma la obra completa propuesta.

TEMPORALIZACIÓN

Duración aproximada para esta unidad didáctica: 15 horas (3 semanas).

UNIDAD 5

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer el Sujeto de una oración gramatical.
- Adquirir estrategias que permitan eliminar los errores más comunes en el reconocimiento del Sujeto.
- Mecanizar la prueba de concordancia entre el Sujeto y el Núcleo verbal.
- Conocer las excepciones a la regla general de existencia de Sujeto: las oraciones impersonales.
- Identificar el Sujeto con base en criterios sintácticos, independientes de consideraciones semánticas (Sujeto agente, paciente, causativo, etc.).
- Escribir correctamente las palabras con «c» y «z» conforme a sus reglas generales de uso.
- Conocer el concepto de homonimia y sus variantes gráficas u orales.
- Asimilar el propósito de los textos expositivos.
- Clasificar los textos expositivos con base en los criterios del canal y del nivel de conocimientos del receptor.
- Conocer las principales partes de la estructura expositiva.
- Conocer las principales características lingüísticas de una exposición.
- Conocer los fundamentos del trabajo escolar oral y relacionarlo con lo aprendido sobre el texto expositivo.
- Realizar la lectura comprensiva de fragmentos novelescos.
- Contrastar la narración novelesca con otros tipos de narración literaria.
- Reconocer el valor estético de la novela como texto literario.
- Familiarizarse con las líneas generales de evolución histórica del género novelesco.
- Conocer los elementos básicos que permitirán disfrutar de una novela como obra de arte.
- Efectuar, de manera crítica, una lectura más centrada progresivamente en la calidad artística que en la trama de la misma.

II. CONTENIDOS

- Concepto y reconocimiento del Sujeto.
- Oraciones personales e impersonales.
- Tipos de Sujeto: agente, paciente, causativo y sujeto de verbos de estado.
- Reglas de la «c» y la «z» .
- Homonimia.
- La exposición: definición.
- Clasificación de los textos expositivos:
 - Según el receptor: especializada y divulgativa.
 - Según el modo de expresión: oral y escrita.
- Estructura de la exposición: introducción, desarrollo y conclusión.
- Características lingüísticas de la exposición.
- El trabajo oral.
- La novela
- Breve historia de la novela.
- Elementos de la novela: acción, estructura, personajes, marco narrativo, tipos de narrador, técnicas narrativas.
- Obra completa: Carlos Ruíz Zafón, *El príncipe de la niebla*.

BLOQUE	CONTENIDOS
	UNIDAD 5
ESTUDIO DE LA LENGUA	SUJETO POR EL VERBO <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto y reconocimiento del Sujeto. 2. ¿Hay Sujeto en todas las oraciones? 3. Tipos de Sujeto.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «z» y la «c» .
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Homonimia.
COMUNICACIÓN	INFÓRMATE AQUÍ <ol style="list-style-type: none"> 1. La exposición: definición. 2. Clasificación de los textos expositivos. 3. Estructura de la exposición: fases del proceso. 4. Características lingüísticas de la exposición.
	Técnicas: <i>El orden de las páginas.</i>
LITERATURA	UN ESPEJO EN EL CAMINO <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es una novela? 2. Breve historia de la novela. 3. ¿Cómo se lee una novela?
	EL RINCÓN DEL LECTOR Carlos Ruiz Zafón, <i>El príncipe de la niebla.</i>

III. COMPETENCIAS CLAVE

- Adquirir nuevas estrategias para el uso correcto de la lengua. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Reparar en la importancia del estudio de las manifestaciones culturales y artísticas. (Conocimiento y expresión culturales.)
- Ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente como paso previo al discurso expositivo o argumentativo. (Competencias sociales y cívicas.)
- Poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos. (Conocimiento y expresión culturales.)
- Manejar de manera eficiente la técnica del resumen y de la planificación. (Competencia en aprender a aprender.)
- Analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora. (Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.)
- Utilizar las tecnologías de la información tanto como transmisoras como generadoras de información y conocimiento. (Competencia digital)

III.B. CORRESPONDENCIAS ENTRE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CLAVE

ESTUDIO DE LA LENGUA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 5	Conocimiento y expresión culturales: identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad en que se crean.	Vol. 2, p. 29, ilustración carátula película. Vol. 2, p. 32, ilustración segunda de códice azteca. Vol. 2, p. 33, ilustración cuadro de Rubens..
	Competencia en aprender a aprender: ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender.	Vol. 2, pp. 25 y 26, cuerpo teórico epígrafe 1..
	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: identificar el conocimiento disponible, teórico y empírico, necesario para responder a las preguntas científicas, y para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos.	Vol. 2, p. 28, ilustraciones primera y segunda. Vol. 2, p. 26, ejercicios 1 y 3.
	Conocimiento y expresión culturales: percibir, comprender y enriquecerse con diferentes producciones pictóricas.	Vol. 2, p. 27, ilustración Picasso.
	Competencias sociales y cívicas: valorar el respeto a los derechos humanos, especialmente los que afectan a la infancia y a la vida, por parte de los dirigentes.	Vol. 2, p. 27, ilustración del <i>Codex Egberti</i> .
	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente.	Vol. 2, p. 26, ilustración de Navacerrada. Vol. 2, p. 29, ilustración de Monte Saint-Michel.

COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS DE TRABAJO

TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
<p>“La valoración de la comunicación en el buen funcionamiento de la sociedad” y “las habilidades para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos (académico, personal y social)”, son ejes fundamentales de este bloque, de manera que es necesario advertir que la Competencias sociales y cívicas y la de Aprender a aprender son dos competencias que deben trabajarse de manera muy especial a lo largo de los diez temas.</p>		
Tema 5	<p>Conocimiento y expresión culturales: conocer algunas de las obras maestras de la pintura.</p>	<p>Vol. 2, p. 73, texto e ilustración sobre la obra de Velázquez.</p>
	<p>Conocimiento y expresión culturales: reflexionar sobre la relación existente entre los productos culturales y la sociedad o el momento histórico en que surgen.</p>	<p>Vol. 2, p. 66, texto inicial y p. 67, ejercicio 6.</p>
	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, así como ser capaz de valorar la influencia del medio físico sobre la actividad humana.</p>	<p>Vol. 2, p. 69, textos 1 y 2.</p>
	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: habilidad para interpretar del mundo a la luz de los avances tecnológicos.</p>	<p>Vol. 2, p. 71, ejercicio 3..</p>
	<p>Competencia digital: búsqueda y organización de la información en soportes digitales y convencionales..</p>	<p>Vol. 2, p. 67, ejercicios 1, 2, 3 y 5.</p>
	<p>Conocimiento y expresión culturales: valorar la necesidad de conservación y fomento del patrimonio cultural de una comunidad.</p>	<p>Vol. 2, p. 74, texto sobre la Biblioteca Nacional.</p>
	<p>Competencias sociales y cívicas: reconocer la paz y la justicia como pilares de la convivencia y valorar críticamente determinadas formas de lucha social.</p>	<p>Vol. 2, p. 75, actividad 1.</p>
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar valores y destrezas como la creatividad, la planificación de un proyecto y el trabajo cooperativo.</p>	<p>Vol. 2, p. 75, actividad 2..</p>
	<p>Competencia digital: procesar la información e integrarla en soportes derivados de las nuevas tecnologías, como el <i>blog</i>..</p>	<p>Vol. 2, p. 75, actividad 2.</p>
	<p>Competencia en aprender a aprender: adquisición de técnicas de aprendizaje.</p>	<p>Vol. 2, p. 77, cuerpo teórico sobre la estructura de un trabajo..</p>
	<p>Competencia en aprender a aprender: ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender.</p>	<p>Vol. 2, p. 76, actividad de completión.</p>
	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: habilidad para utilizar los números para producir e interpretar distintos tipos de información.</p>	<p>Vol. 2, p. 77, modelo de elaboración de un índice mediante notación numérica.</p>

LITERATURA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 5	Competencia y expresión culturales: conocer obras fundamentales de nuestra tradición literaria.	Vol. II, p. 113, texto inicial del <i>Quijote</i> e ilustración. Vol. II, p. 115, ilustración <i>Lazarillo</i> . Vol. II, p. 116, texto de <i>La familia de Pascual Duarte</i> -
	Competencia y expresión culturales: la pintura.	Vol. I, p. 114, ilustración II. Vol. II, p. 115, ilustración Genovés.
	Competencias sociales y cívicas: construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás, especialmente de la mujer.	Vol. II, p. 116, texto de <i>La familia de Pascual Duarte</i> -
	Competencias sociales y cívicas: reconocer la diversidad social y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo.	Vol. II, p. 117, texto ejercicio 4.
	Competencias sociales y cívicas: relación del ser humano con el mundo natural o con el entorno donde ha intervenido el hombre.	Vol. II, p. 118, ilustración tercera.
	Competencia en aprender a aprender a aprender: iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma.	Vol. II, p. 118, ejercicio 6.
	Conocimiento y expresión culturales: valorar algunas obras literarias ajustadas al nivel de desarrollo y de conocimientos del alumno.	Vol. II, p. 119, "El rincón del lector".
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos al tiempo que se fomenta el trabajo colaborativo.	Vol. II, p. 119, ejercicio 1.
	Competencias sociales y cívicas: desarrollar habilidades y facilitar situaciones donde se haga imprescindible interactuar con el resto de miembros de la comunidad.	Vol. II, p. 119, ejercicio 2.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<p>1.1. Reconocer el Sujeto de una oración gramatical</p> <p>1.2. Adquirir estrategias que permitan eliminar los errores más comunes en el reconocimiento del Sujeto.</p> <p>1.3. Utilizar la prueba de concordancia entre el Sujeto y el Núcleo verbal.</p> <p>1.4. Conocer las excepciones a la regla general de existencia de Sujeto.</p> <p>1.5. Reconocer las oraciones impersonales.</p> <p>1.6. Identificar el Sujeto con base en criterios sintácticos, independientes de consideraciones semánticas (Sujeto agente, paciente, causativo, etc.).</p>	<p>1.1.1. Completa oraciones con Sujetos, comprobando la concordancia en número y persona con el Núcleo verbal.</p> <p>1.2.1. Reconoce los errores de concordancia en enunciados tomados de fuentes cotidianas.</p> <p>1.3.1. Analiza morfosintácticamente la totalidad de los elementos que forman un sintagma nominal con función de Sujeto.</p> <p>1.5.1. Reconoce cuando una oración es impersonal o tiene Sujeto omitido.</p> <p>1.6.1. Señala, justificándolo, el tipo de Sujeto de oraciones dadas.</p> <p>1.6.2. Transforma oraciones a pasiva, cuidando la concordancia del nuevo Sujeto paciente y analizándolo morfosintácticamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Completa oraciones con sujetos adecuados utilizando la prueba de la concordancia. • Corrige errores producidos por la falta de concordancia entre sujeto y predicado. • Analiza morfosintácticamente grupos nominales. • Reconoce los diferentes tipos de sujeto: agente, paciente, causativo y de verbo de estado. • Distingue oraciones personales de impersonales. • Transforma oraciones a pasiva cuidando la concordancia.
2	<p>2.1. Escribir correctamente las palabras con «c» y «z» conforme a sus reglas generales de uso.</p>	<p>2.1.1. Escribe con corrección las grafías «c» y «z», tanto en contexto como en términos tomados aisladamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las reglas de uso de la «z» y de la «c». • Transforma adecuadamente el grupo «ct» en «cc». • Escribe con corrección los plurales de las palabras acabadas en «z» y «c». • Distingue correctamente el uso de «c» y «cc»
3	<p>3.1. Conocer el concepto de homonimia y sus variantes gráficas u orales.</p>	<p>3.1.1. Expresa adecuadamente la definición de homonimia.</p> <p>3.1.2. Distingue la palabras homógrafas de las homófonas.</p> <p>3.1.3 Distingue el homónimo incorrecto cuando su mal uso da lugar a incorrección ortográfica.</p> <p>3.1.4. Utiliza el diccionario para distinguir palabras homónimas de polisémicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue el homónimo correcto en función de la oración en donde aparece. • Identifica en el diccionario palabras homónimas y las distingue de las polisémicas.
4	<p>4.1. Reconocer el propósito de los textos expositivos.</p> <p>4.2. Clasificar los textos expositivos con base en los criterios del canal y del nivel de conocimientos del receptor.</p> <p>4.3. Conocer las principales partes de la estructura expositiva.</p> <p>4.4. Conocer las principales características lingüísticas de una exposición.</p> <p>4.5. Conocer los fundamentos del trabajo escolar oral y relacionarlo con lo aprendido sobre el texto expositivo.</p>	<p>4.1.1. Reconoce el tema principal y las ideas secundarias de un texto expositivo.</p> <p>4.2.1. Relaciona determinados rasgos lingüísticos de una exposición con el canal utilizado y el nivel de conocimientos del receptor.</p> <p>4.3.1. Produce un texto expositivo mediante una presentación de información que responda a las partes principales de este tipo de textos.</p> <p>4.3.2. Identifica las partes de una exposición escrita.</p> <p>4.4.1. Señala algunas de las características lingüísticas en una exposición escrita.</p> <p>4.5.1. Realiza un sencillo trabajo escolar oral aplicando lo aprendido.</p> <p>4.5.2. Critica las estrategias erróneas en la exposición oral realizada por un compañero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y redacta adecuadamente el tema de un texto expositivo. • Reconoce la intención del emisor de un texto expositivo. • Reconoce en un texto expositivo las características principales de estos. • Identifica la estructura de un texto expositivo. • Diferencia textos expositivos divulgativos de otros dirigidos a especialistas. • Identifica y reconoce las características lingüísticas más importantes de los textos expositivos.

5	5.1. Conocer el orden en el que debe aparecer la información en un trabajo escolar y la información que tiene que contener cada apartado.	5.1.1. Realiza un trabajo respetando el orden de aparición de los distintos elementos y apartados.	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta un trabajo escolar sobre un tema determinado en el que respeta el orden de aparición de los distintos elementos y apartados.
6	<p>6.1. Realizar la lectura comprensiva de fragmentos novelescos.</p> <p>6.2. Contrastar la narración novelesca con otros tipos de narración literaria.</p> <p>6.3. Reconocer el valor estético de la novela como texto literario.</p> <p>6.4. Conoce las líneas generales de evolución histórica del género novelesco.</p> <p>6.5. Identifica los elementos básicos que permitirán disfrutar de una novela como obra de arte.</p>	<p>6.1.1. Lee con entonación adecuada fragmentos novelescos.</p> <p>6.1.2. Realiza la lectura comprensiva de fragmentos novelescos.</p> <p>6.3.1. Conoce las características principales de la novela.</p> <p>6.4.1. Sitúa en una línea del tiempo las principales producciones novelescas de la Literatura española.</p> <p>6.5.1. Distingue los elementos que componen la novela: personajes, narrador, acción, marco narrativo, estructura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir el argumento de novelas inventadas por el alumno, cuidando especialmente el paralelismo entre la estructura novelesca y el resumen de la misma. • Caracterizar personajes novelescos mediante la descripción y el diálogo. • Reconoce cuál es el narrador de un fragmento narrativo. • Establece con corrección cuál es el marco narrativo en donde se desarrolla la acción. • Reconoce en un texto corto su estructura narrativa. • Realiza fichas de lectura con los datos principales de las obras leídas.
7	<p>7.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva.</p> <p>7.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>7.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>7.4. Leer comprensivamente fragmentos y obras literarias completas.</p>	<p>7.1.1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias.</p> <p>7.1.2. Infiere la información no explícita.</p> <p>7.2.1. Aprecia la organización interna del texto.</p> <p>7.3.1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.</p> <p>7.3.2. Estructura el escrito según un plan previo.</p> <p>7.4.1. Lee y comprende textos literarios resumiendo su contenido y comentando los aspectos más relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. • Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Lee, comprende y valora de manera autónoma la obra completa propuesta.

V. TEMPORALIZACIÓN

Duración aproximada para esta unidad didáctica: 15 horas (3 semanas).

UNIDAD 6

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reflexionar sobre el especial carácter de los verbos copulativos.
- Conocer el papel del Atributo en las oraciones atributivas.
- Reconocer el Atributo a partir de sus características fundamentales.
- Diferenciar las oraciones atributivas y las oraciones predicativas donde aparecen los verbos «ser», «estar» y «parecer».
- Identificar el Complemento Predicativo a través de sus características fundamentales.
- Distinguir el grupo sintáctico nominal (Sujeto o CD) afectado por el Predicativo.
- Escribir correctamente las palabras con «ll» e «y» conforme a sus reglas generales de uso.
- Conocer los conceptos de hiperonimia e hiponimia y clasificar términos o formar campos semánticos en consecuencia.
- Efectuar la lectura comprensiva de un texto expositivo.
- Conocer las características fundamentales de la exposición oral.
- Integrar como estrategia de comunicación propia la forma de organización de la información en una exposición oral.
- Distinguir los tipos de exposición oral más frecuentes.
- Reflexionar sobre la importancia de la preparación previa de la exposición oral.
- Reconocer los errores más habituales en la exposición oral.
- Tomar conciencia de la importancia de planificar y exponer correctamente un trabajo oral.
- Distinguir la novela realista y la novela ilusionista.
- Reflexionar sobre el concepto de ficción novelesca.
- Conocer los rasgos fundamentales de la novela de aventuras.
- Conocer los rasgos fundamentales de la novela fantástica.
- Conocer los rasgos fundamentales de la novela policíaca.
- Conocer los rasgos fundamentales de la novela realista.

II. CONTENIDOS

- El Atributo. Reconocimiento. Casos especiales.
- El Complemento Predicativo.
- Reglas de la «ll» y la «y».
- Hiperonimia e hiponimia.
- La exposición oral: características.
- La organización de las exposiciones orales.
- Tipos de exposiciones orales.
- Preparación de las exposiciones orales.
- Técnicas de la exposición oral.
- El trabajo académico oral.
- Clasificación de la novela.
- Subgéneros novelescos.
- Obra completa: A. C. Doyle, *El sabueso de los Baskerville*.

BLOQUE	CONTENIDOS
	UNIDAD 6
ESTUDIO DE LA LENGUA	TU ATRIBUTO ES EL MÍO 5. El Atributo. 1.1. Reconocimiento del Atributo. 1.2. ¿Llevan siempre Atributo los verbos <i>ser</i> , <i>estar</i> y <i>parecer</i> ? 6. El Complemento Predicativo. 2.1. Complemento Predicativo Objetivo y Subjetivo.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «ll» y la «y».
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Hiperonimia e hiponimia.
COMUNICACIÓN	¡HABLA DE UNA VEZ! 1. La exposición oral: características. 2. La organización de las exposiciones orales. 3. Principales tipos de exposiciones orales. 4. Preparación de las exposiciones orales. 5. Técnicas de la exposición oral. Errores más frecuentes.
	Técnicas: <i>El trabajo oral.</i>
LITERATURA	VOCES A TRAVÉS DE LAS VOCES 1. Clasificación de la novela. 2. Subgéneros novelescos. 2.1. Novela de aventuras. 2.2. Novela fantástica. 2.3. Novela policíaca. 2.4. Novela realista.
	EL RINCÓN DEL LECTOR A. C. Doyle, <i>El sabueso de los Baskerville.</i>

III. COMPETENCIAS CLAVE

- Adquirir nuevas estrategias para el uso correcto de la lengua. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Utilizar el esquema y el mapa de conceptos para la organización de la información. (Aprender a aprender.)
- Reconocer en los diferentes subgéneros narrativos el carácter de una época literaria y de la sociedad de ese tiempo. (Conocimientos y expresiones culturales).
- Utilizar las tecnologías de la comunicación como fuente de información y organización de datos, así como dominar su lenguaje y características específicas básicos. (Competencia digital.)
- Incorporar narraciones de carácter personal como forma de realización y evaluación personal. (Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.)
- Comprensión de sucesos, predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. (Competencias sociales y cívicas.)

III.B. CORRESPONDENCIA ENTRE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CLAVE

ESTUDIO DE LA LENGUA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 6	Competencia digital: Tener una actitud crítica y reflexiva con respecto a las nuevas herramientas tecnológicas y a su uso (por ejemplo, el teléfono móvil).	Vol. 2, p. 37, ilustración segunda.
	Competencias sociales y cívicas: protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas (hábitos de consumo, cánones de belleza y sedentarismo).	Vol. 2, p. 35, ilustración primera. Vol. 2, p. 36, ilustración segunda. Vol. 2, p. 38, ilustración segunda.
	Competencias sociales y cívicas: demostrar espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios.	Vol. 2, p. 36, ilustración primera.
	Conocimientos y expresiones culturales: apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico (musical en este caso) en particular.	Vol. 2, p. 40, ejercicio 5.

COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS DE TRABAJO

TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
<p>“La valoración de la comunicación en el buen funcionamiento de la sociedad” y “las habilidades para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos (académico, personal y social)”, son ejes fundamentales de este bloque, de manera que es necesario advertir que las Competencias sociales y cívicas y la de Aprender a aprender son dos competencias que deben trabajarse de manera muy especial a lo largo de los diez temas</p>		
Tema 6	<p>Competencias sociales y cívicas: fomentar hábitos que incidan positivamente en la salud propia y colectiva y en la conservación del medio ambiente.</p>	Vol. 2, pp. 78-79, texto sobre el cambio climático.
	<p>Competencias sociales y cívicas: tomar conciencia de las desigualdades económicas entre los miembros de una sociedad y las consecuencias de dichas desigualdades.</p>	Vol. 2, pp. 78-79, texto sobre el cambio climático.
	<p>Conocimientos y expresiones culturales: conocer y valorar los diferentes códigos de comunicación para la expresión de sentimientos e ideas: el cine.</p>	Vol. II, p. 80, ilustración sobre <i>El discurso del rey</i> .
	<p>Competencias sociales y cívicas: aplicación de algunas nociones, conceptos científicos y técnicos, y de teorías científicas básicas previamente comprendidas.</p>	Vol. II, p. 81, texto sobre el sistema solar.
	<p>Aprender a aprender: obtener información para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal.</p>	Vol. II, p. 82, ejercicio 2.
	<p>Competencias sociales y cívicas: reflexionar críticamente sobre los conceptos de igualdad, solidaridad, prosperidad o democracia, con particular atención a los derechos y deberes reconocidos en las declaraciones internacionales.</p>	Vol. II, p. 84. texto del ejercicio 2.
	<p>Competencias sociales y cívicas: conocer las principales instituciones que rigen la organización de nuestra sociedad en diferentes niveles.</p>	Vol. II, p. 84. ilustración del Parlamento Europeo.
	<p>Competencia digital: localizar información en Internet y convertirla en fuente de conocimiento o reflexión.</p>	Vol. II, p. 85, ejercicio 1.
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales en el ámbito personal y laboral.</p>	Vol. II. P. 85, ejercicio 2 y p. 86, ejercicio 3.
	<p>Aprender a aprender: adquisición de técnicas de aprendizaje.</p>	Vol. II, p. 87, cuerpo teórico sobre la técnica del trabajo oral.
<p>Aprender a aprender: ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender.</p>	Vol. II, p. 86, actividad de completación.	

LITERATURA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 6	Competencias sociales y cívicas: dimensión ética del comportamiento económico y social.	Vol. II, p. 121, texto de Juan Madrid.
	Competencia digital: búsqueda y organización de la información en internet	Vol. II, p. 121, ej. 6..
	Conocimientos y expresiones culturales: el cine.	Vol. II, p. 121, ilustración y p. 123, ilustración primera o p. 125, ilustración tercera.
	Competencias sociales y cívicas: relación del hombre con el entorno y capacidad para percibir la realidad desde puntos de vista diferentes.	Vol. I, p. 122, ilustración primera.
	Conocimientos y expresiones culturales: valorar algunas obras literarias ajustadas al nivel de desarrollo y de conocimientos del alumno, así como algunos autores claves en la literatura universal.	Vol. II, p. 131, "El rincón del lector". Vol. II, textos e ilustraciones de Conan Doyle, Clarín, Balzac, Tolstoi, G. Orwell, H. G. Wells, Maturin, Allende, etc., salpicados a lo largo del tema.
	Conocimientos y expresiones culturales: aprecio de la permeabilidad entre diferentes géneros artísticos	Vol. II, p. 124, ilustración primera o p. 125, ilustración tercera.
	Competencias sociales y cívicas: reconocer en la violencia el peor de los caminos para la resolución de conflictos.	Vol. II, p. 125, viñeta humorística.
	Competencias sociales y cívicas: desarrollar habilidades para interpretar el mundo, comprender sucesos y prever acontecimientos.	Vol. II, p. 126, ilustración tercera y p. 128, ilustración 2.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el trabajo colaborativo para la realización de proyectos perfectamente planificados.	Vol. II, p. 131, ej.1 y ej. 2.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO.

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<p>1.1. Reflexionar sobre el especial carácter de los verbos copulativos.</p> <p>1.2. Conocer el papel del Atributo en las oraciones atributivas.</p> <p>1.3. Reconocer el Atributo a partir de sus características fundamentales.</p> <p>1.4. Diferenciar las oraciones atributivas y las oraciones predicativas donde aparecen los verbos «ser», «estar» y «parecer».</p>	<p>1.1.1. Infiere el significado de Predicado verbal y Predicado Nominal.</p> <p>1.2.1. Completa oraciones con grupo sintácticos inventados que desempeñen la función de Atributo.</p> <p>1.3.1. Identifica el Atributo en oraciones copulativas.</p> <p>1.3.2. Realiza el análisis morfosintáctico completo de los Atributos identificados.</p> <p>1.4.1. Señala qué oraciones son atributivas y cuáles predicativas en una serie de enunciados oracionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza morfológicamente los verbos copulativos de un texto. • Discrimina si el pronombre «lo» inserto en oraciones dadas funciona o no como Atributo. • Sustituye por <i>lo</i> el grupo sintáctico subrayado e indica si hace o no función de Atributo. • Indica de qué tipo son los grupos sintácticos que hacen función de Atributo. • Inventa oraciones que no contengan Atributo y donde aparezcan formas de los verbos <i>ser</i>, <i>estar</i> y <i>parecer</i>. • Identifica que oraciones llevan Atributo y cuáles no. • Indica si las palabras señaladas son el Núcleo verbal de una pasiva o una Cópula seguida de Atributo.
2	<p>2.1. Identificar el Complemento Predicativo a través de sus características fundamentales.</p> <p>2.2. Distinguir el grupo sintáctico nominal (Sujeto o CD) afectado por el Predicativo.</p>	<p>2.1.1. Identifica y efectúa el análisis completo del Complemento Predicativo en una serie de oraciones.</p> <p>2.1.2. Infiere el papel del Complemento Predicativo.</p> <p>2.1.3. Señala si el Predicativo es Objetivo o Subjetivo.</p> <p>2.1.3. Distingue los Predicativos de otros complementos verbales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indica si las palabras subrayadas son Atributo o Predicativo. • Completa enunciados oracionales con Complementos Predicativos. • Identifica el Predicativo y señala si se refiere o no al Sujeto. • Indica la diferencia de sentido entre pares de oraciones para descubrir el papel del Complemento Predicativo. • Distingue los Atributos, Complementos Predicativos y Circunstanciales de Modo de una serie de oraciones.
3	<p>3.1. Escribir correctamente las palabras con «ll» e «y» conforme a sus reglas generales de uso.</p>	<p>3.1.1. Escribe con corrección las grafías «ll» e «y», tanto en contexto como en términos tomados aisladamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Busca en el diccionario el significado de palabras homófonas (y/ll). • Completa palabras con la grafía “y” o “ll” según corresponda. • Transforma en plural palabras terminadas en “y”. • Escribe el gerundio de determinados verbos.
4	<p>4.1. Conocer los conceptos de hiperonimia e hiponimia y clasificar términos o formar campos semánticos en consecuencia.</p>	<p>4.1.1. Justifica la relación de significado existente entre dos términos.</p> <p>4.1.2. Infiere el hiperónimo de una serie de hipónimos.</p> <p>4.1.2. Reconstruye campos semánticos a partir de un hiperónimo o cohipónimos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Justifica si algunos pares de palabras están en relación de hiperonimia/hiponimia. • Añade nuevos hipónimos para completar un campo semántico. • Escribe el hiperónimo de una serie de cohipónimos.

5	<p>5.1. Efectuar la lectura comprensiva de un texto expositivo .</p> <p>5.2. Conocer las características fundamentales de la exposición oral.</p> <p>5.3. Integrar como estrategia de comunicación propia la forma de organización de la información en una exposición oral.</p> <p>5.4. Distinguir los tipos de exposición oral más frecuentes.</p> <p>5.5. Reflexionar sobre la importancia de la preparación previa de la exposición oral.</p> <p>5.6. Reconocer los errores más habituales en la exposición oral.</p>	<p>5.1.1. Contesta a sencillas cuestiones de comprensión de un texto expositivo oral.</p> <p>5.2.1. Contrasta las características generales de la exposición oral en ejemplos.</p> <p>5.3.1. Realiza una breve exposición oral prestando especial cuidado a la forma de organización de la información.</p> <p>5.4.1. Identifica los tipos de exposición oral más frecuentes y participa en alguna de ellas.</p> <p>5.5.1. Comparte con el grupo la preparación previa de una exposición contrastando algunos de los pasos a dar.</p> <p>5.6.1. Señala los errores más habituales en la exposición oral a partir de muestras ofrecidas por el profesor o de las exposiciones realizadas por compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señala rasgos lingüísticos de objetividad en una exposición oral. • Justifica la intención de una exposición. • Identifica opiniones o rasgos de subjetividad que no deberían aparecer en una exposición oral. • Señala el tema, las ideas principales, el nivel de la lengua y el léxico específico en algunas exposiciones. • Identifica y discute los errores cometidos por un orador en su exposición. • Prepara una breve exposición oral sobre un tema dado.
6	<p>6.1. Tomar conciencia de la importancia de planificar y exponer correctamente un trabajo oral.</p>	<p>6.1.1. Elabora el guion de una exposición oral breve.</p> <p>6.1.2. Prepara el material auxiliar de la exposición.</p> <p>6.1.3. Conoce algunas técnicas para hablar en público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudia el borrador, elabora el guion, prepara el material auxiliar y efectúa una exposición oral breve.
7	<p>7.1. Distinguir la novela realista y la novela ilusionista.</p> <p>7.2. Reflexionar sobre el concepto de ficción novelesca.</p> <p>7.3. Conocer los rasgos principales de los principales subgéneros novelescos.</p>	<p>7.1.1. Justifica el carácter realista o ilusionista de fragmentos novelescos.</p> <p>7.2.1. Comprende el carácter ficcional de cualquier manifestación novelesca.</p> <p>7.3.1. Relaciona escenarios y personajes con diferentes subgéneros novelescos.</p> <p>7.3.2. Reflexiona sobre el mundo evocado por el título de una novela para ubicarla en uno u otro subgénero.</p> <p>7.3.3. Intercala textos propios en fragmentos novelescos para conseguir diferentes efectos (detener la acción, describir un personaje, cambiar el punto de vista narrativo, etc.).</p> <p>7.3.4. Conoce los rasgos fundamentales de la novela de aventuras.</p> <p>7.3.5. Conoce los rasgos fundamentales de la novela fantástica.</p> <p>7.3.6. Conoce los rasgos fundamentales de la novela policíaca.</p> <p>7.3.7. Conoce los rasgos fundamentales de la novela realista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señala si los fragmentos de novela ofrecidos pertenecen a novelas ilusionistas o realistas. • Indica con qué tipo de novela se relacionaría determinado espacio narrativo. • Detiene el tiempo narrativo intercalando secuencias descriptivas para mantener el suspense. • Cambia el punto de vista narrativo de un fragmento novelesco. • Indica si fragmentos de novela fantástica pertenecen a relatos de misterio, terror o novela maravillosa. • Relaciona cada título con el género novelesco a que pertenece. • Escribe comienzos de novela donde aparezcan los elementos narrativos principales. • Realiza en grupo un club de lectura centrado en los intereses de sus integrantes.

8	<p>8.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva.</p> <p>8.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>8.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>8.4. Leer comprensivamente fragmentos y obras literarias completas.</p>	<p>8.1.1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias.</p> <p>8.1.2. Infiere la información no explícita.</p> <p>8.2.1. Aprecia la organización interna del texto.</p> <p>8.3.1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.</p> <p>8.3.2. Estructura el escrito según un plan previo.</p> <p>8.4.1. Lee y comprende textos literarios resumiendo su contenido y comentando los aspectos más relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. • Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Lee, comprende y valora de manera autónoma la obra completa propuesta.
---	--	--	---

TEMPORALIZACIÓN

Duración aproximada para esta unidad didáctica: 15 horas (3 semanas).

UNIDAD 7

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer el Complemento Directo como necesario en determinados contextos.
- Identificar el Complemento Directo.
- Distinguir los elementos que pueden desempeñar la función de Complemento Directo.
- Desarrollar estrategias basadas en el reconocimiento del CD para subsanar los errores de sustitución pronominal incorrecta.
- Conocer el concepto de Complemento Indirecto.
- Comparar las funciones de CD y CI.
- Identificar el Complemento Indirecto.
- Escribir correctamente las palabras con «x» conforme a sus reglas generales de uso.
- Conocer el fenómeno de cambio semántico y sus causas más frecuentes.
- Reconocer los fundamentos de la correspondencia y sus diferentes modalidades: la carta personal, la carta formal, el correo electrónico.
- Distinguir y utilizar adecuadamente las convenciones comunes a diferentes tipos de texto académico: examen, trabajo escolar, mural, etc.
- Adaptar la información académica al tipo de texto elegido.
- Comprender y efectuar órdenes adecuadas a la situación comunicativa.
- Comprender y dar instrucciones progresivamente complejas.
- Conocer y valorar el valor artístico y actitudinal de la expresión lírica.
- Reconocer diferentes manifestaciones artísticas líricas.
- Identificar los principales procedimientos de versificación: número de sílabas métricas, acento de intensidad, rima, emparejamientos de sonidos y significados, etc.
- Diferenciar las principales estrofas del español.
- Familiarizarse con algunos subgéneros líricos tradicionales.

II. CONTENIDOS

- El Complemento Directo.
 - Grupos Nominales y Grupos Preposicionales como CD
 - Reconocimiento del CD
- El Complemento Indirecto.
- Errores en el reconocimiento del CD y el CI.
- El leísmo de persona.
- Reglas de la «x».
- Los cambios semánticos.
- La exposición escrita.
- La correspondencia: la carta personal, la carta formal y el correo electrónico.
- El texto académico: el examen, el trabajo escolar y el mural.
- Los textos prescriptivos.
- Los trabajos escritos (II). Mejorar la técnica de escribir.
- La lírica.
- Procedimientos de versificación.
 - El número de sílabas.
 - El acento de intensidad.
 - La rima.
 - Los emparejamientos de sonidos y significados.

- Principales estrofas del español.
- Los subgéneros líricos.
- Obra completa: *La sombra del membrillo* (proyecto educativo sobre poesía).

BLOQUE	CONTENIDOS
	UNIDAD 7
ESTUDIO DE LA LENGUA	COLECCIONO COMPLEMENTOS <ol style="list-style-type: none"> El Complemento Directo. <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué elemento desempeña la función de CD? ¿Cómo se reconoce el CD? El Complemento Indirecto Errores en el reconocimiento del CD y el CI. <ol style="list-style-type: none"> El léismo de persona.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «x».
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Los cambios semánticos.
COMUNICACIÓN	EXPUESTO EN BLANCO Y NEGRO <ol style="list-style-type: none"> La exposición escrita. <ol style="list-style-type: none"> La correspondencia: la carta personal, la carta formal y el correo electrónico. El texto académico: el examen, el trabajo escolar y el mural. Los textos prescriptivos.
	Técnicas: <i>Los trabajos escritos (I). El proceso de escribir.</i>
LITERATURA	EN EL PRINCIPIO ERA EL CANTO <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué es la expresión lírica? Procedimientos de versificación. <ol style="list-style-type: none"> El número de sílabas. El acento de intensidad. La rima. Los emparejamientos de sonidos y significados. Principales estrofas del español. Los subgéneros líricos.
	EL RINCÓN DEL LECTOR <i>La sombra del membrillo (proyecto educativo sobre poesía).</i>

III. COMPETENCIAS CLAVE

- Adquirir nuevas estrategias para el uso correcto de la lengua. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Valorar las manifestaciones artísticas líricas. (Conocimiento y expresión culturales.)
- Conocer las principales técnicas y expresarse mediante diferentes códigos artísticos; cultivar la propia capacidad estética y creadora. (Conocimiento y expresión culturales.)
- Utilizar la correspondencia como modo de expresión íntima y como espacio cultural. (Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor.)
- Manejar con soltura y corrección el correo electrónico. (Competencia digital.)
- Desarrollar habilidades para actuar en el entorno a través de manifestaciones líricas, así como de interpretar la actitud lírica de otros. (Competencias sociales y cívicas.)
- Desarrollar habilidades sociales para interpretar y producir textos prescriptivos que incidan en la convivencia armónica en nuestra sociedad. (Competencias sociales y cívicas.)
- Conocer y utilizar internet como un nuevo canal de distribución de la joven poesía actual. (Competencia digital.)

III.B. CORRESPONDENCIAS ENTRE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CLAVE

ESTUDIO DE LA LENGUA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 7	Conocimiento y expresión culturales: valorar los diferentes códigos artísticos (la música) como expresión de ideas y sentimientos personales y colectivos.	Vol. 2, p. 48. ilustración 1.
	Conocimiento y expresión culturales: conocer algunos de los autores que han contribuido a conformar nuestro patrimonio literario y cultural.	Vol. 2, p. 48. ilustración 2.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollo de la responsabilidad, autocrítica o control personal en la reacción ante determinadas circunstancias impuestas por la realidad.	Vol. 2, p. 44, texto inicial.
	Competencias sociales y cívicas: habilidad para desenvolverse en el mundo mediante el desarrollo de fórmulas fáticas y hábitos de consumo.	Vol. 2, p. 49, ilustración.
	Competencia en aprender a aprender: habilidad para aprender de manera eficaz y autónoma utilizando adecuadamente estrategias y técnicas de estudio.	Vol. 2, p. 50, ejercicio 9.
	Competencias sociales y cívicas: hábitos de respeto y tolerancia con el resto de miembros de la comunidad.	Vol. 2, p. 50, ilustración primera.

COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS DE TRABAJO

TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
<p>“La valoración de la comunicación en el buen funcionamiento de la sociedad” y “las habilidades para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos (académico, personal y social)”, son ejes fundamentales de este bloque, de manera que es necesario advertir que la Competencias sociales y cívicas y la de Aprender a aprender son dos competencias que deben trabajarse de manera muy especial a lo largo de los diez temas.</p>		
Tema 7	<p>Competencias sociales y cívicas: comprensión de la realidad histórica y social del mundo, su evolución, sus logros y sus problemas</p>	Vol. II, p. 90, ilustración sobre <i>Pony Express</i> .
	<p>Competencia digital: correcta utilización de los nuevos soportes de comunicación y reflexión crítica sobre su uso.</p>	Vol. II, p. 91, ilustración tercera. Vol. II, p. 92, ilustración primera y ejercicios 1 y 3. Vol. II, p. 96, ilustración 2.
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: capacidad de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales.</p>	Vol. II, p. 93, ejercicio 2.
	<p>Competencia digital: búsqueda de información en bibliotecas.</p>	Vol. II, p. 95, ilustración 2.
	<p>Competencias sociales y cívicas: contribuir a la construcción de espacios de convivencia mediante el establecimiento de ciertas normas para la misma.</p>	Vol. II, p. 97, texto 1 e ilustración.
	<p>Competencia en aprender a aprender: ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender.</p>	Vol. II, p. 98, ejercicios 1 y 2. Vol. II, p. 100, actividad de completión.
	<p>Conocimientos y expresión culturales: conocer y valorar los diferentes códigos de comunicación para la expresión de sentimientos e ideas: la música.</p>	Vol. II, p. 99, ejercicio 2 e ilustración.
	<p>Competencia en aprender a aprender: adquisición de técnicas de aprendizaje.</p>	Vol. II, p. 101, cuerpo teórico sobre la técnica del trabajo escrito.

LITERATURA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 7	Conocimiento y expresión culturales: reconocer en la música un potencial artístico de primer orden para la expresión de sentimientos.	Vol. II, pp. 133-134, texto inicial y ejercicios de reflexión.
	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: los números y el cómputo silábico como base del ritmo de los versos.	Vol. II, p. 134, cuerpo teórico y p. 137, ejercicio 1.
	Conocimiento y expresión culturales: aprecio de la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos.	Vol. II, p. 134, ilustración primera y segunda.
	Competencias sociales y cívicas: reflexionar sobre algunos de los valores que cimentan nuestro sistema democrático.	Vol. II, p. 137, ilustración.
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: capacidad de afirmar y defender derechos.	Vol. II, p. 141, ejercicio 2 e ilustración.
	Conocimiento e interacción con el medio físico: uso responsable de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente.	Vol. II, p. 140, ilustración.
	Competencias sociales y cívicas: percibir el entorno inmediato e interactuar con el espacio circundante.	Vol. II, p. 134, ilustración primera; p. 135, ilustración y p. 137, ilustración.
	Conocimiento y expresión culturales: la pintura.	Vol. II, p. 134, ilustración de De Chirico.
	Conocimiento y expresión culturales: la escultura.	Vol. II, p. 136, ilustración.
	Competencia digital: explorar las posibilidades que tanto para la organización de textos literarios como para la realización de iniciativas estudiantiles ofrecen los soportes digitales.	Vol. II, p. 141, "El rincón del lector".
	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el trabajo colaborativo.	Vol. II, p. 141, ejercicio 1.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<p>1.1. Identificar el Complemento Directo como necesario en determinados contextos.</p> <p>1.2. Distinguir los Grupos sintácticos que pueden desempeñar la función de Complemento Directo.</p> <p>1.3. Desarrollar estrategias basadas en el reconocimiento del CD para subsanar los errores de sustitución pronominal incorrecta.</p> <p>1.4. Conocer el concepto de Complemento Indirecto.</p> <p>1.5. Identificar el Complemento Indirecto.</p> <p>1.6. Distinguir el Complemento Indirecto del Complemento Directo.</p>	<p>1.1.1. Identifica los CD en una serie de oraciones aplicando todas las pruebas aprendidas para su reconocimiento.</p> <p>1.2.1. Analiza morfosintácticamente los CD de una serie de oraciones.</p> <p>1.3.1. Reconoce el uso erróneo de pronombres personales en función de CD o CI.</p> <p>1.3.2. Sustituye CD o CI por los pronombres adecuados.</p> <p>1.3.3. Sigue el procedimiento de análisis morfosintáctico completo de manera ordenada y sistemática.</p> <p>1.5.1. Identifica el CI en las oraciones.</p> <p>1.6.1. Distingue los CD y CI de una serie de oraciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el CD en GN y GPrep • Utiliza la transformación a pasiva para reconocer el CD. • Sustituye con adecuación el CD por los pronombres personales correspondientes. • Identifica errores en la sustitución pronominal del CD y del CI. • Distingue CD y CI en oraciones simples. • Realiza análisis morfosintácticos siguiendo un procedimiento riguroso.
2	<p>2.1. Escribir correctamente las palabras con «x» conforme a sus reglas generales de uso.</p>	<p>2.1.1. Escribe con corrección la grafía «x» en términos aislados o en un contexto determinado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las reglas de uso de la «x». • Distingue el uso de la «s» y la «x» tanto en términos aislados como en dictados. • Reconoce el uso de la «x» en los derivados de «ex-» y «extra-». • Utiliza la «x» cuando usa palabras que contienen prefijos griegos y latinos que significan “seis”.
3	<p>3.1. Comprender el fenómeno de cambio semántico y sus causas más frecuentes.</p>	<p>3.1.1. Explica cómo y por qué se ha producido el cambio semántico en algunos términos.</p> <p>3.1.2. Reconoce cambios semánticos producidos por metáforas y metonimias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la causa que ha producido el cambio semántico en distintos contextos. • Consulta el diccionario para explicar el significado actual de algunas palabras. • Explica algunas metonimias sencillas. • Explica algunas metáforas sencillas.
4	<p>4.1. Reconocer las características fundamentales de la correspondencia y sus diferentes modalidades: la carta personal, la carta formal, el correo electrónico.</p> <p>4.2. Diferenciar y usar adecuadamente las convenciones comunes a diferentes tipos de texto académico: examen, trabajo escolar, mural, etc.</p> <p>4.3. Adaptar la información académica al tipo de texto elegido.</p> <p>4.4. Comprender y efectuar órdenes adecuadas a la situación comunicativa.</p> <p>4.5. Comprender y dar instrucciones progresivamente complejas.</p>	<p>4.1.1. Identifica algunas modalidades de correspondencia en función de sus características lingüísticas.</p> <p>4.2.1. Produce correcta y adecuadamente diferentes modalidades de correspondencia.</p> <p>4.2.2. Valora críticamente el empleo de las diferentes modalidades de correspondencia.</p> <p>4.3.1. Produce diferentes tipos de texto académico: examen, trabajo escolar, mural, etc.</p> <p>4.3.2. Reconoce la falta de adecuación de algún elemento de la comunicación al tipo de texto académico elegido.</p> <p>4.4.1. Ejecuta órdenes recibidas en diferentes situaciones comunicativas.</p> <p>4.5.1. Da órdenes adecuadas a situaciones comunicativas diversas.</p> <p>4.5.2. Sigue instrucciones progresivamente complejas.</p> <p>4.5.3. Elabora paquetes de instrucciones claras, concisas y ordenadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los elementos esenciales y básicos de la correspondencia. • Reconoce la estructura de una carta formal. • Distingue las diferencias entre una carta formal y una personal o un correo electrónico. • Es consciente de la finalidad, estructura y propiedades de un texto académico. • Utiliza procedimientos adecuados para redactar textos expositivos en un examen. • Traslada con adecuación los conocimientos adquiridos sobre una materia determinada a un mural de forma creativa. • Reconoce las características principales de un texto prescriptivo. • Redacta adecuadamente un paquete de instrucciones para realizar una tarea determinada.

5	5.1. Conocer el proceso de composición de texto.	5.1.1. Crea textos propios siguiendo el proceso de creación de textos.	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta un texto propio siguiendo el proceso de creación de textos. • Reflexiona sobre los errores que ha cometido anteriormente al componer un texto.
6	<p>6.1. Comprende y valorar el valor artístico y actitudinal de la expresión lírica.</p> <p>6.2. Identificar diferentes manifestaciones artísticas líricas.</p> <p>6.3. Reconocer los principales procedimientos de versificación: número de sílabas métricas, acento de intensidad, rima, emparejamientos de sonidos y significados, etc.</p> <p>6.4. Distinguir las principales estrofas del español.</p> <p>6.5. Conocer algunos subgéneros líricos tradicionales.</p>	<p>6.1.1. Reconoce fragmentos líricos en una serie de expresiones artísticas seleccionadas.</p> <p>6.2.1. Establece el paralelismo entre algunos procedimientos rítmicos de la literatura en verso y de la música.</p> <p>6.3.1. Mide correctamente las sílabas métricas de los versos y ponerlas en contraste con sus sílabas gramaticales.</p> <p>6.3.2. Agrupa las palabras que riman y producir sencillas composiciones apoyándose en este procedimiento de versificación.</p> <p>6.4.1. Identifica la estrofa de fragmentos líricos seleccionados por el profesor.</p> <p>6.4.2. Produce breves poemas respetando algunos parámetros para su elaboración.</p> <p>6.4.3. Efectura el análisis rítmico de un poema mediante cuestiones guiadas y progresivamente más autónomo.</p> <p>6.5.1. Reconoce algunos subgéneros líricos tradicionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mide adecuadamente los versos teniendo en cuenta la sílaba final y las diferentes licencias métricas. • Reconoce en una estrofa si su rima es asonante o consonante. • Identifica el subgénero lírico al que pertenece un texto lírico de poca complejidad. • Escribe un poema siguiendo un patrón métrico dado.
7	<p>7.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva.</p> <p>7.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>7.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>7.4. Leer comprensivamente fragmentos y obras literarias completas.</p>	<p>7.1.1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias.</p> <p>7.1.2. Infiere la información no explícita.</p> <p>7.2.1. Aprecia la organización interna del texto.</p> <p>7.3.1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.</p> <p>7.3.2. Estructura el escrito según un plan previo.</p> <p>7.4.1. Lee y comprende textos literarios resumiendo su contenido y comentando los aspectos más relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. • Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Lee, comprende y valora de manera autónoma la obra completa propuesta.

VI. TEMPORALIZACIÓN

Duración aproximada para esta unidad didáctica: 15 horas (3 semanas).

UNIDAD 8

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar el Complemento Agente en una oración pasiva.
- Conocer la función sintáctica de Complemento de Régimen.
- Identificar los Complementos Circunstanciales de un Núcleo verbal e inferir el tipo de circunstancia de la que informan.
- Escribir correctamente las palabras con «r» o «rr» conforme a sus reglas generales de uso.
- Conocer los conceptos de palabra tabú y eufemismo, así como las principales motivaciones de su empleo.
- Identificar la variedad discursiva argumentativa a través del reconocimiento de la intención del emisor de convencer al receptor.
- Reconocer dicha intencionalidad, con sentido crítico, en multitud de textos cotidianos.
- Conocer la estructura clásica de los textos argumentativos.
- Utilizar distintos tipos de argumentos para la producción de textos propios.
- Emplear en la argumentación algunas convenciones que forman parte de las características lingüísticas de este tipo de texto.
- Tomar en consideración algunas convenciones sobre la presentación que aportan un valor añadido a la información contenida en el trabajo académico.
- Conocer los grandes temas clásicos de la expresión lírica artística.
- Reconocer el juego de oposiciones en la presentación lírica del amor.
- Familiarizarse con algunas de las metáforas del amor más comunes en la historia literaria.
- Conocer las grandes líneas del tratamiento de la mujer en la lírica popular y en la poesía petrarquista.

II. CONTENIDOS

- El Complemento Agente.
- El Complemento de Régimen.
- El Complemento Circunstancial.
- Reglas de la «r» y la «rr».
- Palabras tabú y eufemismos.
- Características generales de la argumentación.
- Estructura de los textos argumentativos.
- Tipos de argumentos.
- Procedimientos lingüísticos de la argumentación.
- La presentación del trabajo.
- Los grandes temas de la lírica.
- Las grandes metáforas del amor.
- El amor petrarquista.
- El amor en la lírica popular.
- Obra completa: Juan Ramón Rorregosa (selecc.), *La rosa de los vientos. Antología poética*.

BLOQUE	CONTENIDOS
	UNIDAD 8
ESTUDIO DE LA LENGUA	CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA 1. El Complemento Agente. 2. El Complemento de Régimen. 3. El Complemento Circunstancial.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «r» y la «rr».
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Palabras tabú y eufemismos.
COMUNICACIÓN	UN BUEN ARGUMENTO 1. Características generales de la argumentación. 2. Estructura de los textos argumentativos. 3. Tipos de argumentos. 4. Procedimientos lingüísticos de la argumentación.
	Técnicas: <i>Los trabajos escritos (II). Mejorar la técnica de escribir.</i>
LITERATURA	CAMBIAR DE CASA EL ALMA 1. Los grandes temas de la lírica. 2. ¿Qué es el amor? 8. Las grandes metáforas del amor. 9. El amor petrarquista. 5. El amor en la lírica popular.
	EL RINCÓN DEL LECTOR <i>La rosa de los vientos. Antología poética.</i>

III. COMPETENCIAS CLAVE

- Adquirir nuevas estrategias para el uso correcto de la lengua. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Conocer la motivación social del empleo de determinadas expresiones. (Competencias sociales y cívicas.)
- Conocer y usar estrategias para realizar un trabajo. (Competencia en aprender a aprender.)
- Desarrollar un pensamiento crítico que permita discriminar los diferentes tipos de información recibidos. (Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.)
- Estimular la creatividad para la producción de textos líricos y ponerlos en relación con otras manifestaciones artísticas cercanas a la experiencia del alumno. (Conocimiento y expresión culturales.)
- Conocer algunas de las características de nuestra sociedad a través del análisis de textos argumentativos cotidianos o de manifestaciones líricas de alcance universal, así como de su evolución a lo largo de la historia. (Competencias sociales y cívicas.)
- Utilizar un procesador de textos para generar documentos que respondan a indicaciones de formato predefinidas. (Competencia digital)

III.B. CORRESPONDENCIAS ENTRE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CLAVE

ESTUDIO DE LA LITERATURA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 8	Competencias sociales y cívicas: comprender los diferentes puntos de vista individuales mediante la asunción de las circunstancias personales del prójimo.	Vol. 3, p. 8, cita inicial. Vol. 3, p. 14, pie foto.
	Conocimiento y expresión culturales: valorar los diferentes códigos artísticos (el cine) como expresión de ideas y sentimientos personales y colectivos.	Vol. 3, p. 8, texto inicial.
	Competencia cultural y artística: apreciar la dimensión social de la actividad artística como forma de participación en la vida comunitaria.	Vol. 3, p. 11, ilustración segunda..
	Competencias sociales y cívicas: valorar el diálogo como principal instrumento para la consecución de la paz social.	Vol. 3, p. 10, ilustración.
	Conocimiento y expresión culturales: conocer algunos de los artistas plásticos y sus obras que han contribuido a conformar nuestro patrimonio artístico.	Vol. 3, p. 14, cuadro de Zuloaga.
	Competencias sociales y cívicas: reflexionar e interpretar críticamente el lenguaje de la prensa en su particular reflejo de la realidad.	Vol. 3, p. 15, texto de Cristina Peri Rossi.

COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS DE TRABAJO

TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
<p>“La valoración de la comunicación en el buen funcionamiento de la sociedad” y “las habilidades para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos (académico, personal y social)”, son ejes fundamentales de este bloque, de manera que es necesario advertir que la Competencias sociales y cívicas y la de Aprender a aprender son dos competencias que deben trabajarse de manera muy especial a lo largo de los diez temas.</p>		
Tema 8	<p>Competencias sociales y cívicas: reflexionar críticamente sobre valores asentados en nuestra sociedad.</p>	Vol. III, p. 39, ej. 7.
	<p>Conocimiento y expresión culturales: conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente manifestaciones culturales como los refranes, y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.</p>	Vol. III, p. 39, ejercicios 3, 4 y 5.
	<p>Conocimiento y expresión culturales: conocer y valorar los diferentes códigos de comunicación para la expresión de sentimientos e ideas: el cine.</p>	Vol. III, p. 40, ilustraciones 1 y 2.
	<p>Competencias sociales y cívicas: consumo racional y responsable de la televisión como elemento clave de la calidad de vida de las personas.</p>	Vol. III, p. 41, texto e ilustraciones.
	<p>Competencias sociales y cívicas: consumo racional y responsable de agua en la higiene personal como forma de contribuir a la conservación del medio ambiente..</p>	Vol. III, p. 45, texto e ilustración.
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la búsqueda de una imagen propia, la autoestima o la autocrítica.</p>	Vol. III, p. 42, ejercicio 2. Vol. III, p. 43, ejercicio 3.
	<p>Competencias sociales y cívicas: necesidad del diálogo o repudio de estereotipos y creencias injustas para el buen funcionamiento de nuestra sociedad.</p>	Vol. III, p. 45, ejercicio 5.a), 5.b) o 5.d).
	<p>Competencia en aprender a aprender: tomar conciencia de lo aprendido y reflexionar y poner en práctica otros modos de aprendizaje.</p>	Vol. III, p. 46, ejercicio de compleción.
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: utilizar la creatividad y el conocimiento para planificar proyectos, así como habilidades para relacionarse con los demás.</p>	Vol. III, p. 46, ejercicio 1.
	<p>Competencia en aprender a aprender: adquisición de técnicas de aprendizaje.</p>	Vol. III, p. 47, cuerpo teórico sobre la técnica del trabajo escrito.

LITERATURA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 8	Competencia digital: búsqueda y organización de información en internet.	Vol. III, p. 71, ejercicio 2 y p. 77, ejercicio 1.
	Conocimiento y expresión culturales: la escultura.	Vol. III, p. 71, ilustración; p. 74, ilustración Rodin.
	Conocimiento y expresión culturales: la pintura.	Vol. III, p. 72, ilustración de Magritte; p. 73, ilustración de Botticelli; p. 76, ilustración de Rotari o p. 77, ilustración de Mengs.
	Conocimiento y expresión culturales: conocer algunos de los más célebres poetas de la tradición literaria española.	Vol. III, p. 77, "El rincón del lector".
	Conocimiento y expresión culturales: la música.	Vol. III, p. 74, ejercicio 2 y p. 75, ejercicio 5.
	Competencia digital: reflexionar sobre las limitaciones expresivas de algunos nuevos soportes de comunicación, como los SMS.	Vol. III, p. 76, ejercicio 7.
	Conocimiento y expresión culturales: conocer las principales fuentes de nuestra base cultural, como es el caso de la mitología clásica.	Vol. III, p. 77, ejercicio 2.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO.

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<p>1.1. Reconocer el Complemento Agente en una oración pasiva.</p> <p>1.2. Identificar la función sintáctica de Complemento de Régimen.</p> <p>1.3. Reconocer los Complementos Circunstanciales de un Núcleo verbal e inferir el tipo de circunstancia de la que informan.</p>	<p>1.1.1. Identifica el CAg en una serie de oraciones que llevan el SPrep «por + SN».</p> <p>1.1.2. Transforma oraciones transitivas en pasivas y analizar morfosintácticamente el CAg.</p> <p>1.2.1. Señala los CRég que aparecen en una serie de oraciones.</p> <p>1.2.2. Completa oraciones con verbos que rigen un complemento preposicional.</p> <p>1.3.1. Señala las diferentes circunstancias en que se producen las acciones señaladas por el Núcleo verbal de una oración.</p> <p>1.3.2. Reconoce la función de un adverbio como Complemento Circunstancial o como marcador discursivo.</p> <p>1.3.3. Señala las distintas funciones que desempeñan los SPrep de una serie de oraciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el CAg en oraciones pasivas. • Discrimina Grupos preposicionales que realizan la función de CAg de otros que realizan otras funciones. • Identifica los CRég que aparecen en oraciones. • Discrimina el CRég del CAg y del CC • Reconoce los diferentes tipos de CC que aparecen en oraciones y fragmentos textuales. • Diferencia la función del adverbio cuando este funciona como CC o como Modificador extraoracional
2	<p>2.1. Escribir correctamente las palabras con «r» o «rr» conforme a sus reglas generales de uso.</p>	<p>2.1.1. Escribe correctamente las grafías «r» y «rr» en términos aislados o en un contexto determinado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las reglas de «r» y «rr». • Utiliza adecuadamente «r» y «rr» en los dictados.
3	<p>3.1. Comprender los conceptos de palabra tabú y eufemismo, así como las principales motivaciones de su empleo.</p>	<p>3.1.1. Relaciona palabras tabú con eufemismos equivalentes.</p> <p>3.1.2. Explica el significado de eufemismos y disfemismos de uso corriente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las definiciones de palabra tabú y eufemismo. • Conoce la palabra tabú que sustituye a eufemismos comunes en la lengua • Reconoce en un texto el uso de disfemismos y los sustituye por sinónimos, identificando su matiz peyorativo, humorístico o burlesco.
4	<p>4.1. Reconocer la variedad discursiva argumentativa a través de la identificación del emisor de convencer al receptor.</p> <p>4.2. Identificar dicha intencionalidad, con sentido crítico, en multitud de textos cotidianos.</p> <p>4.3. Comprender la estructura clásica de los textos argumentativos.</p> <p>4.4. Usar distintos tipos de argumentos para la producción de textos propios.</p> <p>4.5. Utilizar en la argumentación algunas convenciones que forman parte de las características lingüísticas de este tipo de texto.</p>	<p>4.1.1. Reflexiona sobre los rasgos diferenciales entre el discurso expositivo y argumentativo mediante el reconocimiento de la intención del emisor.</p> <p>4.2.1. Discrimina la intención de influir en el receptor subyacente en algunos textos cotidianos no argumentativos a priori.</p> <p>4.3.1. Identifica la estructura en textos argumentativos dados.</p> <p>4.3.2. Extrae la idea principal defendida en un texto argumentativo, así como las ideas secundarias.</p> <p>4.4.1. Identifica los distintos tipos de argumentos utilizados en textos seleccionados por el profesor.</p> <p>4.5.1. Reconoce las características lingüísticas del texto argumentativo en textos seleccionados por el profesor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce un texto argumentativo frente a uno expositivo. • Identifica la subjetividad de la idea defendida en una argumentación frente a la objetividad de un texto expositivo. • Reconocer la estructura argumentativa de un texto • Redacta con adecuación la tesis que se defiende en un texto argumentativo. • Reconoce diferentes tipos de argumentos en textos argumentativos. • Identifica en un texto argumentativo los diferentes procedimientos lingüísticos que aparecen. • Inventa argumentos de distinto tipo para fundamentar las ideas defendidas. • Redacta un texto argumentativo utilizando un procesador de texto de acuerdo con las indicaciones del profesor sobre la presentación (tipo de letra, estilos, márgenes, interlineado, sangrías, ilustraciones, paginación, etc.).

5.	5.1. Conocer las técnicas básicas de la escritura con el fin de mejorar la redacción propia.	5.2. Conoce las reglas básicas que deben regular una escritura correcta y las utiliza en sus escritos personales.	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta escritos propios aplicando las reglas básicas de una escritura correcta. • Corrige escritos redactados de sus compañeros indicando qué regla incumplen.
6	<p>6.1. Comprender los grandes temas clásicos de la expresión lírica artística.</p> <p>6.2. Conocer algunas de las metáforas del amor más comunes en la historia literaria.</p> <p>6.3. Identificar las grandes líneas del tratamiento de la mujer en la lírica popular y en la poesía petrarquista.</p>	<p>6.1.1. Reconoce elementos tópicos en el tratamiento poético del amor en canciones actuales y relacionarlos con fragmentos de nuestra tradición literaria.</p> <p>6.2. Identifica en un texto las metáforas del amor más comunes en la historia literaria.</p> <p>6.3. Identifica el papel de la mujer en la lírica popular y la poesía petrarquista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el tema amoroso en un texto lírico. • Reconoce los tópicos literarios en los textos líricos. • Identifica metáforas y comparaciones en los textos líricos que tienen la función de sugerir el sentimiento amoroso. • Produce sencillos enunciados literarios donde se exprese el sentimiento amoroso. • Reconoce las características principales del amor petrarquista. • Identifica los rasgos de la mujer idealizada (<i>donna angelicata</i>) • Relaciona los diferentes subgéneros líricos con el tema que abordan. • Se documenta sobre algún mito o leyenda donde la acción esté desencadenada por una historia de amor.
7	<p>7.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva.</p> <p>7.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>7.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>7.4. Leer comprensivamente fragmentos y obras literarias completas.</p>	<p>7.1.1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias.</p> <p>7.1.2. Infiere la información no explícita.</p> <p>7.2.1.1. Aprecia la organización interna del texto.</p> <p>7.3.1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.</p> <p>7.3.2. Estructura el escrito según un plan previo.</p> <p>7.4.1. Lee y comprende textos literarios resumiendo su contenido y comentando los aspectos más relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Deducе la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. • Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Lee, comprende y valora de manera autónoma la obra completa propuesta.

V. TEMPORALIZACIÓN

Duración aproximada para esta unidad didáctica: 15 horas (3 semanas).

UNIDAD 9

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reflexionar sobre la utilidad de establecer una clasificación oracional.
- Conocer diferentes criterios para abordar una clasificación oracional.
- Clasificar oraciones según su Sujeto.
- Clasificar oraciones según su modalidad.
- Clasificar oraciones según la naturaleza del Predicado.
- Diferenciar las oraciones simples de las oraciones compuestas.
- Diferenciar las oraciones predicativas de las oraciones atributivas.
- Diferenciar las oraciones pasivas de las oraciones activas.
- Diferenciar las oraciones transitivas de las oraciones intransitivas.
- Diferenciar las oraciones pronominales de las oraciones no pronominales.
- Reconocer las oraciones pronominales reflexivas y recíprocas.
- Escribir correctamente las palabras con «d» o «z» finales conforme a sus reglas generales de uso.
- Conocer el significado de frases hechas comunes en nuestro idioma.
- Efectuar la lectura comprensiva de un texto argumentativo.
- Familiarizarse con los fundamentos de la oratoria clásica para relacionarlos con el discurso argumentativo.
- Inducir al reconocimiento de las cualidades de un buen orador.
- Diferenciar las principales modalidades argumentativas orales.
- Conocer en líneas generales algunas variantes de oratoria académica y participar en debates y coloquios con progresiva adecuación a sus normas generales.
- Relacionar las diferentes modalidades de oratoria política.
- Interpretar algunos ejemplos de oratoria religiosa y forense.
- Apreciar el valor de las citas, las notas a pie de página y la bibliografía.
- Conocer los grandes tópicos literarios sobre la muerte y el paso del tiempo.
- Reflexionar sobre las diferentes actitudes que adopta el escritor lírico ante la muerte.
- Reconocer las grandes metáforas sobre la muerte en nuestra tradición literaria.
- Conocer algunas manifestaciones literarias sobre la muerte en la lírica popular.

II. CONTENIDOS

- Clasificación de las oraciones.
- Clasificación de las oraciones por la naturaleza del verbo.
- Reglas de la «d» y la «z» finales.
- Las frases hechas.
- La oratoria: enseñar, agradar, conmover.
- Principales modalidades argumentativas orales.
- La oratoria académica.
- La oratoria política.
- La oratoria religiosa.
- La oratoria forense.
- Las citas, las notas a pie de página y la bibliografía.
- La muerte en la lírica.
- Las grandes metáforas de la vida y la muerte.
- La muerte en la lírica popular.
- Obra completa: Alejandro Casona, *La dama del alba*.

BLOQUE	CONTENIDOS
	UNIDAD 9
ESTUDIO DE LA LENGUA	SIEMPRE HA HABIDO CLASES <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de las oraciones. 2. Clasificación de las oraciones por la naturaleza del verbo.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! – Reglas de la «d» y la «z» finales.
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! – Las frases hechas.
COMUNICACIÓN	EL PODER DE LA PALABRA <ol style="list-style-type: none"> 1. La oratoria: enseñar, agradar, conmover. 2. Principales modalidades argumentativas orales. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. La oratoria académica. 2.2. La oratoria política. 2.3. La oratoria religiosa. 2.4. La oratoria forense.
	Técnicas: <i>La presentación del trabajo.</i>
LITERATURA	UN LABIO OSCURO <ol style="list-style-type: none"> 1. La muerte en la lírica. 2. ¿Cómo se vive la muerte? 3. Las grandes metáforas de la vida y la muerte. 4. La muerte en la lírica popular.
	EL RINCÓN DEL LECTOR A. Casona, <i>La dama del alba.</i>

III. COMPETENCIAS BÁSICAS

- Adquirir nuevas estrategias para el uso correcto de la lengua. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Valorar los productos literarios líricos. (Conocimiento y expresión culturales.)
- Utilizar las técnicas básicas de la argumentación oral. (Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.)
- Aplicar las normas básicas de comportamiento en las conversaciones y en los debates. (Competencias sociales y cívicas.)
- Conocer algunas convenciones sociales sobre el tratamiento de la muerte. (Competencias sociales y cívicas.)
- Transformar la información en conocimiento mediante el establecimiento de clasificaciones. (Competencia en aprender a aprender.)

III.B. CORRESPONDENCIAS ENTRE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CLAVE

ESTUDIO DE LA LENGUA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 9	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente. Conocer el entorno.	Vol. 3, p. 23, ilustración segunda.
	Conocimiento y expresión culturales: identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad donde se producen y conocer algunos autores de nuestra tradición literaria.	Vol. 3, pp. 18-19. texto inicial.
	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilizar una codificación numérica para clasificar los libros impresos por materias.	Vol. 3, p. 20, clasificación decimal universal.
	Competencias sociales y cívicas: reflexionar acerca de valores democráticos fundamentales a partir de estímulos concretos.	Vol. 3, p. 22, carátula de <i>La lista de Schindler</i> .
	Conocimiento y expresión culturales: valorar los diferentes códigos artísticos (el cine) como expresión de ideas y sentimientos personales y colectivos.	Vol. 3, p. 22, carátula de <i>La lista de Schindler</i> .

COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS DE TRABAJO

TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
<p>“La valoración de la comunicación en el buen funcionamiento de la sociedad” y “las habilidades para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos (académico, personal y social)”, son ejes fundamentales de este bloque, de manera que es necesario advertir que la Competencias sociales y cívicas y la de Aprender a aprender son dos competencias que deben trabajarse de manera muy especial a lo largo de los diez temas.</p>		
Tema 9	<p>Competencias sociales y cívicas: valorar el diálogo como fundamento de la convivencia y el orden social.</p>	<p>Vol. III, p. 52, ilustraciones. Vol. III, p. 52, ilustración segunda. Vol. III, p. 55, actividad 3 (“¡Eso no se dice!”).</p>
	<p>Competencia digital: reflexionar críticamente sobre nuevos soportes, incluyendo los digitales, para el intercambio de la información y el diálogo.</p>	<p>Vol. III, p. 49, ilustraciones y ejercicio 5d) o 5e).</p>
	<p>Competencias sociales y cívicas: conocer las principales instituciones que rigen la organización de nuestra sociedad en diferentes niveles.</p>	<p>Vol. III, p. 53, ilustración del Congreso de los diputados.</p>
	<p>Competencias sociales y cívicas: preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.</p>	<p>Vol. III, p. 51, texto del ejercicio 1 e ilustración.</p>
	<p>Conocimiento y expresión culturales: manejar diferentes códigos artísticos para la comunicación de ideas y sentimientos: el cine.</p>	<p>Vol. III, p. 53, ilustración segunda.</p>
	<p>Conocimiento y expresión culturales: manejar diferentes códigos artísticos para la comunicación de ideas y sentimientos: la música.</p>	<p>Vol. III, p. 54, ilustración primera.</p>
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: ser capaz de planificar un proyecto y tomar decisiones que afectan la vida personal, social y laboral.</p>	<p>Vol. III, p. 55, actividad 1 de “Ahora tú”..</p>
	<p>Competencia en aprender a aprender: tomar conciencia de lo aprendido y reflexionar y poner en práctica otros modos de aprendizaje.</p>	<p>Vol. III, p. 56, actividad de completación.</p>
	<p>Competencia en aprender a aprender: adquisición de técnicas de aprendizaje.</p>	<p>Vol. III, p.57, cuerpo teórico sobre la técnica de la presentación de un trabajo.</p>
<p>Competencias sociales y cívicas: conocer la evolución de las ideas y los hechos y personajes centrales de esa evolución.</p>	<p>Vol. III, p. 50, cuadro de oradores de la historia.</p>	

LITERATURA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 9	Conocimiento y expresión culturales: la pintura.	Vol. III, p. 79, ilustración de P. Brueghel; p. 81, ilustración de P. Gauguin o p. 82, ilustración de Bosco.
	Conocimiento y expresión culturales: valorar algunas obras literarias ajustadas al nivel de desarrollo y de conocimientos del alumno.	Vol. III, p. 85, "el rincón del lector"
	Conocimiento y expresión culturales: la fotografía.	Vol. III, p. 80, ilustración primera.
	Competencia cultural y artística: conocer las principales convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y de la cultura popular.	Vol. III, p. 81, ilustración primera o p. 82, foto sobre las danzas de Verges.
	Conocimiento y expresión culturales: el cine.	Vol. III, p. 82, ilustración carátula de película de Luis Buñuel.
	Conocimiento y expresión culturales: la música.	Vol. III, p. 83, ilustración y ejercicio 2.
	Competencias sociales y cívicas: relación del hombre con la naturaleza.	Vol. III, p. 85, ejercicio 2.
	Competencia digital: utilización de diversas herramientas tecnológicas para el montaje de un vídeo..	Vol. III, p. 85, ejercicio 1.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<p>1.1. Establecer una clasificación oracional conociendo los diferentes criterios (según su Sujeto, según su modalidad y según la naturaleza del Predicado)</p> <p>1.2. Diferenciar las oraciones simples de las oraciones compuestas.</p> <p>1.3. Diferenciar las oraciones predicativas de las oraciones atributivas.</p> <p>1.4. Diferenciar las oraciones pasivas de las oraciones activas.</p> <p>1.5. Diferenciar las oraciones transitivas de las oraciones intransitivas.</p> <p>1.6. Diferenciar las oraciones pronominales de las oraciones no pronominales.</p> <p>1.7. Reconocer las oraciones pronominales reflexivas y recíprocas.</p> <p>1.8. Interpretar un mapa conceptual de ayuda para clasificar oraciones.</p>	<p>1.1.1. Indica si una serie de oraciones son impersonales o personales y, en este caso, señalar si el Sujeto es omitido o léxico.</p> <p>1.1.2. Clasifica oraciones de acuerdo con su modalidad.</p> <p>1.2.1. Discrimina oraciones simples y compuestas en un fragmento textual.</p> <p>1.3.1. Localiza en un texto oraciones predicativas y atributivas.</p> <p>1.3.2. Transforma oraciones atributivas en oraciones predicativas equivalentes.</p> <p>1.4.1. Diferencia oraciones activas y pasivas.</p> <p>1.4.2. Transforma oraciones activas transitivas en pasivas, señalando en cada caso si el Sujeto es Agente o Paciente.</p> <p>1.5.1. Reconoce en un texto oraciones transitivas e intransitivas.</p> <p>1.6.1. Crea oraciones pronominales reflexivas y recíprocas.</p> <p>1.7.1. Indica si el pronombre átono destacado es reflexivo o recíproco.</p> <p>1.8.1. Realiza la clasificación completa de oraciones auxiliándose de un mapa conceptual y de una tabla con ítems opuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce oraciones personales distinguiéndolas de las impersonales. • Clasifica oraciones según su modalidad. • Identifica oraciones simples y compuestas en un fragmento textual. • Reconoce si una oración es predicativa o copulativa. • Identifica adecuadamente el CD de una oración para reconocer si la oración es transitiva o intransitiva. • Transforma adecuadamente oraciones activas en pasiva, y viceversa. • Reconoce cuándo el núcleo de una oración es pronominal. • Reconoce y distingue oraciones reflexivas de recíprocas.
2	<p>2.1. Escribir correctamente las palabras con «d» o «z» finales conforme a sus reglas generales de uso.</p>	<p>2.1.1. Escribe correctamente las grafías «d» y «z» finales en términos aislados o en un contexto determinado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las reglas de «d» y «z» finales y cómo se escriben sus plurales. • Escribe con corrección la 2ª del plural del imperativo de los verbos. • Escribe con corrección la «d» y la «z» finales.
3	<p>3.1. Conocer el significado de frases hechas comunes en nuestro idioma.</p>	<p>3.1. Relaciona con su significado frases hechas insertas en enunciados seleccionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce en un texto frases hechas. • Relaciona adecuadamente frases hechas con su significado. • Distingue frases hechas de refranes.

4	<p>4.1. Realizar la lectura comprensiva de un texto argumentativo.</p> <p>4.2. Comprender los fundamentos de la oratoria clásica para relacionarlos con el discurso argumentativo.</p> <p>4.3. Identificar las cualidades de un buen orador.</p> <p>4.4. Diferenciar las principales modalidades argumentativas orales.</p> <p>4.5. Conocer en líneas generales algunas variantes de oratoria académica para participar en debates y coloquios con progresiva adecuación a sus normas generales.</p> <p>4.6. Identificar las diferentes modalidades de oratoria política.</p> <p>4.7. Reconocer las características principales de la oratoria religiosa y forense.</p>	<p>4.1.1. Contesta con adecuación y coherencia a cuestiones guiadas sobre un texto argumentativo.</p> <p>4.2.1. Conoce los fundamentos de la oratoria y los pone en práctica en debates. 4.2.2. y 4.3.1. Participa en debates con observancia de las reglas generales de conducta.</p> <p>4.3.2. Escribe argumentos en que se apoyaría la tesis de un debate determinado.</p> <p>4.3.3. Critica las actitudes de los participantes en un debate televisivo donde no se cumplan reglas básicas (faltas de respeto, gritos, violencia, argumentos basados en el insulto, etc.).</p> <p>4.4.1. Reconoce las principales modalidades argumentativas orales.</p> <p>4.5.1. Realiza un mitin (con motivo de la elección de delegado, por ejemplo) o una arenga (por ejemplo, para animar a los jugadores de un equipo) a partir de modelos aportados por el profesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las características de una oración fúnebre o un sermón en tono humorístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza la lectura comprensiva de un texto argumentativo y es capaz de exponer cuál es la tesis que se defiende. • Identifica los argumentos que se utilizan en un texto argumentativo oral. • Expresa con adecuación y respeto sus ideas y argumentos cuando tiene que defender una tesis o idea propia. • Identifica en un debate actitudes que se desvían de las reglas básicas que se deben seguir. • Identifica los tres propósitos fundamentales en un ejemplo de argumentación oral: enseñar, conmover y agradar. • Defiende con argumentos sólidos su aspiración a convertirse en delegado de clase. • Es capaz de escribir una arenga para animar a sus compañeros. • Reconoce entre diferentes ejemplos cuáles corresponden a la oratoria religiosa, el debate político y la oratoria forense.
5	<p>5.1. Conocer cuáles son las características que debe tener cualquier trabajo escolar para que se considere bien presentado.</p>	<p>5.1.1. Cumple las instrucciones del profesor a la hora de presentar adecuadamente un trabajo, siendo cuidadoso en aspectos como:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un breve trabajo escolar que cumple con las normas de la buena presentación: cuidada caligrafía, respeto a los márgenes, el interlineado y la sangría; incluye ilustraciones, está adecuadamente paginado, cumple con la extensión pacta y lo presenta con una portada que incluye todos los datos necesarios, al tiempo que la ilustra de una forma creativa y relacionada con el contenido del trabajo.
6	<p>6.1. Conocer los grandes tópicos literarios sobre la muerte y el paso del tiempo.</p> <p>6.2. Reflexionar sobre las diferentes actitudes que adopta el escritor lírico ante la muerte.</p> <p>6.3. Reconocer las grandes metáforas sobre la muerte en nuestra tradición literaria.</p> <p>6.4. Conocer algunas manifestaciones literarias sobre la muerte en la lírica popular.</p>	<p>6.1.1. Relacionar fragmentos literarios y de canciones actuales con tópicos literarios sobre la muerte y el paso del tiempo.</p> <p>6.2.1. Sustituir el término «muerte» por algunos eufemismos de uso cotidiano.</p> <p>6.3.1. Producir un breve texto literario con el tema del <i>carpe diem</i>.</p> <p>6.3.2. Relacionar algunos enunciados literarios con metáforas clásicas sobre la muerte.</p> <p>6.4. Reconoce el tema de la muerte en textos pertenecientes a la lírica popular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica eufemismos en los textos que sustituyen el verbo «morir» o el sustantivo «muerte». • Relaciona fragmentos textuales y textos líricos con tópicos literarios relacionados con la muerte: muerte igualadora, <i>carpe diem</i>, <i>vita flumen</i>, <i>ubi sunt</i>, <i>collige, virgo, rosas</i>.

7	<p>7.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva.</p> <p>7.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>7.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>7.4. Leer comprensivamente fragmentos y obras literarias completas.</p>	<p>7.1.1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias.</p> <p>7.1.2. Infiere la información no explícita.</p> <p>7.2.1. Aprecia la organización interna del texto.</p> <p>7.3.1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.</p> <p>7.3.2. Estructura el escrito según un plan previo.</p> <p>12.4.1. Lee y comprende textos literarios resumiendo su contenido y comentando los aspectos más relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. • Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Lee, comprende y valora de manera autónoma la obra completa propuesta.
---	--	---	---

V. TEMPORALIZACIÓN

Duración aproximada para esta unidad didáctica: 15 horas (3 semanas).

UNIDAD 10

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer una oración compuesta teniendo en cuenta las características que la diferencian de la simple.
- Diferenciar los tipos de relaciones básicas en las oraciones compuestas.
- Reconocer los diferentes tipos de subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales).
- Escribir correctamente las palabras con «m» o «n» conforme a sus reglas generales de uso.
- Reconocer y evitar el uso de vulgarismos para mejorar la expresión personal.
- Sustituir por el término castellano más adecuado aquellos extranjerismos no justificados.
- Conocer las características esenciales de la argumentación escrita.
- Identificar la estructura básica de una argumentación escrita.
- Conocer la estructura argumentativa de una reclamación y su finalidad en la vida social
- Identificar las principales estructuras argumentativas habituales en los textos periodísticos: el editorial, la columna, la crítica y la carta al director.
- Reconocer los textos publicitarios como tipo de textos argumentativos.
- Identificar diferentes recursos lingüísticos empleados en los textos publicitarios.
- Conocer de manera básica las características más importantes del ensayo.
- Reconocer la importancia y necesidad de las citas, las notas a pie de página y la bibliografía en un trabajo escolar.
- Diferenciar los géneros dramáticos clásicos.
- Diferenciar los principales subgéneros dramáticos breves y conocer sus características principales: paso, entremés, sainete y auto sacramental.
- Distinguir los principales subgéneros teatrales musicales: ópera y zarzuela.
- Conocer los rasgos principales del teatro de figuras.
- Conocer algunas de las modernas estructuras teatrales: la performance y las acciones o eventos.

II. CONTENIDOS

- Concepto de oración compuesta.
- Tipos de relación en las oraciones compuestas.
 - Las relaciones de coordinación.
 - Las relaciones de subordinación.
- Reglas de la «m» y la «n».
- Barbarismos y vulgarismos.
- Características de la argumentación escrita.
- La reclamación.
- La argumentación en los textos periodísticos.
- La argumentación y los textos publicitarios.
- Los textos argumentativos y la literatura: el ensayo.
- El orden de las páginas.
- El teatro y sus subgéneros clásicos.
- Obras teatrales breves.
- Obras teatrales musicales.
- El teatro de figuras.
- Los eventos teatrales contemporáneos.
- Obra completa: Ch. Lamb y M. Lamb, *Los cuentos de Shakespeare*.

BLOQUE	CONTENIDOS
	UNIDAD 10
ESTUDIO DE LA LENGUA	LAS COSAS SE COMPLICAN <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de oración compuesta. 2. Tipos de relación en la oraciones compuestas. <ul style="list-style-type: none"> Las relaciones de coordinación. Las relaciones de subordinación.
	¡ASÍ SE ESCRIBE! <ul style="list-style-type: none"> – Reglas de la «m» y la «n».
	¡ÁRMATE DE PALABRAS! <ul style="list-style-type: none"> – Barbarismos y vulgarismos.
COMUNICACIÓN	LEE Y CONVÉNCETE <ol style="list-style-type: none"> 1. Características de la argumentación escrita. 2. La reclamación. 3. La argumentación en los textos periodísticos. 4. La argumentación y los textos publicitarios. 8. Los textos argumentativos y la literatura: el ensayo.
	Técnicas: <i>Las citas, las notas a pie de página y la bibliografía.</i>
LITERATURA	MÁS ALLÁ DEL LIBRO <ol style="list-style-type: none"> 5. El teatro y sus subgéneros clásicos. 6. Obras teatrales breves. 7. Obras teatrales musicales. 8. El teatro de figuras. 10. Los eventos teatrales contemporáneos.
	EL RINCÓN DEL LECTOR <ul style="list-style-type: none"> Agatha Christie, <i>La ratonera</i>.

III. COMPETENCIAS CLAVE

- Adquirir nuevas estrategias para el uso correcto de la lengua. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Valorar el hecho teatral como producto literario y como representación escénica para el intercambio social. (Conocimiento y expresión culturales.)
- Ordenar y numerar las páginas de un trabajo escolar de manera adecuada. (Competencia en aprender a aprender y competencia digital.)
- Utilizar las técnicas argumentativas básicas. (Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.)
- Respetar las reglas elementales de cortesía y respeto en argumentaciones de distinto tipo. (Competencias sociales y cívicas.)

III.B. CORRESPONDENCIAS ENTRE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CLAVE

ESTUDIO DE LA LENGUA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 10	Conocimiento y expresión culturales: conocer algunos de los grandes nombres de la literatura contemporánea.	Vol. 3, p. 28, texto inicial.
	Competencias básicas en ciencia y tecnología: tomar conciencia del papel que cada criatura natural adopta en el equilibrio ecológico.	Vol. 3, p. 29, ilustración.
	Competencias sociales y cívicas: reconocer la importancia de unas normas básicas de convivencia y de la asunción de roles para el buen funcionamiento de una comunidad.	Vol. 3, p. 31, ilustración segunda.
	Conocimiento y expresión culturales: conocer las claves históricas y los eventos fundamentales de nuestra cultura.	Vol. 3, p. 32, ejercicio 3.
	Conocimiento y expresión culturales: identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad donde se producen.	Vol. 3, p. 34, ilustración de Magritte..
	Competencias sociales y cívicas: mostrar un sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local.	Vol. 3, p. 37, ejercicio 3 sobre barbarismos.

COMUNICACIÓN Y TÉCNICAS DE TRABAJO

TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
<p>“La valoración de la comunicación en el buen funcionamiento de la sociedad” y “las habilidades para obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos (académico, personal y social)”, son ejes fundamentales de este bloque, de manera que es necesario advertir que la Competencias sociales y cívicas y la de Aprender a aprender son dos competencias que deben trabajarse de manera muy especial a lo largo de los diez temas.</p>		
Tema 10	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: ser capaz de poner en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.</p>	Vol. III, p. 59, ejercicio 2.
	<p>Competencias sociales y cívicas: reflexionar e interpretar el lenguaje de la publicidad.</p>	Vol. III, p. 59, texto inicial y ejercicios. Vol. III, p. 63, ilustraciones. Vol. III, p. 64, ilustración primera.
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: desarrollar capacidades para afianzar y defender derechos.</p>	Vol. III, p. 60, ilustración. Vol. III, p. 61, texto recuadrado. Vol. III, p. 63, ejercicio 3.
	<p>Competencia digital: búsqueda, organización y comprensión de las informaciones vertidos en los medios de comunicación de masas.</p>	Vol. III, p. 62, ilustración. Vol. III, p. 63, ejercicio 4.
	<p>Competencias sociales y cívicas: percepción del espacio físico en el que se desarrolla la actividad humana para el desarrollo de una adecuada conducta vial.</p>	Vol. III, p. 62, ejercicio 1.
	<p>Conocimiento y expresión culturales: manejar diferentes códigos artísticos para la comunicación de ideas y sentimientos: la escultura.</p>	Vol. III, p. 64, ilustración de Rodin.
	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: valorar la propia imagen y adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas.</p>	Vol. III, p. 65, ilustración primera
	<p>Competencia en aprender a aprender: tomar conciencia de lo aprendido y reflexionar y poner en práctica otros modos de aprendizaje.</p>	Vol. III, p. 68, actividad de compleción.
	<p>Competencia en aprender a aprender: adquisición de técnicas de aprendizaje.</p>	Vol. III, p. 69, cuerpo teórico sobre notación y bibliografía.

LITERATURA		
TEMA	COMPETENCIAS	REFERENCIA
Tema 10	Conocimiento y expresión culturales: desarrollar una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales.	Vol. III, p. 87, texto inicial.
	Conocimiento y expresión culturales: el cine.	Vol. III, p. 87, ilustración.
	Competencias sociales y cívicas: relación del hombre con el entorno y valoración de su intervención.	Vol. III, p. 89, ilustraciones primera y tercera.
	Conocimiento y expresión culturales: la arquitectura.	Vol. III, p. 89, foto de la Ópera de Sydney.
	Conocimiento y expresión culturales: la pintura	Vol. III, p. 90. ilustración de Cézanne..
	Competencias sociales y cívicas: desarrollar un sentido crítico para la defensa de derechos y asunción de obligaciones y habilidades para ejercerla utilizando diferentes códigos, donde se incluyen los artísticos.	Vol. III, p. 91, última ilustración y p. 93, ejercicio 2.
	Competencias sociales y cívicas: valorar algunas obras literarias ajustadas al nivel de desarrollo y de conocimientos del alumno.	Vol. III, ejercicio 93, "El rincón del lector"
	Sentido de la iniciativa y expresión culturales: fomentar el trabajo colaborativo.	Vol. III, p. 93, ejercicio 1.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INDICADORES DE LOGRO.

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Indicadores de logro
1	<p>1.1. Identificar una oración compuesta teniendo en cuenta las características que la diferencian de la simple.</p> <p>1.2. Distinguir los tipos de relaciones básicas en las oraciones compuestas.</p> <p>1.3. Reconocer los diferentes tipos de subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales).</p>	<p>1.1.1. Distingue en textos sencillos oración compuesta y simples.</p> <p>1.2.1. Escribe enunciados oracionales en los que se utilicen tanto coordinación como subordinación.</p> <p>1.2.1. Identifica la función que realizan las proposiciones subordinadas sustantivas en enunciados oracionales dados.</p> <p>1.3.1. Sustituye proposiciones subordinadas sustantivas por un SN equivalente.</p> <p>1.3.2. Identifica la función de CN que realizan las proposiciones subordinadas adjetivas en enunciados oracionales dados.</p> <p>1.3.3. Sustituye proposiciones subordinadas adjetivas por un SAdj equivalente.</p> <p>1.3.4. Identifica la función circunstancial que realizan las proposiciones subordinadas adverbiales en enunciados oracionales dados.</p> <p>1.3.5. Sustituye proposiciones subordinadas adverbiales por un sintagma equivalente.</p> <p>1.3.6. Reconoce los nexos en las diferentes relaciones básicas en las oraciones compuestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descompone en oraciones simples oraciones compuestas. • Clasifica oraciones en simples y compuesta. • Identifica oraciones coordinadas en diferentes ejemplos y reconoce el nexos que las une. • Distingue oraciones compuestas coordinadas de las subordinadas. • Sustituye por GN, GAdj y GPrep según conviene proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. • Identifica en oraciones sencillas la función que realiza la proposición subordinada sustantiva, adjetiva y adverbial propia.
2	<p>2.1. Escribir correctamente las palabras con «m» o «n» conforme a sus reglas generales de uso.</p>	<p>2.1.1. Escribe y diferencia adecuadamente las grafías «m» o «n» conforme a sus reglas generales de uso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las reglas de escritura de la «m» y la «n». • Escribe adecuadamente las palabras derivadas que utilizan los sufijos con-, circum-, in-, y en- cuando se unen a un lexema que comienza por «n»
3	<p>3.1. Reconocer y evitar el uso de vulgarismos para mejorar la expresión personal.</p> <p>3.2. Sustituir por el término castellano más adecuado aquellos extranjerismos no justificados.</p>	<p>3.1.1. Identifica y corrige el uso de vulgarismos para mejorar la expresión personal.</p> <p>3.1.2. Identifica y corrige el uso de dequeísmos y queísmos para mejorar la expresión personal.</p> <p>3.2.1. Sustituye por el término castellano más adecuado aquellos extranjerismos no justificados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Corrige oraciones en las que aparecen vulgarismos. • Identifica y corrige en oraciones dequeísmos y queísmos. • Identifica en oraciones el uso de extranjerismos y los sustituye por el término castellano correspondiente.

4	<p>4.1. Conocer las características esenciales de la argumentación escrita.</p> <p>4.2. Determinar la estructura básica de una argumentación escrita.</p> <p>4.3. Comprender la estructura argumentativa de una reclamación y su finalidad en la vida social</p> <p>4.4. Identificar las principales estructuras argumentativas habituales en los textos periodísticos: el editorial, la columna, la crítica y la carta al director.</p> <p>4.5. Identificar los textos publicitarios como tipo de textos argumentativos.</p> <p>4.6. Identificar diferentes recursos lingüísticos empleados en los textos publicitarios.</p> <p>4.7. Conocer de manera básica las características más importantes del ensayo.</p>	<p>4.1.1. Identifica en una argumentación escrita sus características esenciales.</p> <p>4.2.1. Identifica la estructura básica de una argumentación escrita.</p> <p>4.3.1. Reconoce la estructura argumentativa de una reclamación.</p> <p>4.3.2. Escribe una reclamación.</p> <p>4.4.1 Distingue entre los diferentes textos periodísticos los que expresan opiniones y las diferencias que existen entre ellos: el editorial, la columna, la crítica y la carta al director.</p> <p>4.5.1. Reconoce las características básicas de un mensaje publicitario.</p> <p>4.6.1. Conoce los rasgos principales de un eslogan.</p> <p>4.6.2. Produce eslóganes para diferentes productos.</p> <p>4.6.3. Reconoce los diferentes recursos lingüísticos que se utilizan en los eslóganes.</p> <p>4.7.1. Reconoce de manera básica las características más importantes de textos ensayísticos sencillos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta una argumentación de forma estructurada. • Utiliza argumentos sólidos e irrefutables para sostener una tesis propia. • Reconoce en una reclamación cada una de las partes que la compone. • Escribe una reclamación sobre un suceso ficticio dado. • Identifica en la prensa los diferentes subgéneros de opinión. • Redacta con adecuación y coherencia una carta al director expresando una queja. • Reconoce en un texto publicitario sus características esenciales: brevedad, originalidad y sugerencia. • Identifica en un texto publicitario los tres objetivos fundamentales: informar, convencer y deleitar. • Identifica el eslogan en un texto publicitario y es capaz de reconocer el o los recursos lingüísticos empleados en su redacción. • Inventa eslóganes utilizando los recursos lingüísticos estudiados. • Identifica las características básicas de un texto ensayístico.
5	<p>5.1. Reconocer la importancia y necesidad de las citas, las notas a pie de página y la bibliografía en un trabajo escolar.</p>	<p>5.1.1. Introduce citas, notas a pie de página y bibliografía en un trabajo escolar tanto de forma manuscrita como cuando utiliza un procesador de textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un breve trabajo escolar en el que introduce citas, notas a pie de página y cita adecuadamente la bibliografía que ha utilizado, siguiendo las convenciones establecidas para ello.
6	<p>6.1. Distinguir los géneros dramáticos clásicos.</p> <p>6.2. Diferenciar los principales subgéneros dramáticos breves y conocer sus características principales: paso, entremés, sainete y auto sacramental.</p> <p>6.3. Reconocer los principales subgéneros teatrales musicales: ópera y zarzuela.</p> <p>6.4. Conocer los rasgos principales del teatro de figuras.</p> <p>6.5. Conocer algunas de las modernas estructuras teatrales: la performance y las acciones o eventos.</p>	<p>6.1.1. Diferencia a qué género dramático clásico pertenecen algunos textos teatrales adecuados al nivel.</p> <p>6.2.1. Investiga sobre quiénes fueron los autores principales de pasos, entremeses, sainetes y autos sacramentales.</p> <p>6.2.3. Busca información sobre cómo se introducían los pasos y los entremeses en representaciones más largas.</p> <p>6.3.1. Conoce las diferencias entre la ópera y la zarzuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transforma en prosa fragmentos de textos teatrales. • Produce breves textos teatrales cómicos y trágicos. • Lee un paso o entremés y redacta un breve resumen su argumento. • Distingue las diferentes formas de representación en el teatro de figuras. • Reconoce las diferencias entre la representación de obras teatrales clásicas y las performances modernas.

7	<p>7.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva.</p> <p>7.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>7.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>7.4. Leer comprensivamente fragmentos y obras literarias completas.</p>	<p>7.1.1. Identifica el tema general y diferencia las ideas principales de las secundarias.</p> <p>7.1.2. Infiere la información no explícita.</p> <p>7.2.1. Aprecia la organización interna del texto.</p> <p>7.3.1. Emplea en sus escritos un registro adecuado a la situación comunicativa.</p> <p>7.3.2. Estructura el escrito según un plan previo.</p> <p>7.4.1. Lee y comprende textos literarios resumiendo su contenido y comentando los aspectos más relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Capta la información implícita en los textos y la pone en relación con la intención del autor y con el contexto. • Utiliza el subrayado en la lectura para la comprensión de textos académicos y sociales. • Establece relaciones entre las partes del texto. • Realiza una reflexión general previa a la escritura. • Emplea estructuras coherentes para la organización del escrito. • Redacta con variedad léxica y sintáctica y con un grado de fluidez verbal, precisión y corrección lingüística adecuado al nivel. • Lee, comprende y valora de manera autónoma la obra completa propuesta.
---	--	--	---

V. TEMPORALIZACIÓN

Duración aproximada para esta unidad didáctica: 15 horas (3 semanas).